



PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EXTENSIONISTAS FAUD / APROBADOS /

VI Jornadas de Extensión del Mercosur
Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires
Tandil, abril de 2018

*Jornada de
Extensión
del Mercosur*



faud.unmdp
extensión y transferencia

Presentación de Trabajos Extensionistas FAUD
/Aprobados/ en las VI Jornadas de Extensión del Mercosur (JEM), el I Coloquio Regional del Centenario de la Reforma y el Pre Congreso Nacional de Extensión Universitaria de Argentina, que tuvieron como escenario la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, los días 24, 25, 26 y 27 de abril de 2018.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNMDP/ Edición literaria a cargo del coordinador Arq. Adriana B. Olivera, Observatorio de la Producción Técnico- Científica de la Secretaría de Extensión y Transferencia FAUD - UNMDP. Mar del Plata.

Diagramación: DCV Araceli E. Rossotti



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
PRESENTACIÓN	9
DE LA CONCEPTUALIZACIÓN, PRÁCTICA Y GESTIÓN EXTENSIONISTA: FUNDAMENTOS DEL RECONOCIMIENTO A LAS BUENAS PRÁCTICAS NTEGRALES.	15
REAFIRMAR Y REDEFINIR LA EXTENSIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES JUNTO A LA ASOCIACIÓN VECINAL DE FOMENTO DEL BARRIO SANTA CELINA DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.	37
PRÁCTICA EXTENSIONISTA: EL USO DE UN SIMULADOR PARA LA MODELIZACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA.	55
LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRÁCTICA EXTENSIONISTA UNIVERSITARIA LA RADIO COMO CANAL DE IMAGINACIÓN.	79
LATINOAMÉRICA SOMOS TODOS PRÁCTICAS EXTENSIONISTA A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO.	101
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMO OBSERVATORIO DE LAS PRÁCTICAS PENITENCIARIAS.	117
ZOOTROPOS CÍCLO. UNA EXPERIENCIA DE EXTENSIÓN Y DISEÑO.	133
DISEÑO, INTERDISCIPLINA Y ARTICULACIÓN PARA EMPRENDEDORES.	149
ENTRE MÉDANOS Y PUPITRES. REFLEXIONES SOBRE UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LA ASAMBLEA VERDE MUNDO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.	167

189

UNA CIUDAD ACCESIBLE PARA UNA SOCIEDAD VULNERABLE. DISCAPACIDAD, TERCERA EDAD Y ENTORNO CONSTRUIDO. CONCIENTIZACION Y CAPACITACION A ESCALA MUNICIPAL.

211

SUSTENTABILIDAD DEL HÁBITAT: TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN NATURAL.

229

PROPUESTA DE PRÁCTICAS SOCIO-COMUNITARIAS, PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.

INTRODUCCIÓN

Las Nuevas miradas y conceptualizaciones, junto al esfuerzo de quienes construyen, llevan también como resultado la posibilidad que tenemos de encontrarnos en espacios participativos como las realizadas en la ciudad de Tandil a través de las VI Jornadas de Extensión del Mercosur (JEM), el I Coloquio Regional del Centenario de la Reforma y el Pre Congreso Nacional de Extensión Universitaria de Argentina, que tuvieron como escenario la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, los días 24 al 27 de abril de 2018.

Las mismas fueron organizadas conjuntamente por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), la Universidad Passo Fundo (Universidad Comunitaria del Sur de Brasil), la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, el Consejo Interuniversitario y la Red Nacional de Extensión Universitaria de Argentina, y con los apoyos de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria y de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

Sin muchos preámbulos, sino con la clara convicción de *“aumentar la masa crítica, de actores vinculados a la extensión universitaria como sinónimo de compromiso universitario con la sociedad, estimulando el trabajo conjunto y coordinado con los distintos actores gubernamentales, sociales, productivos, educativos, científicos y culturales, de los países hermanos del Sur”*, según lo expresado por sus organizadores. Todo esto se traduce en debates



y reflexiones que permiten el fortalecimiento de la extensión **“contemplando las particularidades disciplinares y a la vez sustentar la Extensión en la perspectiva de la integralidad”**, que se refleja en buena parte de las más de 1200 ponencias aceptadas, más de 600 aprobadas que, con el aporte en conjunto, construyen sostenidamente nuevas posturas, nuevos pensamientos, nuevas acciones, y fundamentalmente, nuevas interpelaciones y desafíos.

Interpelaciones impulsadas, además, en este 2018 donde se cumplen los 100 años de la Reforma Universitaria estableciendo como pilares básicos y sólidos de la vida institucional, el compromiso social articulando la Extensión junto a la investigación y el grado, promoviendo los debates que permitan la re-significación del lugar de la extensión dentro de la complejidad de nuestro “hacer” universitario. La posibilidad cierta de pensar una Universidad protagonista, estrechamente vinculada a las transformaciones sociales con *“una inocultable tendencia a repensar su “misión social”, recuperando, resignificando, profundizando y consolidando las ideas centrales de nuestra Reforma”*, tal lo expresado en documentos de la Rexuni. En ésta dinámica, de búsqueda, de una universidad y acciones dentro de nuestra FAUD, que nos involucre de mejor manera implicándonos en los problemas sociales de nuestra comunidad, consolidando nuestro Compromiso Social Universitario con prácticas específicas para su abordaje. Conscientes de las dificultades de encontrar el rumbo necesario para lograr anclar

aún más a nuestros estudiantes en la voluntad de su involucramiento.

Así, en su discurso de apertura, el rector de la Uncen, Roberto Tassara, comenzó con dos interrogantes: *“¿por qué estamos acá? porque hay una sociedad que nos mira, ¿para qué estamos acá? para dar respuestas a esa sociedad que nos interpela”*. Pero para ello habrá que seguir trabajando, construyendo, buscando consensos, debatir y comprender tal como lo expresado por el CIN en su Resolución C.E.N° 357/06, **“la universidad no es el ‘lugar del conocimiento’, sino el lugar de un tipo de conocimiento”**, afirmando que la universidad es *“un actor más en la construcción del conocimiento (y no) el único protagonista de esta construcción, lo que lleva a la conformación de equipos interdisciplinarios, a la creación de espacios institucionales de la sociedad, a una nueva forma de vinculación con el contexto...”*, como parte integrante, forma parte de ella, como actor social. Por eso los desafíos son dinámicos y complejos. Por eso, la pertinencia de la extensión conjuntamente con la docencia y la investigación. Producir conocimiento como parte integrante de la comunidad, sustentada en el enriquecimiento en conjunto con todos los actores sociales intervinientes comprendiendo la construcción que permiten **nuevos desafíos, nuevas miradas**, hacia una mayor pertinencia a las necesidades sociales.

Encontrar estos espacios como las Jornadas de Extensión del Mercosur llevadas adelante en la ciudad de Tandil, posibilitan esas dinámicas y complejas transferidas y expresadas en prácticas

extensionistas. Estos espacios, propios, nuestros, sin límites y sin fronteras, latinoamericano. Intercambio de sinergias de ideas y dudas. Todas compartidas.

En esta re-significación de la extensión, la FAUD aportó ponencias que aquí presentamos, abarcando los tres ejes generales, el de la *Conceptualización*; el de las *Prácticas* y el de la *Gestión*, donde además se incluían ítems en su integración como ser el de Discapacidad, práctica extensionista como articuladora entre diversos actores sociales que lleve a la solución de problemáticas expresadas por el colectivo discapacidad; el de Sustentabilidad, como prácticas y acciones sistemáticas destinadas a abordar, desde la perspectiva ambiental el bienestar general de las comunidades; Educación, comunicación y cultura, prácticas y acciones sistemáticas orientadas a recuperar la cultura local, fomentar los espacios de educación popular y promover propuestas que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación y Propuesta de Prácticas Socio-Comunitarias.

Así, diversas y variadas ponencias de la FAUD para poner no sólo a consideración, para poner en debate, para acercar ideas, para integrarnos, para charlar. Integrarnos, valorar lo echo y buscar nuevos desafíos, dinámicos, dialécticos, complejos. La FAUD estuvo presente. Lo compartimos con la presentación de ésta publicación que se sumará a otras, las de las acciones; para interpelarnos, para seguir creciendo.

Arq. Jorge E. Fortezzini
Secretario de Extensión
y Transferencia
FAUD UNMdP



PRESENTACIÓN

Las Jornadas de Extensión del Mercosur se llevaron adelante (JEM) en la ciudad de Tandil, entre los días 24 al 27 de abril 2018, y organizadas por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y la Universidade de Passo Fundo (Brasil). Esta es la VI edición del evento, y que, para muchos, es uno de los más importantes que reúne a la práctica extensionista de Latinoamérica. Las próximas se desarrollarán en la sede co-organizadora, en Brasil.

En esta oportunidad participaron 1.447 inscriptos de 10 nacionalidades de América -Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba; Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela- con un total de 644 trabajos, de los cuales 492 fueron aceptados.

La Universidad Nacional de Mar del Plata participó, a través de sus extensionistas, con un total de **45 trabajos** de los cuales **10** de ellos pertenecen a extensionistas de las FAUD y otros **3** han sido escritos en colaboración entre miembros de diferentes facultades y/o universidades o por estudiantes que participan de Proyectos que se desarrollan en la FAUD. Muchos de sus autores estuvieron presentes de las diversas mesas de debate, que, con una metodología muy participativa, permitieron el consenso e intercambio de enriquecedoras experiencias.

En lo que respecta a los Ejes Temáticos las temáticas de las Jornadas estuvieron agrupadas en torno a 3 Ejes generales: el de la **Conceptualización**; el de la



Práctica; y el **de la Gestión;** que incluían diversos ítems en su integración.

El **1° Eje**, el de la **Conceptualización de la Extensión** se desagregaba en 4 ítems. En este caso se presentó un trabajo en el ítem 1 el que agrupaba a la **extensión como objeto de estudio**, entendiendo como instancia superadora de la mera descripción de las actividades y experiencias. En donde se compartieron experiencias tanto teóricas como de abordajes metodológicos que intenten profundizar el análisis de la extensión universitaria. En este apartado se presentó la Ponencia de **ARA** y **MILANESSI** titulada: *Reafirmar y redefinir la extensión a partir de la experiencia de estudiantes y docentes junto a la Asociación Vecinal de Fomento del B° Santa Celina de la ciudad de Mar del Plata*, responde al sentido⁹ del Eje.

En el **2° Eje, el de la Práctica de la Extensión**, agrupaba 9 ítems, los trabajos presentados responden al ítem 2, el de **Contextos de privación de libertad**: son *prácticas en contextos de privación de libertad o vinculadas con las problemáticas propias del sistema penal y la cárcel, de las personas privadas de su libertad ambulatoria y liberadas*. El trabajo presentado de **FERNÁNDEZ, GUIÑAZÚ, MAGNONI, OTERO** y **VISCIARELLI** con la ponencia: *Proyecto de Extensión como Observatorio de las Prácticas Penitenciarias*.

En el ítem 4, **Discapacidad**, discurría a la práctica extensionista como articuladora entre diversos actores sociales que lleve a la solución

de problemáticas expresadas por el colectivo discapacidad. Así el trabajo de **DEMARCHI** y **VILLA** presentado es sobre: *Una ciudad accesible para una sociedad vulnerable. Discapacidad, tercera edad y entorno construido. Concientización y capacitación a escala municipal*.

En el ítem 6, el de **Sustentabilidad**: agrupaba *todas las prácticas y acciones sistemáticas destinadas a abordar, desde la perspectiva ambiental el bienestar general de las comunidades, sus ecosistemas y la necesidad de contar con un ambiente sano*, se presentaron dos trabajos. Uno es el trabajo de **JUARES CABRAL** y **ARCE ENRIQUEZ**, miembros de la Facultad de Humanidades y que participaron en la Convocatoria de Proyectos de Extensión en un grupo de la FAUD, con la ponencia: *Entre médanos y pupitres. Reflexiones sobre un proyecto de educación ambiental con la Asamblea de Verde Mundo en la ciudad de Mar del Plata*. El otro, el de la estudiante y extensionista Yamila **RIVA**, con la Ponencia: *Sustentabilidad del hábitat: Talleres de capacitación sobre construcción natural*.

En el Ítem 8, **Educación, comunicación y cultura**, que agrupa *todas aquellas prácticas y acciones sistemáticas orientadas a recuperar la cultura local, fomentar los espacios de educación popular y promover propuestas que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación*, se presentaron 3 trabajos: el de **FORTEZZINI** y **OLIVERA** con la Ponencia: *La comunicación como herramienta para la consolidación de la práctica extensionista*

universitaria. La radio como canal de imaginación. El segundo es el de, **ROMERO** y **ESCUJURI** con la Ponencia: *Latinoamérica somos todos. Práctica extensionista a través del voluntariado universitario.*

En el ítem 9. el de **Transferencia tecnológica y productiva**, en donde se presentaron *todas aquellas prácticas, acciones y tecnologías de construcción colectiva que estén orientadas a la elaboración de propuestas alternativas viables para nuevos esquemas de desarrollo.* En este sentido, aportan 3 trabajos, los de de: **SCHMIDT**, **CHEULA** y **OLIVERA** con el trabajo: *Práctica extensionista. El uso del simulador para la modelización de la Movilidad Urbana*, desprendimiento de un trabajo que fuera financiado por la SPU, investigación aplicada que se implementará en la ciudad de Miramar, y cuyo Proyecto de Extensión ha sido recientemente ganador de la Convocatoria UNMdP 2018. Otros es el **LENZ** y **FORTEZZINI**, con la Ponencia *Zootropos: ciclo. Una experiencia de extensión y Diseño*; y por último es trabajo de **LEMME**, **RODRÍGUEZ** y **RAMPOLDI AGUILAR** con la Ponencia: *Diseño, Interdisciplina y articulación para emprendedores.*

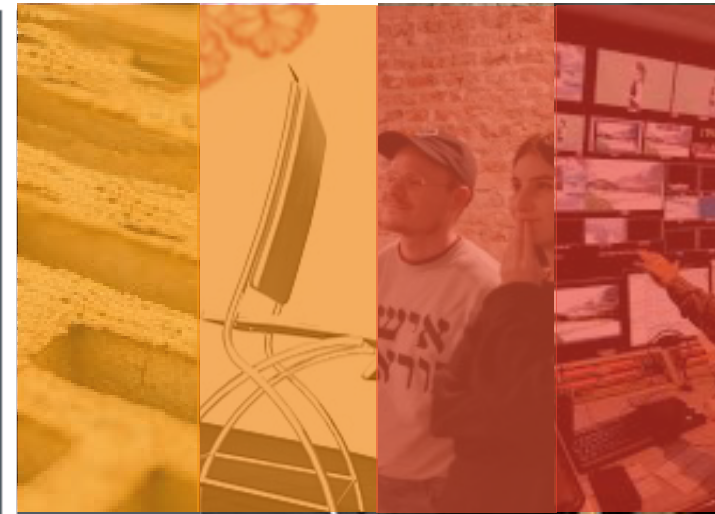
Finalmente, en el **3° Eje** que sólo se desagregaba en un ítem al que se presentaron 2 Ponencias: como **Aportes de la Extensión a la Gestión Universitaria**; una de ellas es la Ponencia de: **FORTEZZINI**, **OLIVERA** y **ZULAICA**, con el título: *De la conceptualización, práctica y gestión extensionistas: fundamentos del reconocimiento a las Buenas Prácticas Integrales.* La otra de **LENZ**

y **FORTEZZINI** es una: *Propuesta de Prácticas Socio-Comunitarias, para la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Diseño industrial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.*

Por último, queremos extender nuestro reconocimiento y gratitud a todo el equipo de la Secretaría de Extensión de la UNICEN, por el gran trabajo desarrollado en estas Jornadas en pos de fortalecer la universidad pública, participativa y latinoamericana.

Arq. Adriana B. Olivera
Observatorio Técnico -
Científico
FAUD UNMdP

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
DE LA CONCEPTUALIZACIÓN,
PRÁCTICA Y GESTIÓN EXTENSIONISTA:
FUNDAMENTOS DEL RECONOCIMIENTO A
LAS BUENAS PRÁCTICAS NTEGRALES¹



EJE TEMÁTICO
APORTES DE LA
EXTENSIÓN A LA
GESTIÓN
UNIVERSITARIA

AUTORES

Jorge E. FORTEZZINI ²
Adriana B. OLIVERA ³
María Laura ZULAICA ⁴

² Arquitecto. Secretario de Extensión y Transferencia, FAUD UNMdP.

³Arquitecta. Coordinadora del Observatorio- Técnico- Científico FAUD. Secretaria de Extensión y Transferencia, FAUD UNMdP.

⁴Doctora en Geografía (UNS), Magister y Especialista en Gestión Ambiental (FICES-UNSL), Lic. en Diagnóstico y Gestión Ambiental (FCH-UNCPBA). Secretaria de Investigación y Posgrado, FAUD UNMdP.



RESUMEN

Esta propuesta plantea el otorgamiento de un reconocimiento institucional a las **prácticas integrales** y cuyo objetivo principal es identificar **buenas prácticas** en diferentes propuestas en donde se entrelacen los tres elementos básicos promovidos desde la Reforma Universitaria, a 100 años de su aniversario. El cumplimiento de estos conceptos e impulsados desde dicho movimiento, no ya como sueños ni utopías, sino como metas y objetivos totalmente alcanzables, tienen como fin último realizar un aporte a la comunidad.

Esta urdiembre de relaciones erigidas a partir de un trabajo interdisciplinario entre **docencia, investigación y extensión** debe construirse por el aporte de los diferentes agentes disciplinares participantes. El abanico de disciplinas que se imparten en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata son los que nos brindan el soporte y bagaje conceptual que nos permiten identificarlas.

En el marco de esta mirada, y a partir de la construcción colectiva y social que no implique beneficios ni encapsulamientos sectoriales ni individualistas, es que proponemos romper con esta inercia. En conclusión, impulsamos el reconocimiento anual a las **buenas prácticas integrales** interdisciplinarias y que nos sirva como estímulo para instalarlo en el medio local y regional.

PALABRAS CLAVE

Buenas Prácticas;
Prácticas Integrales;
Reforma Universitaria;
Extensión Universitaria

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Mar del Plata y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNMdP FAUD) en particular, debido del protagonismo alcanzado oportunamente y teniendo como marco recordatorio y de celebración los 30 años de la primera Asamblea Universitaria, hecho acontecido en el año 2016, promueve la promoción de un reconocimiento a las buenas prácticas integrales que enarbolan la articulación de los preceptos erigidos en el movimiento de la **Reforma Universitaria del '18**.

De acuerdo con Tommasino y Stevenazzi (2016), las **buenas prácticas integrales** acercan a los estudiantes al contacto con las diferentes realidades sociales y a la conexión con lo que van aprendiendo, en relación con la sociedad y sus formas de entenderla. Los autores sostienen que este acercamiento necesariamente desafiará a estudiantes y docentes, colocándolos en el lugar de la incerteza y la búsqueda, actitudes fundamentales en cualquier proceso de formación.

De esta manera, asumir el desarrollo de la integralidad en todos sus términos implicará la transformación del modelo pedagógico y de las relaciones que se establecen con el conocimiento (Tommasino y Stevenazzi, 2016:123).

Así es que, la **Extensión Universitaria**, junto a la **Enseñanza** y la **Investigación**, se establecen como un compromiso de los preceptos enarbolados por el movimiento mencionado precedentemente. Es

la búsqueda permanente para integrar a nuestra Facultad con la sociedad, involucrándose con el medio y formando parte en la elaboración, sea desde sus conocimientos, como respuestas comprometidas con sus demandas de hoy y en su proyección hacia un futuro mejor. De esta forma, promovemos fortalecer la extensión en su sentido más amplio, interactuando creativamente en sus procesos de conocimiento crítico de la docencia e investigación, que a la vez, re-significa y re-dimensiona su actividad conjunta (Objetivos de la Extensión FAUD).

Autores como Salazar Bondy⁵ (2011) han sido capaces de resumir en cuatro objetivos al movimiento político-académico reconocido como Reforma Universitaria, el que naciera desde la acción de los estudiantes en la ciudad de Córdoba y, luego, se extendiera a otras casas de altos estudios de Latinoamérica.

Dichos objetivos son:

- Abrir la Universidad a sectores más amplios de estudiantes;
- Dar acceso a la enseñanza a los intelectuales y profesionales competentes;
- Democratizar el gobierno universitario; y
- Vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación.

Pero esta mirada de la Reforma debiera actualizarse a las necesidades y propuestas actuales que desde la universidad deben impulsarse. En ese sentido, el Prof. Escujuri, de la Facultad de Humanidad de la UNMdP, afirma que:

⁵Citado por TUNNERMANN, C. (2008). "El Programa de la Reforma Universitaria", en: Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918- 2008), en pp. 84 y sigtes. Buenos Aires, CLACSO.

... "uno puede pensar desde una idea reformista hoy la Universidad del siglo XXI en un contexto absolutamente diferente al del principio siglo XX. La Reforma en ese momento iba asociada al sufragio universal, a la ampliación universal que solamente votaban varones, a la ampliación de la democracia, a la movilidad de los sectores medios; y hoy esa Reforma tiene que ser repensada que le da otra demanda hacia la Universidad y su compromiso"...⁶

Es innegable que al fortalecer y profundizar la integración de estos ejes, se busca una valoración social de los conocimientos, en el reconocimiento de aquellas actividades conjuntas que marcan nuevos desafíos, nuevos caminos en la búsqueda de otros socialmente acordados, participativos, generando nuevas metas de investigación y verificación socialmente productivos otorgando pertinencia social.

"Sin dudas, uno de los desafíos más importantes en materia de extensión universitaria que afrontan las universidades nacionales para los próximos años está relacionado con el logro de una mayor institucionalización y reconocimiento académico, condiciones propias de una función sustantiva tal como lo representa la extensión en las universidades. Es decir, la extensión como parte de la vida académica, integrada con la investigación y la docencia, contribuyendo de manera significativa a una mejor calidad y pertinencia universitaria, participando en los proceso de

⁶Extracto transcripto en el libro TRAZOS 2016- 2017, de la nota radial realizada por los arqs. FORTEZZINI, J. y MÉNDEZ, J. en: Trazos, el Programa de radio de la FAUD- UNMdP. Programa n° 25 del ciclo 2016, emitido el día 28-oct-2016. El programa se transmite semanalmente los días viernes de 16 a 18 hs. por Radio Universidad, FM 95.7, de la ciudad de Mar del Plata.

*enseñanza y aprendizaje, en la generación de conocimientos y en la apropiación social de los mismos, concentrando esfuerzos para y una mayor inclusión y cohesión social”.*⁷

Si bien existe un reconocimiento de las funciones de la universidad, consideramos que es imprescindible repensarlas en su carácter de misión social, vista esta última como la función estructurante del sistema y que atraviesa transversalmente las restantes.

Así es que, Canessa (2003) sostiene que el compromiso social de la comunidad universitaria no debe entenderse como esa transferencia o aplicación de conocimientos y tecnologías producidos por ella sino, fundamentalmente, como una inquietud permanente por considerar a las demandas y necesidades comunitarias como el punto de partida de la creación misma de esos saberes y en la transformación de los futuros profesionales, científicos, docentes y artistas.

Es punto de partida para el cumplimiento de dicho propósito el reconocimiento de lo realizado, de indagar profundamente en los análisis académicos, de investigación y de extensión, valorar aquellos aportes silenciosos que se van construyendo, en tanto integración, en tanto desarrollo de conceptos, estrategias y aportes que aún no han sido visibles en esta mirada de **actividades y buenas prácticas integradas**.

Son funciones sustantivas que ponen de manifiesto la conceptualización de las prácticas generadas que promuevan a futuro esta factible integración,

⁷ MENÉNDEZ, G. (2013). Secretario de Extensión, Universidad Nacional del Litoral, en: Integración, docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender.

creando espacios de articulación entre **docencia, investigación y extensión** para la construcción a futuro de trabajos basados en dichas **buenas prácticas integrales**, que sean superadores de los preconceptos encapsulados por cada área y manifestándose en la posibilidad de una mirada interdisciplinar y de cohesión de diferentes propuestas, cumpliendo con los conceptos establecidos e impulsados desde la Reforma Universitaria, no ya como sueños ni utopías sino como metas y objetivos totalmente alcanzables.

Esto se traduce en: **Promover la democratización del conocimiento. Esto es integrar desde cada lugar, alcanzando una educación de calidad permanente al servicio del desarrollo social.**

En función de lo expuesto, consideramos que es necesario retro-alimentarnos de experiencias que llevaron adelante la propuesta de las actividades integrales, como el caso de la Universidad de la República de Uruguay, como ejemplo de impulso y desarrollo con la intención de visibilizar aquellas experiencias académicas vinculadas con arquitectura, diseño, paisaje, territorio, cultura, y que hayan articulado las tres funciones universitarias. Esto nos lleva a repensar, a reconocer y a exponer aquellas actividades que tal vez ocultas, tal vez fortalecidas hacia alguna de las disciplinas expuestas, no fueron observadas en su aporte integrador. En muchos casos subyace la articulación entre estas tres dimensiones y al

pretender que una se destaque por sobre las otras subvalora al conjunto.

Es cotidiano encontrar registros de actividades que se desarrollan desde la Universidad en un trabajo solidario, voluntarioso con la comunidad o determinados sectores de ésta, como así también actividades e intervenciones que responden a la satisfacción de espacios de prácticas pre-profesionales, pasantías, trabajos de campo, etc., que no necesariamente surgen de demandas de la sociedad. Este tipo de actividades, que en ocasiones suelen estar aisladas e incluso en superposición entre sí abordando a la misma comunidad, debieran ser coordinadas. Es decir, dirigidas a un objetivo común que responda a una realidad demandada por la población. Pensar en la responsabilidad social de la Universidad, implica un conjunto de actividades que tienen como eje central servir a la comunidad, formando y transmitiendo a los profesionales una conciencia social para tal fin.

“La enseñanza de grado proporciona una formación que posibilita el desempeño profesional y académico permitiendo el dominio teórico y las habilidades necesarias. La formación de posgrado desarrolla en profundidad áreas de conocimiento específicas... La investigación universitaria es la creación de conocimiento original. La extensión es la colaboración interdisciplinaria de la Universidad en otros actores para alentar la expansión de la cultura y del uso socialmente valioso del conocimiento” (SCHEPS, 2014).

En una mirada, tal vez sobrevolando por las diferentes categorías, se llegue a la conclusión de la fuerte especificidad de cada área, que se desenvuelven en forma independiente, de forma aislada, ajustándose al desenvolvimiento de sus propias lógicas internas de desarrollo formal e interpretativo. Por lo expuesto, resulta inminente modificar o propender a romper de esas lógicas para fomentar la transversalidad de cada una de ellas con el objetivo de lograr y reconocer la conveniencia y necesidad de la integración de las tres funciones básicas de la Universidad.

En ese contexto, el rector normalizador de la UNMdP (1986-1992) el arq. Javier Rojo expresaba:

“Hemos arribado al momento culminante de la normalización universitaria en nuestra casa y en todo el proceso de recuperación del sistema universitario argentino que observa cómo hoy finaliza esta etapa previa a la recuperación de la tan ansiada autonomía en la última universidad nacional de acuerdo con el calendario de normalización previsto”. (30-abr-1986)

Con todo, la complejidad que asume la educación universitaria, se traduce en sus misiones y funciones básicas, que son: la docencia, la extensión y la investigación. Así es que, el preámbulo del estatuto de la UNMdP propende, desde la perspectiva de la docencia a una formación de calidad y relevancia científica, social y cultural; desde la función de investigación, a la exploración y producción de nuevo

conocimiento principalmente vinculado con las diversas realidades de la sociedad contemporánea; desde la perspectiva de la extensión, a un fuerte compromiso social basado en el más estricto respecto a los derechos humanos y bajo un protagonismo crítico necesario para reforzar y dinamizar los procesos de inclusión y democratización.

En el marco planteado, pretendemos socializar una propuesta de reconocimiento de las buenas prácticas integrales desarrolladas en el ámbito de la FAUD UNMdP, cuya denominación será arquitecto Javier Hernán Rojo.

¿Por qué denominar arquitecto Javier Hernán Rojo al reconocimiento de buenas prácticas integrales? Sus fundamentos

Durante el mes de abril del año 1986 el por entonces rector normalizador de la UNMdP, Víctor Iriarte⁸, anunciaba que se iniciaría un nuevo proceso eleccionario democrático. Así, tanto los Centros de Estudiantes como los Docentes y Graduados comenzaron con las negociaciones tendientes a enarbolar sus candidatos. Los tres postulantes con mayores posibilidades de quedarse con el máximo cargo eran el rector normalizador, Víctor Iriarte; el decano normalizador de Arquitectura, Javier Rojo, y el titular de Ingeniería, Daniel Avalos⁹.

En palabras del arquitecto Hernán Vela, quien entre los años 1983 y 1986 fuera presidente de la Federación Universitaria Marplatense (FUM), dichas acciones nacieron por el impulso que se originara desde los Centros de Estudiantes: *“Los centros de estudiantes*

⁸ Víctor Iriarte, Rector normalizador UNMdP.

⁹ Mayores referencias de la historia de la UNMdP están disponibles en el siguiente link: <http://www.mdp.edu.ar/index.php/en/institucional>.

*y sus federaciones universitarias, concretaban actos de alto contenido simbólico y político como la quema de las chequeras de arancelamiento o, en el caso de Arquitectura, el descubrimiento de un mural con las fotos de los estudiantes detenidos-desaparecidos”*¹⁰. (La Capital, 28-mar-2016)

Con la llegada de Alfonsín al poder, se decretó la normalización de las universidades y se designaron los rectores normalizadores. En ese marco desembarcó el contador Víctor Iriarte, y llevó adelante la labor de crear entre 1984 y 1985, el primer estatuto universitario. Se concursaron gran cantidad de los cargos públicos de oposición y antecedentes con reconocidos jurados en cada materia, con participación estudiantil y de graduados. Entre el 9 y 11 de abril comenzó la elección de claustros y consejeros en las 8 facultades existentes.

“Para variar, en abril del 86’, ya nos jugábamos una parada difícil porque el candidato oficial del radicalismo era el rector normalizador, Víctor Iriarte, que estaba apoyado por figuras nacionales. Y nosotros, como regional Franja Morada de Mar del Plata, habíamos hecho una excelente relación con el arquitecto Javier Rojo y lo impulsábamos a él”. (La Capital, 28-mar-2016).

Al respecto, recuerda el ex intendente Daniel Katz. En este marco el 13 de abril la coordinadora avaló el plan universitario de Franja Morada, que estaba en desacuerdo con seguir lo establecido a nivel nacional que era apoyar a Iriarte.

¹⁰ Diario La Capital, 28-mar-2016. Nota. La Universidad Nacional recuerda los 30 años de la primera Asamblea. Disponible en: <http://www.lacapitalmdp.com/la-universidad-nacional-recuerda-los-30-anos-de-la-primer-raasamblea/>. 11 Ibidem.

Así, entre los días 9 a 11 de abril comenzó la elección de claustros y consejeros en las 8 Facultades existentes por ese momento en la UNMdP. El candidato oficial era el CPN Iriarte, apoyado por figuras nacionales, mientras que para *“la Franja Morada era el arq. Rojo”*, recuerda el ex intendente Daniel Katz. En este marco el 13 de abril la coordinadora avaló el plan universitario de Franja Morada, que estaba en desacuerdo con seguir lo establecido a nivel nacional que era apoyar a Iriarte.

En este marco iniciaron las conversaciones para posicionar a los tres candidatos. Previamente, el 24 de abril, se eligieron seis decanos. Arquitectura y la Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento fueron las únicas que no lo hicieron. En Agrarias resultó electo José Pérez; en Derecho, Omar Jorge; Económicas, Juan Carlos Germain; Exactas, José Luis Cionchi; Ingeniería, Jorge Petrillo y en Humanidades, Liliana Belfumo de Boschi. Dos días después de la elección, el rector normalizador Iriarte anunció la anulación de las elecciones en Ingeniería y Derecho por *“no ajustarse al estatuto de la Universidad al emitir el voto público en vez de secreto”*.

La Asamblea se llevó a cabo el día 30 de abril del mismo año; donde en el aula magna Coca Maggi del Complejo Universitario, se designó a Javier Rojo como rector para el periodo 1986- 1989¹¹, con 52 votos a favor; Avalos con 30 e Iriarte, 13. *“Faltando 10 ó 12 votos, alcanzamos el número y se consagró Rojo rector. Por su puesto estallamos de alegría y*

¹¹ El Estatuto vigente en ese momento establecía un mandato por 3 años y al Vicerrector lo designaba el Consejo Superior entre los Decanos. Luego, renovado por un 2º periodo de 3 años más, 1989- 1992.

*algo que es para destacar de aquella época de la universidad, es la corrección de los otros sectores y candidatos, quienes se sumaron a los festejos”*¹², recordó Katz.

Rojo, fue el primer Rector de la UNMdP electo en forma democrática por los claustros que componían la Asamblea Universitaria -docentes, estudiantes y graduados-, consagrado por los 96 asambleístas con 52 votos,¹³ desempeñando el cargo en dos periodos consecutivos de 3 años cada uno, con alto valor de reconocimiento, por ser quien iniciara los cambios en esta Universidad para imbuirla en un periodo de participación, libertad e inserción con la comunidad.

Durante la gestión del arq. Rojo, y quien estuviera al frente de la UNMdP la Universidad aprobó su nuevo Estatuto (23-mar-1990) *“dejando establecido en sus propósitos que su función sería la de preservar la herencia científico- cultural promoviendo la creación de nuevos conocimientos que fundamentalmente se relacionen con la problemática nacional y regional, formando con el más alto nivel académico a todos los que accedan a ella para permitirles actuar eficazmente en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, garantizando las formas democráticas de distribución del conocimiento y el estímulo de la conciencia crítica de sus estudiantes”*¹⁴.

Así como,

“promueve la creación de las Facultades de Psicología y de Ciencias de la Salud y Servicio Social, se constituyó nuestra Universidad Abierta iniciando la Educación a Distancia con

¹² Diario La Capital, 28-mar-2016. Nota. La Universidad Nacional recuerda los 30 años de la primera Asamblea. Disponible en: <http://www.lacapitalmdp.com/la-universidad-nacional-recuerda-los-30-anos-de-la-primerasamblea/>.

¹³ Para consagrarse Rector de la UNMdP se necesitaban 49 avales.

¹⁴ Historia de la Universidad. Disponible en <http://www.mdp.edu.ar/index.php/en/institucional>.

sus Centros Regionales de Educación Asistida y Permanente (CREAPs) y se desarrollaron las acciones que cimentaron el desarrollo de la Enseñanza de Posgrado y de los Centros de Investigación, al tiempo que se consolidó la Universidad de Verano y tomó forma la Extensión Universitaria. Esa expansión de la Universidad en el desenvolvimiento de sus misiones centrales requería de la ampliación de su soporte edilicio. Y allí estuvo Rojo-arquitecto al fin gestionando y concretando obras entre las que se destacan las ampliaciones y la construcción del cuerpo V del Complejo Universitario “Manuel Belgrano”, la renovación completa del edificio central de la Facultad de Ciencias Agrarias y la ejecución del edificio inicialmente destinado a la Unidad Central, que luego resultó asignado a la Facultad de Derecho.” (Medina, 2008:19).

Además, Rojo fue decano normalizador de la FAUD -1984 a 1986- y en su función se realizaron los concursos públicos docentes por oposición, así como otras tareas orientadas a la reorganización de la facultad y a la preparación para establecer el cogobierno por los claustros (Daleo, 2008:18). Se destacó por su obra en arquitectura hospitalaria y ha sido ampliamente difundida su obra en diferentes exposiciones y homenajes. Fue docente de la FAUD, Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN); alentó la formación del de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM); miembro del Comité de Expertos para la evaluación

Institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (1997/01) y, por último en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación a cargo de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. Falleció el 13-jul-2007.

PROPUESTA DE INSTRUMENTACIÓN

Con la finalidad de materializar este reconocimiento, se definen acciones tendientes a su instrumentación sintetizadas en nueve puntos:

1. Conformar un Comité Ejecutivo para la elaboración de las bases e instrumentación de la convocatoria. El mismo estará integrado por:

- Profesores de las carreras de la FAUD, estudiantes y graduados;
- Directores de Departamentos;
- Profesor invitado de otras Facultades nacionales de la REXUNI; y
- Representantes del Centro de Estudiantes y de Graduados de la FAUD.

2. Establecer las bases de la convocatoria para las presentaciones resumidas de aquellas actividades integradoras. En ellas es necesario tener en cuenta que una buena práctica integral será aquella que logre articular los procesos académicos, de investigación y extensión, con abordaje socio-territorial. Se buscará que tiendan a un equilibrio de las mismas entendiendo que en cada caso particular privilegiará a una en referencia a las otras. No obstante la intención será rescatar la dialéctica de

la docencia con los aportes de la investigación y su extensión hacia la comunidad;

3. Determinar las pautas de evaluación, parámetros de contenidos y requisitos de las mismas;

4. Establecer los grados de reconocimiento que serán puestos a consideración del Consejo Académico de la FAUD;

5. Determinar los grados de pertinencia de los trabajos expuestos;

6. Establecer por parte del Consejo Académico de la FAUD el tipo de reconocimiento, teniendo en consideración que la convocatoria se propone abierta a graduados, docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes;

7. Establecer el compromiso de la FAUD de la publicación posterior a la entrega de dichos reconocimientos; de los trabajos seleccionados para su difusión;

8. Elevar al Consejo Superior para su consideración dicho reconocimiento estableciendo a la Universidad Nacional de Mar del Plata como aval Institucional para el desarrollo y entrega del Reconocimiento “*Arq. Javier Hernán Rojo*”; como así también el Municipio y los Colegios Profesionales; y

9. Promover toda actividad de difusión intra-universidad y externa que la FAUD considere.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Esta presentación en la que se han planteado el otorgamiento de un reconocimiento institucional

a las buenas prácticas integrales y cuyo objetivo principal es identificar en diferentes propuestas los tres elementos fundamentales básicos promovidos por la Reforma Universitaria de 1918, en el año en que se celebran los 100 años de su aniversario. El cumplimiento de estos conceptos impulsados desde dicho movimiento, no ya como sueños ni utopías, sino como metas y objetivos totalmente alcanzables, tienen como fin último realizar un aporte a la comunidad. Es por ello que estamos reflexionando sobre el cumplimiento de sus preceptos y en su reelaboración para adecuarlos a una Universidad Siglo XXI.

Esta urdiembre de relaciones erigidas a partir de un trabajo interdisciplinario entre docencia, investigación y extensión debe construirse por el aporte de los diferentes agentes disciplinares participantes. El abanico de disciplinas que se imparten en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata son los que nos brindan el soporte y bagaje conceptual que nos permiten identificarlas. En nuestra Facultad se desarrollan las carreras de Arquitectura, Diseño Industrial, Tecnicatura y Licenciatura en Gestión Cultural y, la más reciente, Tecnicatura en Comunicación Audiovisual. Todas ellas se dictan en la ciudad de Mar del Plata, pero además algunas se imparten por Convenios o Extensión Áulica en las ciudades de: Tres Arroyos, Villa La Angostura y Miramar.

En esta reflexión lo que proponemos es olvidar viejas

formas de trabajo que promuevan el desarrollo aislado e individual de acciones en pos del trabajo interdisciplinario y colectivo. Es momento de romper con esta estática de intereses mezquinos, sectorizados, en la búsqueda de la promoción y beneficios propios e individuales, mirando con recelo lo que otros realizan u ocultándose. En este sentido, se propone entregar un reconocimiento a aquellos trabajos que sí intentan ser más solidarios y desarrollar propuestas integrales, a partir de la construcción colectiva y social que no implique beneficios ni encapsulamientos sectoriales ni individualistas. Por lo que, se impulsa el otorgamiento de este reconocimiento anual a las buenas prácticas integrales e interdisciplinarias entre pares y que a la vez nos sirva como garante para instalarlo en el medio local y regional.

Reconocer lo hecho, volcar una mirada a lo realizado como punto de partida para echar andar un camino, que sin dejar de reconocer las dificultades, pone en marcha nuevas lógicas, nuevas miradas, que nos permitirán volver a la re-significación valorativa de aquellos conceptos que la Reforma Universitaria plantea como objetivo primordial de una educación al servicio de nuestra sociedad.

Establecer en el reconocimiento de aquellas buenas prácticas integradoras que serán las que marcarán esta necesidad de entrelazamiento, no solo de las lógicas imperantes de cada sector, sino de los partícipes de cada decisión, de cada protagonista, para la integración de estudiantes, docentes, graduados y equipos que en conjunto reconocerán

a su especificidad individual y la potencialidad del trabajo en conjunto.

Establecer en un reconocimiento a la vinculación de los tres ejes de sustentabilidad como pilares de la Universidad Latinoamericana, con el nombre y valoración a quien llevó adelante una educación democrática e igualitaria basada en la libertad de la Reforma del '18 es no sólo un justo reconocimiento, sino es pensar cómo continuar sentando bases para consolidar un proyecto que se sustente en buenas prácticas concretas superadoras del mero hecho de la valoración en el tiempo; es poner en juego nuestra propia capacidad superadora en forma tangible de que hemos aprendido y crecido en el camino de acciones concretas para llevarlas a cabo.

Para finalizar, creemos importante destacar tal como señala Cano Menoni (2014), que la extensión universitaria afronta desafíos en los planos pedagógico, político, metodológico y epistemológico para profundizar su vinculación con los procesos de enseñanza, generación de conocimiento y consolidar vínculos de trabajo de largo plazo con organizaciones sociales y comunidades. Asimismo, adherimos a la necesidad de avanzar en la integración de la extensión en los planes de estudio, en los métodos de evaluación y acreditación de aprendizaje, como así también en los proyectos de investigación que surjan del diálogo permanente con las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

CANESSA, G. (2003). Nuevos obstáculos en la práctica de la orientación vocacional ocupacional en el inicio de los estudios universitarios. En Actas del Congreso Iberoamericano de Orientación, “La actualidad como escenario: El desafío de la orientación vocacional ocupacional”. La Plata.

CANO MENONI, J.A. (2014). La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20141202093928/ensayo_cano_premio_pedro_k_rotsch.pdf

DALEO, G. (2008). “Los años de Rojo”, en: Revista AUDM, año 5 n° 7, jul, pp. 18 a 20). Disponible en: https://www.adum.org.ar/wordpress/wpcontent/uploads/2008/09/rev_07_septiembre-2008.pdf.

MEDINA, D. (2008). “arq. Javier Rojo”, en: Revista AUDM, año 5 n° 7, jul, pp. 18 a 20. Disponible en: https://www.adum.org.ar/wordpress/wpcontent/uploads/2008/09/rev_07_septiembre-2008.pdf.

MENÉNDEZ, G. (2013). Secretario de Extensión UNL, en Integración, docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender. Universidad del Litoral.

SALAZAR BONDY, A. (2011). Reflexiones Sobre La Reforma Universitaria”, en 50 años del

Movimiento de Córdoba. Universidad Nacional de San Marcos, Lima. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actualinvestigacion/article/view/1579/1549>.

SCHEPS, G. (2014). Decano Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. Intenciones Integrales. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República.

TÜNNERMANN, C. (2008). “El Programa de la Reforma Universitaria”, en: Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008). Buenos Aires, CLACSO.

TOMMASINO, H. y STEVENAZZI, F. (2016). Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República”, en: Revista +E versión digital, (6), pp. 120-129. Santa Fe, Ediciones UNL. Disponible en: http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8132/Reflexiones%20en%20torno%20a%20las%20pr%C3%A1cticas%20integrales%20en%201a%20UdelaR_TommasinoStevenazzi.pdf?sequence=21&isAllowed=y.

El Programa de la Reforma Universitaria. Cap. 5, en: Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/reforTun/09cap5.pdf>. Archivo digital Diario La Capital de la ciudad de Mar del Plata. Disponible en: <http://www.lacapitalmdp.com/> Página web de la Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://www.mdp.edu.ar/index.php/en/>.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

REAFIRMAR Y REDEFINIR LA EXTENSIÓN A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES JUNTO A LA ASOCIACIÓN VECINAL DE FOMENTO DEL BARRIO SANTA CELINA DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA



AUTORES

Alejandro ARA¹
Analía MILANESSI²

^{1/2} Arquitectos.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Universidad Nacional de Mar del Plata.

EJE TEMÁTICO
EXTENSIÓN
COMO OBJETO
DE ESTUDIO

CONCEPTUALIZACIÓN EN EXTENSIÓN. EXTENSIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO

En el centenario de la Reforma Universitaria, mas que nunca es pertinente reafirmar y redefinir el concepto de Extensión Universitaria. Reafirmar sosteniendo la vigencia de ese primer plano que es el de ver la imperiosa necesidad de lograr la vinculación, concreta y cotidiana de la universidad con el medio social en el que se encuentra inserta. Reconociendo la dependencia material de aquella, luego la responsabilidad en hacerse cargo de los problemas de ella para acercar soluciones. Vinculando los contenidos curriculares con las necesidades sociales sin con ello caer en coyunturas sin proyección. Decimos redefinir, pues si algo debe caracterizar al proceso de construcción del conocimiento es el dinamismo, no siempre presente en los planteos teóricos de los docentes e investigadores. Este dinamismo debe caracterizarse por la participación de los distintos actores, en particular de las organizaciones intermedias en las que se organiza formal e informalmente la sociedad, (Clubes, Cooperadoras, Cooperativas, Vecinales, Gremios, Bibliotecas, Asociaciones de Minorías, etc). Avenirse a escuchar y ver.

“ENTRE LA EXTENSIÓN Y LA VINCULACIÓN. UN BREVE ESBOZO DE LAS DISCUSIONES ENTORNO A LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA” Transcripción de las Conclusiones, Arq. Analía Milanessi y Lic. Ayelén Cavalli.

Desde la Reforma Universitaria de 1918 se discute el rol social de la Universidad Argentina, particularmente a partir del establecimiento de las funciones de extensión, además de la docencia e investigación. Como hemos presentado brevemente, la historia de la universidad se encuentra ligada a las transformaciones nacionales e influenciada por los procesos regionales e internacionales, lo cual en los diferentes periodos históricos de nuestro país la universidad ha sido parte importante.

En los últimos años, se ha revitalizado las discusiones sobre la responsabilidad social de la universidad, en su relación con el mercado y la empresas, pero también desde una mirada mas integral que contempla otros actores sociales y políticos. Ha habido fuertes críticas las visiones jerárquicas e unilineales de la transferencia de conocimiento que dieron lugar a concepciones de reciprocidad y multidireccionalidad de la vinculación universidad-sociedad. Los dispositivos con fuerte sesgo mercantil de los años noventa han demostrado sus limitaciones y su lógica que conduce a la concentración y exclusión. Por el contrario, el desafío actual de la comunidad universitaria, ya sea bajo el nombre de

“*extensión*” o “*vinculación*”, es repensar y habitar el espacio de dialogo con otros actores sociales, con otros saberes, donde pueda darse una construcción colectiva del conocimiento en base a experiencia concretas de diversas comunidades con respeto a las diferencias culturales, de genero, entre otras.

En conclusión, los debates contemporáneos proponen el desafío de entender la docencia, investigación y extensión como tres áreas vinculadas entre si, las cuales no deben pensarse “*neutrales*” y disociadas de la sociedad. Aun son bandera, y cuentas pendientes, principios de la Reforma como: unidad de los pueblos latinoamericanos, regularidad de concursos docentes, mayor énfasis en investigación, una profundización de la democratización que integre actores que aun no tienen voto en el co-gobierno universitario y el rol social, político y ético de la universidad.

Tal como sostiene en el discurso de cierre del XI Congreso Iberoamericano de Extensión universitaria el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Abog. Albor Cantard (2011), los desafíos por delante son:

- Pensar a la Extensión, la Docencia y la Investigación como funciones integradas;
- Generar y promover espacios de debate y reflexión permanente respecto al rol social, político y ético de la Universidad;
- Generar procesos de institucionalización a partir de marcos normativos, partidas presupuestarias adecuadas e instrumentos de gestión;

- Resignificar la extensión como parte de la educación general del estudiante y de los docentes e investigadores universitarios, para conformar equipos interdisciplinarios conjuntamente con la participación de los actores sociales; y
- Por último, consideramos importante plantear la necesidad de reproblematicar la tan defendida “*autonomía*”, que hoy es utilizada para argumentar contra la intromisión de empresas transnacionales en las universidades, pero no para discutir la responsabilidad social con los sectores más vulnerables de la sociedad quienes financian una educación superior pública a la cual no tiene posibilidades reales de acceder.

INSTANCIA SUPERADORA DE LA MERA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EXPERIENCIA.

En tal sentido a partir de nuestra experiencia estamos en condiciones de afirmar que una de las cuestiones mas positivas del proyecto lo constituye la integración con la institución territorial, esto es la Asociación Vecinal Santa Celina, ya que integrantes de esta formaron parte activa y determinante del desarrollo del proyecto. Tanto estudiantes como docentes, tuvieron acceso al conocimiento de la institución de su organización y del desempeño, de sus funciones y acciones. Recíprocamente la presencia de universitarios en el territorio permitió hacer presente la Universidad

Se espera compartir experiencias tanto teóricas como de abordajes metodológicos que

intenten profundizar el análisis de la extensión universitaria.

En este sentido se aplicó el abordaje metodológico de la cátedra en que se inicia el proyecto de extensión.

ARQUITECTURA, FORMAR EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y SOLIDARIOS

Nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata, y su Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, forman parte del Sistema Nacional.

Se caracteriza por la Gratuidad de la enseñanza, el Cogobierno como forma participativa de toda la comunidad Universitaria, la Autarquía que significa disponer de su presupuesto y la Autonomía para darse su propio gobierno. En este rol los deberes y derechos de los estudiantes son determinantes.

El Arquitecto es el profesional de una disciplina que influye significativamente en el medio, trabaja con el ambiente, natural y cultural. Sus intervenciones serán con Racionalidad y compromiso.

Tiene una responsabilidad social consistente básicamente en observar y hacer observar las leyes, procurando el mejoramiento de la calidad de vida en general y de los menos favorecidos en particular, gracias a los cuales en nuestro país funciona el sistema educativo público.

Con el tiempo, tanto en el Taller@, como en el desempeño de nuestra profesión fuera de este, concebimos a la Arquitectura como:

- **La estructuración del medio ambiente;**

- **Por un conjunto coordinado de partes, con distintas finalidades;**
- **Concretadas por materiales y tecnologías, Que sustenta el funcionamiento de una comunidad, Con una intención semiológica.**

Reconocemos y resaltamos la continuidad ideológica con las dos Introducción a las Construcciones, ya que en sus orígenes provienen de una misma propuesta disciplinar. Estas desarrollan las familias de materiales sus características intrínsecas, el modo de producción y la respuesta que dan a los requerimientos de medio, esto es las solicitaciones básicas, estudiando de ellas sus aspectos mecánicos, químicos y físicos, aprendiendo e incorporando modelos matemáticos que cuantifican esos fenómenos.

El Taller@ está orientado a la formación de estudiantes en DISEÑO CONSTRUCTIVO básico y DISEÑO TECNOLÓGICO complementario.

Los ejes del Taller@ transitan por una “*Tecnología para Arquitectos*”, esta:

- Debe permitir su incorporación en el proceso de Diseño y no posteriormente;
- Fundada en conocimientos rigurosos formalizados. (No sólo la experiencia). Diseñar es Imaginar y Proyectar es Representar.;
- El arquitecto es un creador mediático. Imagina y represente (no imagina y produce);

- En el Diseño Constructivo se prioriza a la materialidad con un funcionamiento dado. (Como es el Edificio);
- En el Diseño Tecnológico se prioriza la producción de la materialidad definida del edificio. (Como se hace ese edificio); y
- Estos constituyen los primeros “*Límites del Diseño*”, entendiendo como tales aquellos parámetros entre los que tenemos que movernos, por ejemplo las condiciones de un terreno real, las necesidades del comitente y sus posibilidades, la disponibilidad de materiales y mano de obra, etc., no son los únicos, pero estos explican porqué realizamos un recorte pedagógico.

MARCO PEDAGÓGICO

Las definiciones de Paulo Freire en su libro *Pedagogía del Oprimido* (1969) proponiendo una Pedagogía de la Liberación, el marco teórico del constructivismo propuesto por Jean Piaget (1970-79) y los aportes y síntesis en “*Configuraciones Didácticas*” de Edith Litwin (1997), son alguno de los fundamentos teóricos de nuestra propuesta pedagógica.

Proponemos como objetivo ESTIMULAR al estudiante para que el mismo cree una INTERIORIDAD, orientada a la capacidad de IMAGINAR (Crear) EDIFICIOS CON UNA MATERIALIDAD CON UN FUNCIONAMIENTO INTENCIONADO, CON UN SISTEMA DE FUNCIONES QUE SE CONCRETA A TRAVES DE MATERIALES Y FUNCIONES. Podemos

decir que intentamos que el estudiante, APRENDA A PENSAR EN FORMA AUTÓNOMA. Creemos que lo máximo que podemos hacer es intentar que el estudiante tenga los medios y realice las prácticas que consideramos adecuadas para construir tal capacidad. El punto de partida es crear un Vocabulario específico a nuestro objetivo. Pero un Vocabulario que relacione al estudiante con la Realidad, y que le sea propio y no un sonido memorizado. Esta Realidad la construye cada uno, con Signos, básicamente los lingüísticos, las palabras. Que son de cada uno e Intransferibles en su totalidad.

Gadner señala, pensar el conocimiento de un tema como el de una habitación en la que se puede entrar por diferentes puertas. Sugiere que para enseñar cualquier materia rica, cualquier concepto importante se pueden encontrar, por lo menos cinco maneras diferentes (actualmente menciona nueve):

- narrativa
- lógico – cuantitativa
- estética
- fundacional
- experiencia

Estas formas implicarían aproximarse a los conceptos:

- Desde la historia del concepto en cuestión;
- Invocando consideraciones numéricas o procesos de razonamiento deductivo;

- Examinando facetas filosóficas y epistemológicas del concepto; y
- Poniendo énfasis en aspectos sensoriales y apreciaciones personales, o relacionando directamente con aspectos prácticos de aplicación.

Solemos decir que al conocimiento específico accedemos desde lo sensorial, este es un conocimiento empírico, que luego puede ser llevado a un plano de abstracción que permite su representación con signos y por último la representación con un modelo algorítmico que nos permite su operación.

En ese camino marchamos conscientemente, de un Conocimiento Ingenuo o Superficial hacia otro Profundo o Riguroso, que nos permitirá intervenir de una forma certera, consolidada y consolidando nuestra disciplina.

Como profesores universitarios debemos distinguir entre Conocimiento Superficial y Conocimiento Profundo, el primero es una consecuencia de estrategias educativas que proponen cubrir grandes cantidades de información fragmentada y que por lo tanto, generan un conocimiento trivial de conceptos importantes expresados en una familiaridad superficial con el significado, el segundo implica un reconocimiento sustantivo de las ideas y se demuestra al considerarlas, los estudiantes están en condiciones de realizar distinciones claras, desarrollar argumentos, resolver problemas o construir explicaciones.

Para Edith Litwin toda reforma de práctica o método de enseñanza debe partir de un previo análisis por

parte del docente, reconociendo las falencias del método actual y aspirando a una nueva forma de construcción del conocimiento donde el estudiante sea protagonista y no un mero espectador, donde se fomente la reflexión, el análisis y se incentive la investigación.

Proponemos una configuración didáctica que implica no solo la exposición de ideas o temas, sin tomar en cuenta los procesos del aprender del estudiante, generando así un patrón de mal entendimiento o mala comprensión, nuestra propuesta consiste en la reformulación de la práctica del proceso enseñanza-aprendizaje, donde el eje pase por *“privilegiar el pensar”* y la evaluación sea parte del proceso de enseñanza y no un fin en si mismo.

“Un Docente Habilidadoso es una persona que puede abrir un número importante de diferentes entradas al mismo concepto.”

“Afirmamos que Saber es saber hacer, y hacer es resolver problemas”.

De acuerdo con la definición brindada por T.F. Fennimore y M.B. Tinzmann, un aula inteligente es aquella que desarrolla estudiantes que pueden manejar de manera fluida un conjunto organizado de conocimientos que le permita ser capaces de analizar el mundo que los rodea, resolver problemas y tomar decisiones. Son estudiantes *“capaces de pensar”*, conscientes no solo del ángulo a través del cual analizan el mundo que los rodea sino también capaces de evaluar las limitaciones de su conocimiento.

S'il n'y a pas de solution c'est qu'il n'y a pas de probleme. (Jacques Rouxel) Traducción libre de Jorge Barroso.

“Si no hay solución, entonces no es un problema”

Algo así como mis frases, hay límites y problemas, el asunto es saber si estamos frente a uno u otro, si no hay solución es un Límite.

Aguantárselo.

Saludos Jorge (Barroso)

Transcripto de un correo electrónico, circulado en el Taller@

ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRALIDAD. UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE PLANTEA LA EXTENSIÓN EN LA ACTUALIDAD ES LA FALTA DE FORMACIÓN EXTENSIONISTA

Tal vez sea este uno de los desafíos mas importantes, superar lo específico supuestamente disciplinar para acceder a un conocimiento, o mejor dicho, a una actitud y aptitud universitaria. En tal sentido estos aspectos se han tenido en cuenta, desde un primer momento ya que se realizaron charlas con todos los integrantes del equipo en las que se informó las particularidades urbanas del barrio, su historia, que es una Asociación Vecinal de Fomento en general y que acciones o planes en particular desarrolla la que en esta oportunidad conforma el proyecto. Asimismo fundamentalmente los estudiantes visualizan una aproximación al ejercicio profesional, en un escenario muy particular. Mientras que los docentes confrontan contenidos de la curricula vigente con los requerimientos del caso.

Se plantea la necesidad de profundizar los debates sobre nuevas instancias formativas que impulsen una vinculación crítica entre la universidad, la comunidad.

Este es el punto. En momentos en los que se intenta reabrir el debate al respecto de la gratuidad de la enseñanza, la calidad de la educación pública y su consideración como un bien transable. Transformar - adaptar a la Universidad para que sus estudiantes y profesionales estén motivados y preparados para abordar e intervenir en los problemas que afectan de la calidad en los barrios, en este caso, es esencial.

Indicadores para la evaluación y acreditación de la labor extensionista.

Para nuestro caso el indicador mas directo ha sido la cantidad de personas intervinientes (vecinos, vecinalistas, estudiantes, docentes) promover y lograr la participación es uno de los objetivos del proyecto. Luego, el impacto de lo actuado por el equipo en los avances de las obras del edificio, y las gestiones que pudieron realizarse y fundarse en la información suministrada a la Asociación Vecinal de Fomento Santa Celina.

El carácter complejo de los espacios de formación integral interpela las técnicas e instrumentos de monitoreo y evaluación.

Efectivamente para esta experiencia se noto la falta de interdisciplinariedad, suplida en parte por la voluntad y conciencia de esa falta. Pero es una verdad de perogrullo que el trabajo conjunto de arquitectos, sociólogos, urbanistas, psicólogos, etc. Sin dudas

hubiera mejorado el enfoque, el desarrollo y desde ya los resultados. Se ha logrado un importante avance con la relación en el desarrollo del Proyecto de las Instituciones, Universidad / Asociación Vecinal de Fomento. Esto mismo permitió la firma de un Convenio entre la Universidad y la Federación de Asociaciones Vecinales de Fomento del Partido de General Pueyrredon, también es destacable la participación activa y consecuente de la AVF en el CEU San Martin, a tal punto que hacia fines del año 2017 el Centro de Extensión Universitaria San Martin (Barrio Vecino) incorpora formalmente a la AVF Santa Celina mutando la denominación a CEU Unión Sur.

Revisar las diferentes concepciones y metodologías del proceso de evaluación “tradicional”, para ir avanzando en el proceso evaluativo en el ámbito de la extensión universitaria y su necesaria acreditación.

Pareciera que los indicadores generales del impacto de un proyecto de extensión están determinados por el impacto registrado en el territorio, la entidad, el grupo social al que va “destinado”. Nos parece que si bien esto es así es solo una parte, importante, pero una parte. Claramente tanto el pensar nuestro proyecto pero fundamentalmente el desarrollo del mismo pusieron claramente expuesta la importancia que significa para repensar aspectos curriculares y de procedimiento, como también la influencia en cada uno de los participantes fundamentalmente estudiantes y docentes, que durante un período

de cerca de un año compartimos la vida de una Asociación Vecinal de Fomento, conocimos algunos vecinos, y caminamos las calles del barrio, entre otras actividades. Esta experiencia, sin dudas impacta de forma particular en cada uno de nosotros pero sin dudas, nos mostró en la práctica una aproximación a la solidaridad, a cotejar nuestros conocimientos con los requeridos por situaciones específicas.

Diálogo de saberes.

Nuestro proyecto surge del área Tecnológica de la carrera de Arquitectura, y en ese recorte pedagógico los docentes y estudiantes participantes nos sentimos cómodos y nos son próximos alguno de los temas a desarrollar fundamentalmente los que tienen relación con la re funcionalización y ampliación del edificio, también con algunos aspectos del relevamiento realizado en las construcciones del barrio. Claro que en un sentido mas amplio de la formación del arquitecto, se pudo afrontar el relevamiento de características urbano ambientales. Lo que escapa a una capacitación específica, es lo referente al manejo de las relaciones institucionales, de grupos de personas, de valores. En este sentido podemos afirmar que en el contexto del Taller@ que es la cátedra en que se desempeñan los docentes y estudiantes participantes de proyecto, es un lugar en el que expresamente, se propone, discute, y promueve la formación en valores, en particular la responsabilidad profesional, la sustentabilidad, la sensibilidad social, y la solidaridad.

CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO

El trabajo en el territorio con actores, organizaciones, movimientos sociales permite relevar, sistematizar y presentar resultados que se constituyen en referentes de valor para comprender necesidades, sentidos, procesos y orientar la intervención de modo coparticipado y desde el respeto.

Este ha sido un aspecto relevante de la génesis del proyecto. Nos propusimos acompañar y promover la participación de los vecinos no solo en aspectos específicos del proyecto, por ejemplo compartir los paseos de relevamiento, o mantener entrevistas con antiguos vecinos que habían participado en la construcción del edificio y nos transmitieron datos que permitieron realizar un relevamiento de instalaciones de las que no se tenía documentación recomponiendo de esa manera una carpeta técnica que da cuenta de la actual construcción y que sirvió de base para las propuestas de ampliación y reacomodamiento de la Sede. Cabe destacar que el proceso de diseño de las propuestas, fue presentado en dos oportunidades ante vecinos e integrantes de la CD, para su consideración y ajuste, resultando en definitiva un proyecto con un importante respaldo.

Un tema particularmente importante, lo representa el servicio de agua corriente. Este está constituido por una red cerrada que abastece al barrio. Este sistema fue construido y operado por la Asociación Vecinal de Fomento hace aproximadamente 30 años, ya que los promotores del emprendimiento inmobiliario, si bien prometieron la realización de

la red y su operación, a poco de andar no dieron respuestas. Es en ese momento que un grupo de vecinos se organizan haciéndose cargo de las escasas instalaciones para poder extenderlo y operarlo, simultáneamente se gesta la idea de la conformación de la Asociación Vecinal de Fomento, entidad que luego establecería vínculos con la prestataria del servicio de agua corriente de la ciudad (OSSE), para mejorar cuantitativamente el servicio, logrando la *“compra de agua en bloque”*. La evolución del Barrio y el impulso de los planes Procrear hicieron que en definitiva se transfiriera a OSSE la red existente y su operación, en un proceso sumamente participativo de los vecinos organizados y representados por la Asociación Vecinal de Fomento. Garantizando la eficacia del servicio durante el traspaso, con un cuadro tarifario de peso similar, y logrando una nueva red integral vinculada al servicio de la ciudad que está a punto de ponerse en marcha. Este proceso insisto, organizado y participativo, es una experiencia que se percibe en los vecinos de la cual hay mucho que aprender y en el proyecto ha influido fuertemente, a través de los vecinos participantes. La intuíamos al comienzo, la verificamos en la marcha.

Se espera debatir planteos metodológicos referidos a los planes de trabajo y las formas de construcción de esos saberes en propuestas finalizadas o en proceso.

El proyecto que mencionamos está próximo a finalizar, estamos transitando la etapa de informe

final. Las conclusiones son simples y se han deslizado en el resto del texto.

Sin lugar a dudas, es la academia la que en esta experiencia más influencia ha recibido, el impacto en los estudiantes y los docentes es claramente significativo, los estudiantes descubrieron resoluciones, materiales, elementos urbanos que en algún caso tenían la referencia teórica y en otros propuso preguntas y debates que se volcaban en las reuniones regulares de puesta en común y síntesis. En los docentes nos permitió verificar que contenidos son más importantes que otros, pero más aún identificar aquellos disparadores que en el aula sean herramientas para despertar el interés y que así cada estudiante construya su propio conocimiento.

Asimismo la convivencia con personas e instituciones por fuera de la universidad, nos transforma, nos aproxima y por lo tanto los problemas de otros son nuestros problemas, y esa es la semilla de la solidaridad que comienza a germinar.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

PRÁCTICA EXTENSIONISTA: EL USO DE UN SIMULADOR PARA LA MODELIZACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA



AUTORES

Inés María Angélica SCHMIDT¹
 Julián CHEULA²
 Adriana B. OLIVERA³

¹Arquitecta.

²Arquitecto.

³Arquitecta.

^{1/2} Instituto Superior de Urbanismo Ambiente y Territorio. ISU -
 Centro de Estudios del Transporte AMBA. CETAM
 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
 Universidad de Buenos Aires

³ Coordinadora del Observatorio- Técnico- Científico de la
 FAUD. Secretaría de Extensión y Transferencia, FAUD- UNMdP

EJE TEMÁTICO
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA Y
PRODUCTIVA

PALABRAS CLAVE

Movilidad Urbana;
Cultura Vial,
Educación Vial;
Seguridad Vial;
Extensión Universitaria.

RESUMEN

En el marco de la convocatoria del Programa Universidad y Transporte Argentino del Ministerio de Educación de la Nación fue seleccionado el proyecto de Investigación aplicada elaborado por la FADU UBA y la FADU UNMdP; denominado “*Desarrollo de una plataforma para intervenir en grandes áreas atractoras de viajes*”. El diseño del modelo se basó en la premisa de la relación que existe entre los usos del suelo y la generación de viajes. Se sistematizó la Información de los relevamientos y otras fuentes bibliográficas (EODBH MGP 2013– HCM 2000) para diseñar la estructura de funcionamiento. El modelo se denomina SiP (Simulador de desplazamientos Peatonales). Permite predecir el comportamiento peatonal ante escenarios relacionados con cambios en los usos de suelo y las características de la vía pública. Se obtienen Velocidades; nivel de servicio y cantidad de peatones de las vías del área de estudio a lo largo de un periodo de simulación. Se firmó el Convenio para realizar la transferencia de la herramienta desarrollada con la aplicación para la resolución de un conflicto urbano específico en la ciudad de Miramar, así como la presentación a la Convocatoria de Extensión 2018, en evaluación, para financiar el desarrollo del Proyecto.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo resume la investigación aplicada financiada por una convocatoria del programa *Universidad y Transporte* del Ministerio

de Educación durante el año 2015.⁴ La propuesta es producto de trabajos previos con el Municipio de General Pueyrredon (MGP) y entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU UBA) y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD UNMdP) que **forjaron los equipos y produjeron los interrogantes que condujeron la investigación.**

A lo largo del trabajo se enfatizan los criterios y tareas relacionadas con el conocimiento del territorio y análisis de información local basada en el **Plan Maestro de Transporte y Tránsito (PMTyT)** del año 2012 y la **Encuesta Origen Destino Basada en Hogares (EODBH)** del año 2013, que permitió delimitar el área de estudio.

El Equipo de Proyecto estuvo integrado por la asociación de miembros de dos universidades públicas. El *Instituto Superior de Urbanismo, Territorio y Ambiente. CETAM, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Buenos Aires, integrada por:* Arq. **Schmidt**, Inés Directora; los investigadores: Arq. **Cheula**, Julián e Ing. **Bade**, Eric y el Lic. **Jenik**, Gabriel como Asesor externo. Mientras que por *Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata*, los integrantes fueron: Arq. **Medina**, Daniel Co-director; los investigadores Arq. **Olivera**, Adriana B. y Arq. **Nicolini**, Alejandro y la Srta. **Scalesa**, Antonela estudiante, Becaria Modalidad PPPA.

⁴Código de Proyecto 32-64-007.

Propuesta inicial

El Objeto general: “Desarrollar un **INSTRUMENTO** especialmente diseñado para caracterizar, analizar, monitorear y resolver los diversos problemas relacionados con el transporte y la movilidad, que se presentan en el **ÁREA CENTRAL** de la Ciudad de Mar del Plata, teniendo como horizonte una mejora en la **MOVILIDAD** de las personas y una **OPTIMIZACIÓN** del uso del espacio público”.

Objetivos Específicos

Definir los **precintos de las Áreas Atractoras de viajes** como territorios de estudio e intervención. (Área Central, nuevas centralidades, ejes comerciales, Áreas productivas, comerciales y residenciales: Puerto, etc.);

Desarrollar diferentes **instrumentos de relevamiento, medición y análisis** que sirvan a la evaluación de las múltiples dimensiones problemáticas a través de la caracterización de los viajes de las personas y del uso del espacio público;

Generar una **Plataforma informática** en la cual se pueda asignar y monitorear dicha información dando lugar a un sistema de seguimiento de indicadores;

Implementar un mecanismo de **transferencia de la Plataforma** a través de la capacitación de los diferentes actores, de los instrumentos y procedimientos de relevamiento, carga y análisis orientados a la resolución de los problemas específicos y generales;

Desarrollar **transferencia, capacitación y trabajo conjunto** a lo largo de todo el proceso de la investigación; e

Implementar los procedimientos adecuados para la **prueba y ajuste de la Plataforma**.

En ese sentido, el área debe cumplir con las premisas fundamentales de:

- Ser un área **atractora** de viajes;
- Presentar una **extensión territorial** compatible con las posibilidades de relevamiento; y
- Presentar **condiciones de estacionalidad** acordes a los objetivos del trabajo.

Con el objetivo de explorar las posibilidades proyectuales de la plataforma, se realizó finalmente la configuración del sistema para la **simulación de la situación existente** (Escenario Base 0) y a partir de allí **se crean varios escenarios**, para evaluar el efecto de diferentes modificaciones sobre el movimiento peatonal. Para concluir, se establecen los **lineamientos para futuras investigaciones** que profundicen los aspectos de: **Calidad espacial** así como su influencia en la circulación; y Complejice el nivel de detalle de los **movimientos nodales**.

ANTECEDENTES DEL SIMULADOR

En este sentido es que la FADU UBA ha venido trabajando con parte del grupo de trabajo de la FAUD UNMdP en el PMTyT, en el componente Movilidad Urbana. En dicho componente se realizó un análisis de la situación, se trabajó en la

sistematización de la información y en la elaboración de un programa para el ordenamiento del sistema de transporte de la ciudad de Mar del Plata. En este marco se desarrollaron una serie de propuestas a corto plazo. En el plan se recomendó la formación de una plataforma accesible dónde confluyera la información georreferenciada de la infraestructura vial, la oferta del Autotransporte Público de Personas, el desplazamiento de las cargas, los usos del suelo y los planes de ordenamiento urbano. Desde este momento quedó la intención de poder sistematizar el uso de la información y generar herramientas que permitiesen forjar nueva información a partir de la existente. Además, en el trabajo pudimos conocer y comprobar la vitalidad e importancia del centro de la ciudad. Así es que, surgió la relación entre FADU UBA y la FAUD UNMdP, y parte del grupo de movilidad continuaron trabajando en conjunto lo que les permitió acumular nueva información y mayor conocimiento de las problemáticas del territorio.

Al grupo original se incorporaron algunos profesionales vinculados al Colegio de Arquitectos Distrito IX -ya que esta Institución se convirtió en organismo de Transferencia para sus matriculados- para la presentación de la 1ª Convocatoria que se implementara desde la Secretaría de Políticas Universitarias obteniendo un financiamiento para el Desarrollo de una Plataforma para Intervenir en Grandes Áreas Atractoras de Viajes. (Res. SPU 4537/2014 32-64-135), bajo la Dirección de la arq. Schmidt de la UBA y como Coordinadora local a la

arq. Olivera. El trabajo ya finalizado y de uso libre, fue difundido y presentado en diversas publicaciones, Congresos e Instituciones de las ciudades de Buenos Aires y de Mar del Plata. Por último, se ha firmado un Convenio Específico de Colaboración entre la Asociación Mutual El Principio y la FAUD el día 23-oct-2017 con el objetivo, entre otros aspectos de: *“llevar a cabo el análisis, asesoramiento y diseño de propuestas destinadas a satisfacer problemáticas de acondicionamiento físico y ordenamiento del ámbito escolar, para su mejor desenvolvimiento”*. (art. 1º), y que en su art. 2º específicamente refiere a: *“realizar un plan de ordenamiento vehicular en las inmediaciones del establecimiento escolar, incluyendo señalética y toda otra utilización de recursos destinados a satisfacer dicha finalidad”*, cuya responsable de llevar adelante esta parte del Convenio es la arq. Olivera por la FAUD UNMdP junto al grupo de la FADU UBA.

El problema se genera a partir de la disfuncionalidad en los horarios de ingreso y egreso de las jornadas diarias de dictado de las clases de los distintos niveles que componen la comunidad Educativa en un sector urbano homogéneamente residencial de la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado. El conjunto de escuelas (inicial, primario y secundario) está bajo el resguardo de la Asociación Mutual El Principito, localizada en el Bº Los Patricios. En los horarios mencionados se generan externalidades negativas focalizadas en los siguientes aspectos: congestión vehicular y peatonal, inseguridad vial, contaminación acústica.

Se tiene en consecuencia una alta vulnerabilidad de la comunidad educativa y poblacional, frente a los riesgos previamente descriptos. La población afectada por esta problemática es de aproximadamente unos 900 alumnos en los diferentes niveles, a los cuales se debe agregar padres, maestros y profesores, trabajadores en general y residentes del área. De manera indirecta también se ven impactadas todas las actividades y desplazamientos peatonales y vehiculares del entorno urbano inmediato y mediato. La problemática a resolver es cultural y socio-ambiental, cuyo abordaje debe realizarse considerando los aspectos físicos, culturales, económicos, sociales y ambientales. Esta disfuncionalidad generó una demanda específica de soluciones en la comunidad, desencadenando un pedido por parte de las autoridades educativas hacia la FAUD UNMDP y la FADU UBA, para detectar nudos problemáticos y las acciones correspondientes para resolverlos.

El proyecto se compone de cuatro ejes de trabajo:

- Relevamiento y trabajo de campo;
- Diagnóstico y Simulación;
- Propuestas; y
- Talleres de Educación y Seguridad Vial.

El trabajo de campo se organiza en 5 etapas:

- Caracterización del área geográfica;
- Caracterización del sector de recorte;
- Caracterización y Cuantificación de los movimientos vehiculares y peatonales; y

- Realización de los Talleres por grupos etario (estudiantes; padres; comunidad en general).

El Diagnóstico y Simulación tiene como objetivo simular un Estado “0” que permita evaluar sobre esta base alternativas de mejora. En el mismo se observará la situación generada desde el punto de vista de la circulación peatonal y vehicular en el momento de ingreso y egreso de los alumnos de los tres establecimientos educativos. Este análisis tendrá en cuenta los distintos modos de transporte adoptados. El diagnóstico se completa con la realización de talleres participativos con la comunidad educativa e instituciones relacionadas con la seguridad vial y la movilidad urbana.

TRANSFERENCIA

Como consecuencia de la Presentación del SiP, se visualizó por parte del Decano arq. Guillermo Eciolaza de la FAUD UNMDP, la posibilidad de realizar la Transferencia en Miramar, Partido de General Alvarado. El objeto de la Transferencia, es analizar alternativas para mejorar los desplazamientos peatonales y mitigar la congestión vehicular en diferentes escuelas, las cuales se ubican en la misma manzana, en los horarios de ingreso y egreso de los estudiantes.

Ubicación

Partido: 33 (General Alvarado), Circ. I, Sec. A, Mz. 37, Pc 9.

- Jardín de Infantes El Principito: calle 36 e/ 5 y 7. Nivel Inicial.

- Escuela El Principito: calle 5, e/ 36 y 38. 1, 2 y 3° Ciclo.
- Instituto Secundario Saint Exupery: cale 38 N° 330.

Aspectos urbanísticos

Se trata de un tejido bastante uniforme de vivienda unifamiliar, en un barrio típico de una ciudad como Miramar. Con viviendas unifamiliares de una planta o dos, entre medianeras, con tipología tipo chalet o casa cajón, con porche, y algunas retiradas de la línea municipal. Bastante forestado en general.

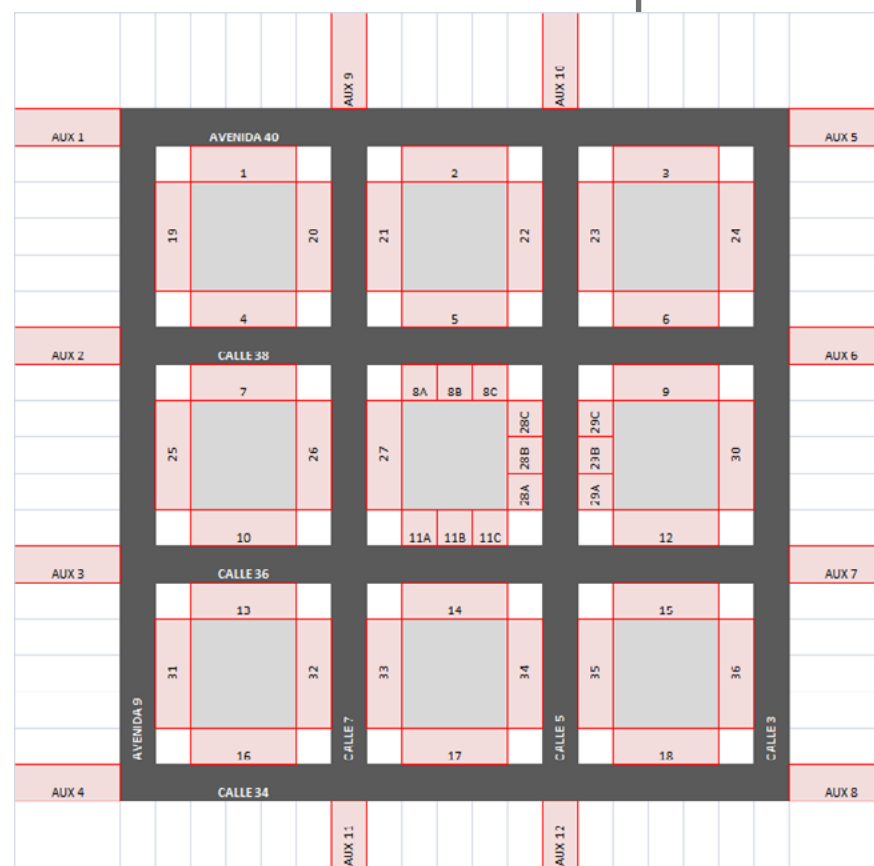
Para la transferencia se planificaron el modo de adaptar la plataforma al caso de estudio y los relevamientos pensados para obtener la información necesaria.

Abstracción del territorio

Observando que la mayor parte de los conflictos se encuentran prácticamente en una manzana conformada por las calles 36, 38, 7 y 5; se propone la realización de una malla centrada en ésta. Con una superficie total de 9 manzanas (3 cuadras x 3 cuadras).

Se tienen entonces 16 Nodos y 36 tramos, aunque teniendo en cuenta la particularidad del caso de estudio se considera conveniente subdividir los tramos en la zona de las escuelas, de tal manera que pueda reflejarse la concentración de peatones, se agregan de esta manera 8 nodos adicionales, convirtiendo cuatro tramos de una cuadra en 12 de menor longitud.

Resulta el siguiente esquema de tramos:



Los anchos de vereda, longitudes y las diferentes restricciones (arbolado y mobiliario urbano) se consignarán según el relevamiento a realizar, siendo

ponderadas de acuerdo a la metodología establecida para el área central de Mar del Plata.

Se modelará como la cantidad de peatones al iniciar la simulación la cantidad previa a la salida de alumnos y a la llegada de padres (según conteos a realizar in situ). La atracción de viajes tendrá en cuenta división modal:

- Un lado un cierto porcentaje de los alumnos es retirado por sus padres en auto (según relevamiento). En este sentido, la cantidad de autos estacionados en cada cuadra (*según relevamiento*) representará 2 viajes según el área de atracción;
- Un porcentaje es retirado por el transporte escolar (*según relevamiento*). Esta cantidad de viajes serán atraídos por el tramo donde se encuentren las paradas de transporte escolar;
- Otros son retirados por sus padres a pie (*según relevamiento*): esta cantidad de viajes serán atraídos por la cantidad de usos residenciales en el área de influencia de la escuela. Sería necesario establecer cantidad de cuadras caminadas, ya sea por encuesta o por información aportada por las escuelas;
- Otros vuelven solos a sus casas (*a relevar*); y
- Se consideran 1 ó 2 viajes por alumno (solo alumno o alumno + padre) según distribución modal. La salida de los alumnos se modela a través de ingresos recurrentes de peatones.

Las alteraciones a realizar en escenarios hipotéticos, pueden ser en principio las siguientes:

- Cierre de las calles correspondientes a las escuelas para la circulación vehicular durante la salida;
- Reorganización de los estacionamientos; y
- Cambio de ubicación de paradas de transporte escolar.

PLATAFORMA

Generalidades

El objetivo fue diseñar un instrumento que permita procesar información para hacer lecturas del espacio urbano tendiente a la toma de decisiones. La Plataforma de Desplazamientos Peatonales (PDP) está conformada por 2 componentes:

SIP: El simulador

- **Motor:** determinadas lógicas de funcionamiento. Distribuye a las personas por las reglas de movimiento;
- **Planilla de carga:** Modo de introducir la información en el modelo; y
- **Log:** Salida de la misma.

SDE: Sistema de datos de entrada: Conjunto de operaciones diseñadas ad hoc a partir de las diferentes fuentes de información, para la obtención de datos para el Simulador (imput). Estas operaciones le confieren flexibilidad a la plataforma, ya que pueden ser adaptadas según el caso de estudio. Las planillas, cantidad y formato, dependen de los datos de origen y de los relevamientos de campo.

Características

Predictivo: El sistema estará orientado no sólo a la evaluación de situaciones presentes, sino a la **predicción de situaciones futuras**, generadas por modificaciones de las condiciones actuales.

Interactivo: Se busca que la interfaz de la plataforma permita la alteración de parámetros por parte del usuario.

Probabilístico: La concepción de un modelo predictivo de este tipo puede ser de tipo estocástica o determinista. En nuestro caso, se trata de un modelo basado en las probabilidades (estocástico) de que un peatón circule por una determinada acera.

El modelo también es dinámico, ya que se busca representar la variación de las condiciones a medida que avanza el proceso. El tiempo es una variable.

Proyectual: El simulador está orientado fundamentalmente a establecer condiciones, información y evaluaciones, para la elaboración de proyectos en el espacio urbano.

Utilidades de la Plataforma

La plataforma sirve para obtener diferentes informaciones sobre los desplazamientos de las personas en el espacio público. En el escenario inicial, con un modelo de la situación real, la plataforma nos permite obtener:

- Los movimientos peatonales en áreas atractoras;
- Las velocidades peatonales que se alcanzan;
- El nivel de servicio de las vías peatonales;

- La asignación de todos los tramos sincrónicamente;
- La sumatoria de ciclos; y
- Distintos circuitos de movimiento.

Dado el escenario de situación real, podemos conocer los efectos que tendrán sobre los movimientos los cambios en la configuración física del espacio público. Además, es posible conocer todos los valores precedentes para cada uno de los escenarios posibles. Se pueden alterar los distintos datos de entrada:

- Anchos de vereda;
- Restricciones de anchos (elementos en el espacio público);
- Paradas de colectivos; y
- Cambios en los usos del suelo.

Ámbitos de aplicación

La plataforma se focaliza en el subsistema del movimiento peatonal. El mismo puede ser combinado con otras herramientas que tengan otras miradas sobre el espacio, de manera tal que enriquezcan el fundamento para la toma.

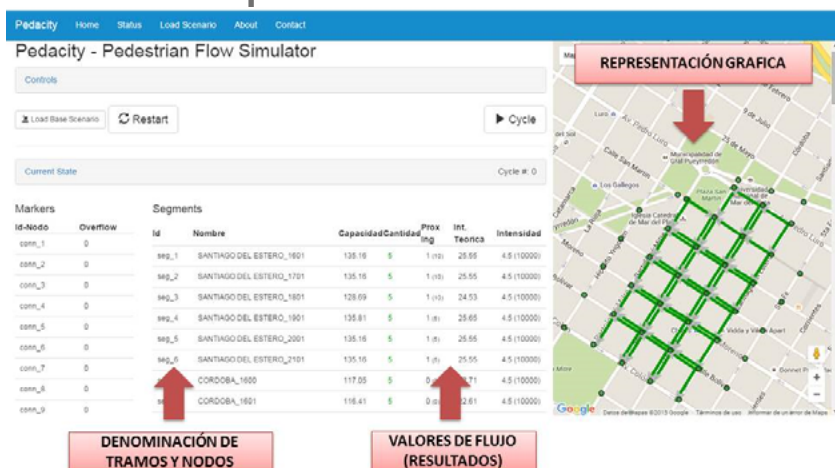
La información producida dependerá de la solidez de los datos de entrada. Pudiendo utilizarse en: Estudios de impacto ambiental; Proyectos de transporte; Proyectos comerciales de grandes superficies; Grandes edificios públicos con circulación peatonal; Equipamientos atradores de viajes (escuelas; hospitales; aeropuertos;

etc.); Diseño del espacio público; Proyectos de equipamiento urbano; y Espacios recreativos para circulación peatonal (ferias, exposiciones, etc.).

PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA

Evaluación y aplicación. Presentación del SIP.

Aplicación: Configuración de Escenarios



Se han planteado una serie de escenarios basados en diferentes hipótesis para evaluar las posibilidades de la plataforma a la hora de analizar diagnóstico o intervención en áreas urbanas.

- **Escenario 0:** Situación de inicio
- **Escenario 1:** Efectos de la construcción de la peatonal Rivadavia de modo permanente.
- **Escenario 2:** Peatonalización efectiva de Rivadavia (conservando los usos de suelo originales).

- **Escenario 3:** Cambio de usos. Incremento del uso comercial, reutilización y puesta en valor del sistema de galerías.
- **Escenario 4:** Cambio Paradas del APP (Autotransporte Público de Personas).

El espacio Público es una estructura compleja e interactiva y para su comprensión se debe incluir los factores cognitivos y culturales

El Equipo, hace suyo el siguiente planteo:

...”Una de las causas que nos movió a realizar este estudio fue el deseo de invertir el proceso para dar a la calle sentido positivo. Al decir positivo no nos referimos a los tratamientos cosméticos a base de ajardinamientos decorativos, a los adoquines y las losas inspirados enanas ideas retóricas y nostálgicas de la calle. Muy al contrario, concebimos la calle como una parte vital tanto de la estructura socio- física de las ciudades como del procesos de planificación. Hemos intentado en nuestro estudio definir en qué modo se puede planificar para que la calle, fuente primordial del espacio público urbano, se use como elemento operativo.”⁵

CONCLUSIONES

Como resultado de esta investigación se obtiene un modelo conceptual que permite simular el desplazamiento de peatones en el espacio urbano. Esta herramienta sirve de base para futuras investigaciones o desarrollos en los que se puede complejizar o ampliar el abanico de variables de entrada.

⁵IAUS. PP. .349. GG 1981.

La situación a simular conforma una realidad compleja con múltiples variables interrelacionadas. Frente a ello, el resultado obtenido presenta las siguientes características:

- Su aplicación y configuración es sencilla;
- No requiere la instalación, ya que puede utilizarse online;
- Los datos de entrada para realizar una modelación son simples, permitiendo un alto grado de flexibilidad; ya que la forma de calcularlos se puede adaptar a cada caso de estudio; y
- Se tiene en cuenta el transcurso del tiempo en la simulación, permitiendo conocer la evolución de un proceso determinado.

En lo relativo a la metodología de trabajo se considera que:

- Resulta fundamental a la hora de diseñar el sistema de cálculo de parámetros de entrada del simulador contar con un alto grado de conocimiento del territorio, para poder detectar las particularidades del mismo e incorporarlas en la simulación; y
- La realización de una presentación de medio término permitió poner a prueba el avance del trabajo a tiempo para realizar modificaciones o ajustes antes de la finalización del mismo. De ella se obtuvieron diferentes pautas que permitieron enfocar los esfuerzos en la parte final del proyecto en los aspectos centrales.

El espacio peatonal resulta en muchos casos menos estudiado que el vehicular, esto puede comprobarse

en la amplia gama de simuladores de desplazamiento vehicular y la falta de productos destinados al estudio de las veredas. Se busca con este desarrollo generar información y soporte necesarios para incorporar la problemática del peatón en cualquier estudio urbano.

Resulta de interés contar con herramientas que permitan establecer prioridades para la intervención de unos sectores por sobre los otros.

A partir de la continuidad de este proyecto con otros anteriores, se cuenta con una base de información que no necesariamente estará disponible en otros casos a estudiar.

Las líneas de investigación futuras que se proponen en este punto del desarrollo, permiten complejizar la relación de la circulación peatonal no solo en función de aspectos meramente funcionales, sino también de la calidad subjetiva que presenta ese espacio aportando además de ciertas condiciones para la circulación:

- Identidad
- Confort
- Atractivos estéticos
- Un espacio para el contacto social

Más allá de líneas de trabajo futuras, el sistema, con su grado de desarrollo actual permite su utilización en una importante gama de intervenciones urbanas, entre otras: estudios de impacto ambiental, proyectos de infraestructura, grandes espacios públicos, proyectos de transporte público, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS**, M. (1996): *Integración al Sistema de Transporte. Escenario "Propuesto". Topología. Modelo de Simulación Terminales Ferroviarias de la Ciudad de Buenos Aires.*
- BALLENT**, A. (2005): *Las huellas de la Política: Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires.* Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo.
- BARSKY**, A. (2005). *El periurbano productivo, un espacio en constante transformación: Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires.* Buenos Aires, Instituto del Conurbano-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- BLABLOCK**, H. M. (1998). *Estadística Social.* México, Fondo de Cultura Económica.
- BORJA**, J. y **CASTELLS**, M. (1997). *Local y Global: La gestión de las ciudades en la era de la información.* Madrid, Taurus.
- BOSQUE SENDRA**, J. (1992). *Sistemas de información geográfica.* Madrid, Rial.
- BOZZANO**, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles.* Buenos Aires, Espacio.
- BUZAI**, G.D. (1999). *Geografía glob@l: El paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI.* Buenos Aires, Lugar.

- BUZAI**, G.D. (2006). *Análisis socio- espacial con sistemas de información geográfica.* Buenos Aires, Lugar.
- CAL**, R. y **CÁRDENAS GRISALES**, J. (1998). *Ingeniería de Tránsito.* México D.F., Alfaomega.
- CARRERA**, C., **DEL CANTO**, C., **GUTIÉRREZ**, L., et al. (1993). *Trabajos prácticos de geografía humana.* España, Síntesis.
- CASTELLS**, M. (1974). *La cuestión Urbana.* Siglo XXI. México.
- C.I.E.M.** Centro de Información Estratégica Municipal. MGP.
- CICCOLELLA**, P. (2005). *Transformaciones socio territoriales.* Buenos Aires.
- CORTADA DE KOHAN**, N. (1994). *Diseño Estadístico: Para investigadores de las Ciencias Sociales y de la Conducta.* Buenos Aires, Eudeba.
- CHAO**, L. (1992). *Introducción a la Estadística.* México, Editorial CECSA.
- DIEZ**, F.E. (1996). *Buenos Aires y algunas constantes en las transformaciones urbanas.* Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- DI PACE**, M. (S/F). *Curso de Posgrado Desarrollo Local en Áreas Metropolitana.* Universidad Nacional de General Sarmiento.
- EBDON**, D. (1982). *Estadística para geógrafos.* España, Editorial Oikos-Tau.
- FERNÁNDEZ GÜELL**, J.M. (1997). *Planificación estratégica de ciudades.* España, Gili.

- GAMIR, A., RUIZ, M., y SEGUÍ, J.M.** (1995). *Prácticas de análisis espacial*. Barcelona, Oikos-Tau.
- GARCÍA FERRANDO, M.** (1992). *Socio-estadística: Introducción a la estadística en sociología*. Madrid, Alianz.
- GIGENA, G.** *Recopilación bibliográfica y resumen*. Auxiliar docente del Área Transportes, Facultad de Ingeniería UNLP.
- HARVEY, D.** (1983). *Teorías, leyes y modelos en geografía*. Madrid, Alianza.
- KRALICH, S.** (citado en Alsina y Borello, 2007). *Una opción de delimitación metropolitana: Los bordes de la red de transporte «urbano»: El caso de Buenos Aires*.
- IAUS.** The Institute for Architecture and Urban Studies: Instituto de Arquitectura y Estudios Urbanos. Nueva York.
- RANGEL MORA, M.A.** (2009): *Indicadores de Calidad de Espacios Públicos Urbanos, para la Vida Ciudadana, en Ciudades Intermedias*. 53 ICA. México.
- RAPOPORT, A.** (1978). *Aspectos Humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana*. Edit. Gustavo Gili S.A. Barcelona.
- RODERICK F.** (1975). *Métodos cuantitativos para historiadores*. Madrid, Alianza Editorial.
- SOLÀ- MORALES, y otros** (1996). *La arquitectura en las ciudades: Presente y futuros*. Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona-Col·legi D'Arquitectes de Catalunya.

- STANDFORD, A.** (ed) (1981). *Calles problemas de estructura y diseño*. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona.
- TRANSPORTATION RESEARCH BOAR** (1985). *Highway Capacity Manual, Special Report 209*, National Research Council. Manual de Capacidad de Carreteras.
- (2010): *Highway Capacity Manual, Special Report 209*, National Research Council. Manual de Capacidad de Carreteras, 2010. Los valores para caminos peatonales fueron introducidos en la edición de 1985 y luego actualizado, en 1992, 1994, 2000 y la última del 2010.
- YANES, L.A., y QUEIROLO, N.I.** (2005). *La Situación del Transporte de Pasajeros en la Región Metropolitana de Buenos Aires*.
- PLANES, PROYECTOS e IDEAS PARA EL AMBA** (2011). Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo. Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente.
- PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL** (2015). General Pueyrredon 2013-2030, Arq. PESCI, R. y Equipo.
- Bibliografía específica**
- ARIAS, M.** (s/f). Integración al Sistema de Transporte. Escenario “Propuesto”. Topología.
- LA TOPOLOGÍA DE LOS FLUJOS** (1985) Transportation Research Boar, Highway Capacity Manual, Special Report 209, National Research Council.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA
PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRÁCTICA
EXTENSIONISTA UNIVERSITARIA. LA RADIO
COMO CANAL DE IMAGINACIÓN



AUTORES

Jorge E. FORTEZZINI ¹
Adriana B. OLIVERA ²

EJE TEMÁTICO
EDUCACIÓN,
COMUNICACIÓN Y
CULTURA

¹Arquitecto. Secretario de Extensión y Transferencia, FAUD UNMdP.

²Arquitecta. Coordinadora del Observatorio- Técnico- Científico de la
FAUD. Secretaria de Extensión y Transferencia, FAUD UNMdP.

RESUMEN

El Programa Comunicacional desarrollado desde la FAUD en el período 2014-2017 ha sido elaborado con la premisa de que el trabajo extensionista se debería desarrollar no sólo en prácticas específicas a través de los diferentes proyectos, sino que además se traslade a propuestas pedagógicas que permiten la formación integral de nuestros estudiantes, atentos a problemáticas con alto compromiso social. En la práctica se traducen, tanto en la formación académica como en un proceso de acciones concretas que implican una constante retroalimentación que toman a la extensión como uno de sus puntos de partida. Es necesario, para que esto se cumpla, **comunicar adecuadamente**. Entendiendo esto que se debe indagar en todos los campos, y por ello, dentro de la difusión, realizamos nuestro programa de Radio.

Encontrar los constantes puentes comunicacionales que interrelacionen las necesidades, la formación académica en sus diversas propuestas académicas y las acciones concretas para darle no solamente visibilidad, sino fundamentalmente sentido. Así, determina que todas las formas y herramientas de comunicación son válidas y necesarias, atento a la especificidad actual, al mundo que se ha construido basados en la comunicación cada vez más veloz, sin implicar esto, más efectiva. Comprender la divulgación en un encuadre adecuado.

PALABRAS CLAVE

Comunicación;
Radio;
Extensión Universitaria.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por finalidad socializar y reflexionar sobre la experiencia que se viene desarrollando en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, (FAUD UNMDP), como estrategia que permite mejorar la situación institucional con y entre los docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo que la integran.

En el año 2009 el Consejo Académico de la **FAUD** aprueba la creación del “**PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**” dependiente de la facultad. Entre sus considerandos se manifiesta que dicho proyecto, estudia y analiza las carencias de comunicación de los diferentes niveles institucionales, y que a través de un exhaustivo análisis es que se permitirá formular una propuesta que permitirá dar un paso cualitativo con el objeto de alcanzar la excelencia perseguida por la institución en todos sus niveles.

El Proyecto tiene como fin comunicacional crear un sistema de comunicación que permita llegar a los diferentes receptores mejorando el vínculo existente con nuestros graduados, docentes y estudiantes.

Se interpretó, por aquel entonces, acerca de las necesidades de llevar adelante un Proyecto que fuera integral, que permitiera estructurar todos los medios con los cuales se contaba y con la clara proyección de avanzar sobre las nuevas tecnologías de comunicación. Se comprendía que “*es necesario, para toda organización, comunicar, lo que es y lo que*

³Del proyecto de comunicación. Capítulo 1. Necesidades del Proyecto Comunicacional.

hace tanto como lo que quiere ser y lo que pretende hacer, estimular las iniciativas de sus miembros, potenciar y exaltar el valor individual y colectivo de pertenecer, de ser parte de sus historias".³

El permanente crecimiento de nuestra Facultad en los últimos años, no sólo en cantidad de estudiantes y docentes, sino también en producciones en investigación, extensión, publicaciones, ponencias, etc., sumado a los profundos cambios dentro del campo de la comunicación hizo pensar en una reestructuración que pudiera dar respuesta a las nuevas demandas.

En la actualidad la FAUD cuenta en Investigación con: 3 Institutos; 2 Centros y 2 Grupos; cuya dependencia funcional es la Secretaría de Investigación; y cuenta con 94 docentes- investigadores categorizados y 37 sin categorizar. Estos 131 investigadores poseen cargos docentes radicados en nuestra Facultad y sobre ese total, hay 4 investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). De los cuales: 1 está en la categoría de Independiente; 2 en la de Adjunto; y 1 en la de Asistente. Los investigadores poseen mayor dedicación en alguno de los Núcleos de Actividades Científicas y Tecnológicas (NACT), pero pueden ser parte de otro. (Zulaica, 2017b:18)

La FAUD posee 30 proyectos de investigación radicados en los distintos NACT, evaluados y financiados por la Universidad Nacional de Mar del Plata, y un programa, y, además, un proyecto financiado por la Agencia Nacional de Promoción

Científica. Sobre el total de 30 proyectos, 12 terminan el 31 de diciembre de 2017, en tanto que los 18 restantes comenzaron el 1° de enero de 2017, finalizando el 31 de diciembre de 2018. (Zulaica, 2017b:19).

Desde el 1° de abril de 2017 se cuenta con un total de 29 Becarios en distintos sistemas y categorías de investigación de los cuales 5 son estudiantes y 24 graduados. Entre los graduados, uno de los becarios es posdoctoral. Asimismo 6 becarios finalizaron sus actividades al 31 de marzo de 2017. (Zulaica, 2017a:9).

Asimismo, en el año 2017, luego de una política muy intensa de promoción por parte de la FAUD en Extensión se presentaron 10 Proyectos a la Convocatoria 2018 de los Proyectos de Extensión UNMdP, que a la fecha están en proceso de evaluación.

EL PROYECTO COMUNICACIONAL INTEGRADOR

Así es que, en este contexto, se plantearon nuevas metas y una retroalimentación del Proyecto Comunicacional, una re-estructuración de las personas encargadas y una adecuación de lineamientos a desarrollar.

La FAUD con la convicción de la potencialidad de la comunicación ha abordado a la misma desde todos los medios disponibles -propios, pertenecientes a la UNMdP, y externos- con una intencionalidad de potenciar lo existentes y explorar fundamentalmente las nuevas herramientas comunicacionales.

A modo de reflejar las acciones desarrolladas, en primer término, potenciamos nuestro vínculo con los medios y recursos institucionales pertenecientes a la UNMDP en conjunto con su Secretaría de Comunicación y a través de sus canales de comunicación donde nos permitieron fortalecer los vínculos de información:

- Desde su programa *Enlace Universitario* por FM Radio Universidad entrevistas radiales de las actividades de la FAUD;
- Desde su espacio en el diario La Capital, con artículos de interés hacia la comunidad; y
- Por su intermedio, el envío de información y entrevistas en el Diario La Capital de Mar del Plata vinculando con la periodista encargada de la sección educación.

Potenciamos nuestros propios medios adecuándolos a las nuevas tecnologías, fundamentalmente la inserción a las redes sociales. En paralelo se desarrollaron actividades, algunas de ellas vigentes, en donde desde la Secretaría de Extensión se planificaron acciones en torno a diversas áreas y espacios:

ÁREA EDITORIAL Y EDICIONES GRÁFICAS:

- Se llevaron a cabo publicaciones como el libro *“Premios FAUD” 2014*, que iniciara la serie de publicaciones posteriores;
- El libro *“Transferencia”*, que refleja todos los convenios, contratos y acuerdos inherentes a la Subsecretaría de Transferencia;

- *“Revista I + A”*, en apoyo a la divulgación científica;
- Libro *“Trazos 2015”* recopilación de entrevistas del Programa de radio de la FAUD, objeto de la presente ponencia, que da inicio además, a su desarrollo anual;
- *“Resúmenes”* de las Jornadas del JHAM, en papel, y el de *“Ponencias”* JHAM, en formato electrónico;
- Publicaciones digitales de divulgación como el Libro *“Becas, becarios y planes de trabajo - FAUD 2017”* y el de *“La Investigación en la FAUD 2017”*;
- Y la serie de publicaciones previstas de realizar para el año 2018, tales como: *“Trazos 2016-2017”*, *Prácticas Pre-Profesionales*; Proyectos de Graduación; y las versiones 2018 de *“Becas, becarios y planes de trabajo”* y el de *“La Investigación en la FAUD”*;

ÁREA GRÁFICA CREATIVA

- Se trabajó fuertemente en el diseño de cartelería, afiches, banners, etc. y todo elemento de asistencia y difusión de las actividades desarrolladas dentro de la FAUD y con la comunidad ya sea para participar en actividades académicas, culturales y territoriales de la ciudad. Asimismo, se desarrolló conjuntamente con la Secretaría de Coordinación el diseño de la señalética en la reestructuración de espacios, para facilitar la identificación y accesos a los diferentes espacios de la Institución.

OBSERVATORIO DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICO-CIENTÍFICA

- Aprobado por ordenanza del Consejo Académico (OCA 249/15) que permitirá que se sintetice y divulgue en los medios especializados y masivos, las opiniones derivadas de la producción científica, la extensión, la transferencia, los posgrados y las actividades vinculadas a la generación de conocimientos que signifiquen aportes al debate de las agendas públicas que regulan los conflictos del territorio, la ciudad, la arquitectura, el diseño y la cultura; y

ÁREA DE COMUNICACIÓN MULTIMEDIA

Se desarrolló la nueva página web con información dinámica y circulación de información permanente. La misma, cuenta con un promedio de 400 visitas diarias; la FanPage con 4.472 seguidores en la actualidad. Se ha desarrollado el canal propio de YouTube, faudunmdp, con videos sobre cada exposición del Foro Institucional, realizado oportunamente con la participación de los titulares de todas las materias, materias electivas, etc., acompañado posteriormente con los debates correspondientes a cada día de exposición. Asimismo, se realizaron micro videos soporte para página web y FanPage en donde se incorporan temáticas de la Facultad expresadas en 40 segundos aproximadamente. Como así también se incorporaron canales de información e imágenes espontáneas como Twitter: @faudmdp e Instagram: @trazos_faud.

PROPUESTA DEL PROGRAMA RADIAL “TRAZOS”

Desde esta área se diseñó la propuesta de llevar adelante el Programa radial “TRAZOS”, que contara con el despacho favorable por parte de la Comisión de Investigación, Posgrado y Extensión del Consejo Académico de la FAUD, y posteriormente aprobado por OCA n° 339/2-sep-2015.

Entre sus considerandos se establece que: *Motiva su pedido la intención de profundizar el sistema de comunicación con los diversos medios disponibles, logrando una mayor visibilidad de la facultad, donde a su vez, se genere un espacio de reflexión y debate, que exprese las prácticas docentes, científicas las actividades y compromiso social desde la extensión los posgrados, y otros.*

El programa “Trazos”, *arquitectura en radio*, se transmite por Radio Universidad en la frecuencia FM 95.7, desde sus estudios ubicados en el 9° piso de la Facultad de Derecho, sito en la calle 25 de mayo N° 2855/65 de la ciudad de Mar del Plata. El programa inició el 11-sep-2015 con una hora de duración; y a partir de principios del 2017 se extendió el horario a dos horas, transmitiéndose los días viernes de 16 a 18 hs., entre los meses de marzo a diciembre. El mismo tiene la intención de difundir, generar debates, análisis de propuestas académicas, etc., y todo lo inherente a las actividades que se realizan desde nuestra Facultad y en las que participa. En el programa hemos contado con la presencia de arquitectos del país, extranjeros -Brasil, Chile, Colombia, etc.-, en tanto visitan la ciudad

por diversos motivos. Docentes, investigadores, estudiantes, becarios y extensionistas de nuestra Facultad, como así también invitados externos como Concejales (por motivos de ordenanzas municipales que afectan la sustentabilidad, espacios urbanos, etc.), representantes de Colegios Profesionales y otras Organizaciones, por ejemplo vecinalistas, e Instituciones en las que la FAUD participa.

El ciclo ya lleva desarrollados 72 Programas, a la fecha, con más de 250 invitados, en el piso y 60 entrevistas telefónicas. En total ya han sido más de 5.830 horas al aire de transmisión en vivo (840 el 1° año; 1740 el 2° año; 3240 el 3° año y 4 este 4° año).

En la jornada de apertura, en voz del arq. Fortezzini, nos decía:

“Llego el día, la propuesta es la de difundir lo que se realiza en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, así como lo que hacen los alumnos de las 3 carreras que se dictan, y así imaginamos que podríamos tener nuestro propio programa de radio.

...Nos preguntábamos ¿la arquitectura en radio? ¿Las imágenes que rodean a la arquitectura las podremos llevar a la radio? Claro que sí, porque la arquitectura tiene esa magia propia. Será un espacio de reflexión en donde podremos discutir la arquitectura y la educación.

El nombre deviene a que, tanto arquitectura como educación, arrancan en esos Trazos, la idea que tenemos dentro y empieza a graficarse con trazos gruesos.”



PROGRAMA DE RADIO TRAZOS

- ▶▶ Inicio Ciclo 2018 / 2 de mar
- ▶▶ 2 horas de Programa, días viernes de 16 a 18 hs.
- ▶▶ Inicio 11-set-2015
 - Año 2015 / 14 Programas / 40 inv. / 24 tel.
 - Año 2016 / 29 Programas / 77 inv. / 14 tel.
 - Año 2017 / 27 Programas / 131 inv. / 25 tel.



LA RADIO EN LOS ARGENTINOS

En la Argentina más de 6 millones de personas diariamente escuchan radio, según datos de IBOPE.⁴ Otros datos a los que refiere la nota detallan que: *Argentina es el 2° país de América Latina con más personas registradas en Instagram, 11.000.000 usuarios. Que este es el 7° país que más ve Netflix. Que WhatsApp está instalado en el 97% de los teléfonos inteligentes. Y que el 20% del valioso tiempo de un día lo dedicados a estar conectados a la red.* Lo significativo de esta nota es que **“la radio no pasó de moda...”** Y los argentinos siguen escuchando radio, y hoy 6.256.450 posan su tímpano en una transmisión a diario en la “Reina del Plata”.... Un identikit expresa que mayormente lo hacen personas mayores de 30 años con el *fin de informarse*, y luego *para sentir compañía y entretenerse*.

La primera transmisión de radio en la Argentina data de hace 93 años cuando **Los locos de la azotea** fueron los responsables de la emisión de la ópera *Parsifal*, de **Richard Wagner**, considerada la primera transmisión radial con continuidad de todo el mundo (desde las 21 hasta la medianoche), desde el techo del teatro Coliseo de Buenos Aires en la calle Cerrito y Charcas. De esta manera con un pequeño micrófono, un transmisor de escasa potencia y las antenas en los techos del teatro Coliseo pusieron en marcha Radio Argentina que marcó el punto de partida para la radiodifusión de nuestro país.⁵

La Radio de la Universidad Nacional de Mar del Plata transmite desde el 25 de mayo de 2005. Desde allí,

⁴Datos disponibles en:
https://www.clarin.com/espectaculos/escuchan-radio-argentinos_0_H142pSZ4M.html.
⁵ <https://www.educ.ar/recursos/111079/la-primer-transmision-de-radio-cumple-93-anos>.

diariamente, se comunica la actividad académica de la Universidad en todos sus aspectos (gestión, extensión, divulgación, investigación) y además la actualidad informativa que incluye la política, el espectáculo, el deporte y mucho más.

El perfil de la Radio tiene que ver con la relación directa con la ciudad y la zona, por lo que la intención es que el contenido local sea prioritario, aunque no excluyente. Nuestra emisora procura ser un puente de comunicación con el entorno en el que está inserta. Lejos de los apuros a los que está sometida la radiodifusión comercial, se pretende informar para que a partir de esa información se pueda analizar la realidad desde todas las aristas posibles, de acuerdo con el proyecto comunicacional y el marco general de pluralidad de voces y defensa de valores democráticos y ético-morales.

En la actualidad la FM cuenta con una programación durante las 24 horas, con contenidos propios, otros originados en la red de radios universitarias (ARUNA), también programas de producción externa y de temática gremial interna, entre otros. La programación cuenta con emisiones que han sido distinguidas con premios nacionales e internacionales. Uno de los objetivos es fomentar y facilitar la creación y desarrollo efectivo de un canal de la información universitaria.

La Universidad, como portadora de saberes específicos, tiene un rol dentro de la sociedad, por lo cual se trabaja de consuno con las autoridades públicas y las fuerzas de producción regionales y de su zona de influencia con el propósito de ser difusor de información y entretenimiento para la población en general.⁶

Ante las descripciones de los modos de desarrollos tecnológicos es necesario analizar las profundas transformaciones y mutaciones no sólo dentro de las tecnologías, sino las formas de consumos de las mismas. Es indudable que dentro de dichos procesos existen mutaciones tecnológicas. Así como en su momento las formas más directas de comunicaciones fue el correo electrónico, este sufre mutaciones o corrimientos hacia otros formatos de comunicación. Los procesos de aceleración de esos cambios se ven en forma más inmediatas en estudiantes que en la comunidad docente. Es el análisis de éstas transformaciones y su forma de consumo las que determinarán, que cada formato responde a cada tipo de usuario. Los estudiantes se sienten más cómodos en la forma de interactuar información mediante el Facebook que el correo electrónico como forma habitual en docentes y “emigrando” a otros formatos como ser Instagram a modo de intercambio de imágenes y directamente en aplicaciones app que otorgan una respuesta más inmediata a las necesidades de información.

Comprender estas formas mutantes de comunicación nos compromete a constantes actualizaciones,

⁶<http://www.mdp.edu.ar/index.php/radio>.

estudios y acciones que permitan seguir los caminos comunicacionales atentos a sus propias lógicas. Aportando no solo a ellas, sino tratando de enriquecerlas.

“Los procesos de comunicación han sido los más veloces en los últimos tiempos. Pero no se indica con ello que no solo se incrementaron las formas de comunicación, generaron cambios más profundos que no podemos desconocer”.

Es entender también como expresa Gardner:

“aunque es cierto que a lo largo de la historia la naturaleza de nuestra especie no ha cambiado en lo fundamental, afirmamos que las tecnologías digitales han reconfigurado significativamente la Identidad, la Intimidación y la Imaginación durante las últimas décadas”.

(Gardner, H. y Davis, K.; 2014)

Para todas estas acciones enmarcadas dentro del Proyecto se ha trabajado con docentes, extensionistas, investigadores y becarios de las tres carreras, Arquitectura, Diseño Industrial y Gestión Cultural.

Para potenciar las formas, los recursos y las formas de comunicar dentro y fuera de la Institución se requiere del trabajo interdisciplinario e interinstitucional que promueva, fortalezca y permita la sinergia de las acciones propias de la formación superior, como así también de las respuestas a las demandas de la sociedad, pero también ser conscientes que un programa de radio no puede apartarse de sus propias lógicas, las de comunicar a un público que

no es el específico de la comunidad universitaria solamente, que su propósito es alcanzar no sólo la mayor audiencia posible, sino que debe ser amplia con inserción en todos los sectores posibles de la comunidad. Que responda a su propia lógica, a su propia estética, que sirva a través del conocimiento, el intercambio, la pluralidad de voces y opiniones, al crecimiento y aporte de un pensamiento crítico.

Compartiendo lo expresado por Rodríguez Barrios en:

“Las tecnologías digitales, en particular de la información y la comunicación, están desbordando el mundo referencial del ser humano a la vez que le están ayudando a conquistar conocimientos y acciones que parecían inaccesibles. Desde ésta perspectiva el uso de las tecnologías digitales no representa necesariamente un planteo innovador, la innovación entonces viene establecida por el enfoque metodológico que hace uso de estos recursos aprovechando las nuevas posibilidades que ofrecen.” (Rodríguez Barros; 2004).

Pero la radio, tal como la comprendemos, no se aleja de estos avances tecnológicos, sino por el contrario, se sirve de ellos, se nutre y se re-significa. Se apodera de los mismos en tanto forma de expansión. Esto es muy diferente a creer que se debe cambiar su esencia. El uso de la palabra, la valoración de la misma. Lo que le da sentido, vida y principalmente su permanencia. Es la Radio la que preserva el

espacio de reflexión profunda, la del intercambio espontáneo, la que construye identidad y libertad cuando es bien entendida.

Construye ciudadanía, construye pensamiento crítico, es expresión pura.

Así, lo expresado por ARUNA, la Red de Radios Universitarias Nacionales:

“La experiencia radiofónica universitaria cumple la profecía democratizadora de la reforma y su vínculo con lo social. Borra las barreras que limitan los alcances de la academia a un círculo cerrado de letrados y se posiciona como alternativa a lo hegemónico y comercial consolidándose como medio público. Amplía los debates existentes con la voz de los especialistas e investigadores, no compite con la masividad, sino que adquiere, como cada uno de los proyectos universitarios, su identidad en el contexto territorial y político en que está inmersa.” (Morán, D. y Muñoz, M.; 2017).

En los últimos años se viene llevando adelante un debate en las Universidades acerca de la Responsabilidad social Universitaria (RSU) latinoamericano.

El Compromiso Social Universitario implica cumplimiento y responsabilidad. No es un debate teórico, sino ideológico.

En septiembre del año 2007 con motivo de la realización del Congreso Internacional de Rectores

Latinoamericanos y Caribeño: el compromiso social de las Universidades de América Latina y el Caribe, en la Declaración de Belo Horizonte. En dicha declaratoria los participantes definieron:

- Concebir al Compromiso Social de las Universidades de América Latina y el Caribe, la implementación de políticas institucionales que tengan por principio a la educación como derecho humano, bien público, socialmente referenciada, en consonancia con los valores de calidad, pertinencia, relevancia, inclusión y equidad; y
- Entender por educación socialmente referenciada, a la orientación de los contenidos de los procesos educativos y demás actividades académicas de las Universidades de América Latina y el Caribe hacia la satisfacción de necesidades de la vida social, en sus ámbitos individuales y colectivos, incluyendo la preservación de los ecosistemas naturales y la superación de todo tipo de discriminación de naturaleza étnica, cultural, económica, de género, física y mental.

El compromiso social como exigencia es uno de los elementos cruciales en este final de la primera década de siglo. Este compromiso social debe superar las limitaciones que tiene el concepto de extensión reivindicando la necesaria contextualización de los conocimientos, la interacción con la sociedad, los procesos de aprendizaje compartidos y orientados hacia la transdisciplinariedad, procesos interactivos

de la educación con la sociedad cada vez más viables, reivindicando las redes como organizaciones de aprendizaje colectivo; a la educación sin fronteras de ningún tipo. Estos factores interactúan también con las demandas emergentes de este comienzo de siglo, como es, el aprendizaje a lo largo de la vida. (García Guadilla, 2007:14).

CONCLUSIÓN

Ejes de debate: tenemos un proyecto de comunicación institucional del año 2009 y la intención de fortalecimiento de los cambios que el mundo de la comunicación ha implementado, indagar, comprender y experimentar las formas de comunicarse de los adolescentes.

Dentro del crecimiento de la comunicación son como los tiempos que corren altamente volátiles de velocidad. Ayer fue Facebook, hoy Instagram. No hay liderazgos comunicacionales, si se profundiza la fragmentación, ahora aún en ese campo todavía hay elementos no solamente en lucha, sino que siguen conquistando terrenos; y esa es la radio. Si bien la mirada es a 100 años de la reforma nosotros le agregamos la mirada a 93 años de la radio. Porque consideramos válidos **TODOS** soportes, creemos en la permanencia de la validez de la palabra, del intercambio y debate de ideas, de proyectar juntos.

La radio es esencia de comunicación, y **TRAZOS** como proyecto, como crecimiento y consolidación a través de los años de su existencia, es eso. Docentes, estudiantes, extensionistas, investigadores,

personal universitario, vecinos, dirigentes, etc., con la posibilidad de un micrófono como herramienta de libertad de expresión, de intercambio, en la búsqueda constante de la difusión clara a diferencia de espacios de intercambio académico, es la creación de un espacio que permita aportar al conocimiento y difusión de todas las actividades internas y externas de nuestra facultad. De la interacción de cada carrera, de la creación y consolidación de pertenencia para construir nuestro objetivo: cumplir con lo expresado por la Reforma del '18, compromiso, integración y responsabilidad social.

Es la Radio el medio por excelencia para llevarlo a cabo, ese es el compromiso asumido. Lo llevamos a cabo en cada programa. Como **TRAZOS** en el aire, dibuja arquitectura, diseño, gestión cultural y la última incorporación, la comunicación audiovisual, para *ser atrapados por la imaginación*.

BIBLIOGRAFÍA

- GARDNER**, H. y **DAVIS**, K. (2014). La generación App. Paidós.
- GARCÍA GUADILLA**, C. (2007). El compromiso social de las universidades. Disponible en <http://www.scielo.org.ve>.
- MORÁN**, D. y **MUÑOZ**, M. (2017). Radios universitarias y Reforma de 1918. Disponible en: www.aruna.edu.ar.
- RODRÍGUEZ BARROS**, D. (2004). Arquitectura, computación gráfica e hipermedios. Apuntes de la Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades, UNMdP.
- ZULAICA**, M.L. (comp) (2017a). Becas, becarios y Planes de Trabajo- FAUD. Secretaría de Investigación. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, julio. Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-987-544-773-8.
- (2017b). La Investigación en la FAUD. Secretaría de Investigación. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, julio. Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-987-544-775-2.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
LATINOAMÉRICA SOMOS TODOS
PRÁCTICAS EXTENSIONISTA A TRAVÉS
DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO



AUTORES

Laura I. ROMERO ¹
Juan José ESCUJURI ²

¹Directora del Proyecto de Voluntariado Universitario 2016: “*Latinoamérica somos todos*”. Profesora Adjunta Seminario de Problemas Contemporáneos de la Gestión Cultural, FAUD UNMdP. Magister en Gestión Cultural, Magister en Gestión del Patrimonio y Desarrollo Territorial, Especialista en Docencia Universitaria, Arquitecta y Técnica en Gestión Cultural. Directora del Departamento de Gestión Cultural, FAUD UNMdP.

² Docente del Proyecto de Voluntariado Universitario 2016: “*Latinoamérica somos todos*”. Profesor adjunto Políticas Culturales Comparadas, FAUD-UNMdP. Especialista en Docencia Universitaria. Licenciado en Historia, UNMDP Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Eje Temático: Practica Extensionista | Educación, comunicación y cultura

EJE TEMÁTICO
EDUCACIÓN,
COMUNICACIÓN Y
CULTURA

RESUMEN

Latinoamérica somos todos es un Proyecto del Programa de Voluntariado Universitario aprobado y financiado³ por la Secretaria de Políticas Universitarias en la Convocatoria del año 2016, y radicado en el Departamento de Gestión Cultural de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. El proyecto tenía como objetivo fortalecer las identidades culturales latinoamericanas en el Partido de General Pueyrredón prestando especial atención a la comunidad boliviana, chilena y paraguaya en vinculación con la comunidad argentina. En este sentido, se desempeñaron como voluntarios 13 estudiantes de las carreras de gestión cultural, sociología, geografía y arquitectura entendiendo que las practicas extensionistas permiten acercar la teoría a la para práctica en territorio y en estrecha vinculación con los sujetos. Asimismo, se propuso la incorporación al proyecto de organizaciones públicas, privadas y del tercer sector: Estado Municipal, Establecimientos educativos, ONGs y Centro de Residentes. El proyecto fue llevado adelante durante el año 2017 a través de charlas y talleres con modalidad participativa como así también, espacios de producción artísticas. Finalmente, nos encontramos realizando el cierre del proyecto con el diseño de un material audiovisual para uso en los establecimientos educativos y las organizaciones sociales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las identidades culturales latinoamericanas en el Partido de General Pueyrredon prestando especial atención a la comunidad boliviana, chilena y paraguaya en vinculación con la comunidad argentina.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las políticas públicas sobre migraciones y el derecho a la identidad cultural.
- Contribuir a la visibilización de la existencia de la comunidad boliviana, chilena y paraguaya en el Partido de General Pueyrredon a través de las expresiones culturales.
- Promover un espacio de trabajo sobre la temática de migraciones e identidad cultural en la escuela.
- Contribuir a la construcción de un espacio de reflexión y debate sobre la identidad cultural latinoamericana.

METODOLOGÍA

El proyecto se desarrolló a través de la participación activa de todos los voluntarios y de las distintas organizaciones convocadas.

Este sentido, se desarrollaron actividades en charlas, talleres y espacios de expresiones artísticas que permitieran cumplir con los objetivos específicos. Dichas actividades se planificaron de la siguiente manera:

- Feria de las Colectividades: charlas.
- Colegios: charlas, talleres y expresiones artísticas.

DESARROLLO

La preocupación sobre el reconocimiento de las identidades culturales es un tema que abordamos con los estudiantes de la Licenciatura en Gestión Cultural y que consideramos necesario trabajar como practica extensionista. Consideramos que la temática es transversal a distintas disciplinas lo que nos motivó a trabajar con estudiantes de otras carreras de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Desarrollar temáticas académicas con los actores sociales y en territorio permite transversalizar conocimiento sobre el entramado cultural.

Este proyecto fue planificado con la participación activa de la

El proyecto tenía como beneficiarios directos la comunidad educativa del Partido de General Pueyrredon. En este sentido, hemos seleccionado dos establecimientos de los cuales uno es público y otro privado. El Colegio CADS “*educación secundaria*” y el Colegio Nacional Dr.

Arturo Illia “*educación secundaria superior*”, en cada uno de ellos con los cursos que la dirección de la escuela determinó. En cada uno de los casos trabajamos con estudiantes de 1 y 2 año espacios de reflexión y 5 y 6 año para el desarrollo de las actividades de artes visuales. Asimismo, los beneficiarios indirectos ha sido la comunidad

marplatense y batánense. Las actividades alcanzaron alrededor de 120 estudiantes y 100 vecinos de las localidades de Mar del Plata y Batán.

El grupo de voluntarios, el docente y la directora del proyecto se juntaron en diversas oportunidades a efectos de planificar cada instancia del proyecto y la organización de las actividades. En cada actividad se designó un referente a efectos que asumir compromisos y sobre todo, asumir el rol de gestor.

Las actividades planificadas fueron:

Derecho a la identidad cultural. La presente actividad se desarrolló en el marco de la XXIII Feria de las Colectividades: Flora y Fauna del Partido de General Pueyrredon con el auspicio de la ONG Cultura Contemporánea, Bioma laboratorio de ideas en comunicación y negocios imprenta digital y Unesco. Esta actividad se realizó en dos encuentros en dos semanas diferentes en el espacio central de la carpa.

La actividad planificada fue una jornada de formación, divulgación y reflexión organizada conjuntamente con la Defensoría del Pueblo del Partido de General Pueyrredón abierta a toda la comunidad con el objetivo de dar a conocer el “*Derecho a la identidad cultural*” en relación directa con las migraciones. El derecho a la identidad cultural es un derecho fundamental por ello, creimos necesario dar cuenta de las políticas públicas que la Republica Argentina ha adoptado en torno a esta temática. A través de un recorrido sobre las Convenciones y/o Declaraciones Internacionales y la adopción de dichas normas en



la Constitución Nacional, provincial y el alcance municipal.

Por otro lado, se planteó una actividad denominada: *Diversidad cultural: (re)conociendo rasgos identitarios* que se desarrolló para los dos colegios secundarios conjuntamente con los centros de residentes. La actividad se pensó como un conversatorio a través de una presentación, como disparador, sobre algunas expresiones culturales de las tres comunidades: boliviana, chilena y paraguaya. Los voluntarios tuvieron a su cargo las reuniones con los integrantes de las comunidades con el monitoreo de la directora. En este sentido, planificaron y gestionaron las distintas instancias de la actividad.

A partir de allí, los estudiantes realizaron preguntas y vertieron opiniones sobre la temática y los voluntarios trabajaron en fortalecer la existencia de diversidad cultural en nuestro partido. Los integrantes de las comunidades fueron con sus vestimentas típicas y a través de una leyenda comenzaron a trabajar en el reconocimiento de su cultura, dando a conocer sus rasgos identitarios. Asimismo, se pronunciaron sobre el trato recibido por los argentinos y expresaron el agradecimiento al gran respeto recibido por la comunidad argentina.

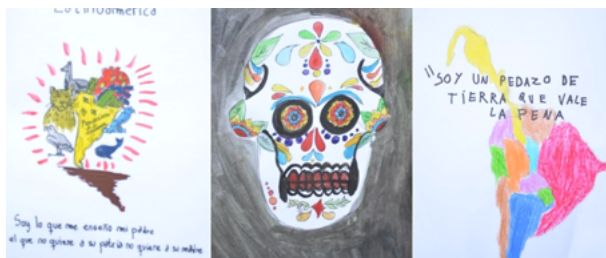


Por otro lado, trabajamos el concepto de cultura desde un espacio lúdico a través de la comparación de juegos iguales que según el país llevan denominaciones distintas. Uno de los voluntarios tuvo a su cargo el desarrollo de la actividad con la participación espontánea de los estudiantes secundarios.



La escuela como vehiculizador de la identidad cultural: la mirada de los estudiantes. Fue una actividad que se desarrolló con la modalidad encuentro con la idea de trabajar con dos escuelas abordando el concepto de identidad cultural y la presencia de la temática en la vida de los estudiantes. Se trabajó a través de una charla donde a través de las imágenes se visualizaron distintas expresiones culturales de la comunidad boliviana, chilena, paraguaya y argentina. Para ello, trabajamos con los docentes y los estudiantes a través de recursos gráficos y escritos y les solicitamos que revisaran en su propia historia alguna práctica cultural relacionada a lo visto en la charla.

Por otro lado, trabajamos con estudiantes del último año de la secundaria las mismas temáticas a través de la expresión artística que sirviera como modo de reconocimiento de las distintas culturas.



Afiches realizados por estudiantes del Colegio CADS. Mar del Plata.



Afiches realizados por estudiantes del Colegio "Dr. Arturo Illia". Mar del Plata.

En paralelo a las actividades en los colegios, se realizó un Seminario Internacional "Inmigración e Integración" con referentes internacionales de Argentina, Chile y Uruguay que abordaron la temática en un auditorio con alta participación de público. Esta actividad estuvo planificada como espacio de reflexión gratuita y abierta a todo público interesado en la temática y la metodología fue tipo conversatorio pues entendimos que era la mejor

manera de establecer un ida y vuelta entre los profesionales y el público.

Por último, nos encontramos finalizando el proyecto después de haber trabajado en un espacio de fortalecimiento de las identidades culturales latinoamericanas que permitió visibilizar las distintas comunidades que construyen cotidianamente los territorios. Es por ello, que pensamos en la construcción de un material audiovisual que pueda ser utilizado como un material de visibilización y de reflexión sobre las identidades culturales latinoamericanas en el Partido de General Pueyrredón y que la Defensoría del Pueblo como las instituciones educativas tengan como insumo para el trabajo en el fortalecimiento de las culturas que ira acompañado por un plan de comunicación y difusión.

RESULTADOS LOGRADOS Y ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El proyecto "Latinoamérica somos todos" nos permitió insertar la temática de las identidades culturales y las migraciones como un eje disparador en la escuela y en la comunidad trabajando sobre el reconocimiento y el respeto a la diversidad. Como así también, poner en tensión el conocimiento de los voluntarios e invitarlos a indagar en las huellas de los sujetos.

En cuanto a la conceptualización del territorio como construcción social, resulta interesante observar que los sujetos sociales recuperan y ponen en evidencia alguna de las dimensiones que hacen

a las dinámicas territoriales. En este sentido, nos enfrentamos a dos miradas: la primera centrada en el carácter de soporte material y la segunda asociada a su condición de construcción social. Creemos que lo fundamental en el proceso de construcción territorial no es la existencia física de los soportes materiales, sino su existencia social, donde la acción de los sujetos resulta ser fundamental.

Nuevas miradas en torno al territorio nos plantean que el mismo no es un hecho dado sino es un proceso de construcción múltiple donde se articulan estrategias disímiles, visiones y proyectos territoriales diversos. Ya no nos referimos al territorio como algo homogéneo y estático, sino heterogéneo y dinámico. De ahí que, deberíamos referirnos a los “*territorios*”. Es aquí donde la construcción de identidades se determina a partir de una acumulación de procesos organizacionales, políticos y económicos y, la descripción identitaria define la estructura y las características históricas y sociales del lugar. Las identidades nos sitúan frente al gran desafío de (re)conocer e identificar elementos significativos de representación que ayuden a generar nuevos proyectos de desarrollo territorial.

La construcción de la identidad es un proceso cultural, material y social, donde los sujetos ponen en juego distintas condiciones que los relacionan. Es necesario compartir un sentirse idéntico al otro a través de un proceso de construcción socio-histórico, en el cual se construye y materializa el hacer particular de una sociedad. Del mismo modo, deben existir categorías de similitudes que

los agrupen como: nacionalidad, religión, género, clase social, profesión, etnia, etc. lo que daríamos en llamar categorías de identidad colectiva o identidades culturales.

Esta lectura que se hace del otro, permite situarnos, construir y reconstruir nuestra propia identidad.

En este sentido, creemos que hemos cumplido con el objetivo propuesto para el presente proyecto. En cuanto a los logros podemos enunciarlo en distintas escalas.

- La apropiación del proyecto y participación activa por parte de los estudiantes;
- El acercamiento a Instituciones públicas y el trabajo coordinado y sostenido con la Defensoría de Pueblo del Partido de General Pueyrredon;
- La construcción de lazos con organizaciones sociales y civiles; y
- Finalmente, el proyecto en su segunda parte fue presentado en la Convocatoria 2017 y hemos sido nuevamente seleccionado. Lo importante es que pudimos sumar más estudiantes como voluntarios, continuamos trabajando con las instituciones propuestas en el año 2016 y se sumaron instituciones de otras localidades de la provincia de Buenos Aires.

A partir de la sociabilización del proyecto en las redes sociales recibimos consultas de instituciones de otras provincias para ver como replicar el proyecto recalando la necesidad de trabajar en temas como identidades culturales.

En este sentido, la Universidad debe tender a la vinculación entre la comunidad universitaria y la sociedad y desde nuestra labor académica es necesario contribuir a fomentar y alentar la visibilización de las distintas culturas que distinguen a nuestro territorio.

Por ello, a 100 años de la Reforma Universitaria de 1918 creemos hoy más que nunca que debemos sostener los postulados reformistas y (re)pensar el lugar y la función de la extensión como espacio de construcción social en la Universidad del SXXI.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBO**, X. (2002). *Iguales pero Diferentes*. Ministerio de Educación, UNICEF y CIPCA, cuarta edición La Paz.
- ANDER-EGG**, E. (1992). *Aproximaciones al problema cultural, como respuesta al problema de la vida*. Dirección de Asistencia, Extensión y Promoción Cultural. Buenos Aires: Subsecretaría de Cultura. Dirección General de escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.
- (1986). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Hvmanitas.
- ANDER-EGG**, E. (1992). *Desarrollo y política cultural*. Buenos Aires: Ciccus.
- ANDER-EGG**, E. y **AGUILAR IDÁNEX**, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- BOCERO**, S. (2006). "La problemática ambiental en la horticultura marplatense. Una perspectiva de análisis." En: Sonia Bazán (Comp.) *En foco, formación continúa: Las Ciencias Sociales en el aula de ESB y polimodal*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- CAGGIANO**, S. (2004) "Identidades nacionales y regionales en contextos migratorios diferentes. Inmigrantes bolivianos en dos ciudades argentinas", en: *Regiones* (2), Medellín, Colombia.
- CAGGIANO**, S. (2004). "Fronteras múltiples. Reconfiguración de ejes identitarios en

migraciones contemporáneas a la Argentina”, en: Cuadernos del IDES, n° 1, 2003 y en Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 17, n° 52, Buenos Aires, CEMLA.

CAGGIANO, S. (2006). “‘Lo nacional’ y ‘Lo cultural’”. Centro de Estudiantes y Residentes Bolivianos: representación, identidad y hegemonía”, en: **DOMENECH, E.** (comp), *Migraciones, identidad y política en Argentina*, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, UNC.

CAGGIANO, S. (2001). “¿Bolivianos? En dos ciudades ¿argentinas? Identidades sociales en procesos migratorios contemporáneos”, en: *Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO.

CERRUTTI, M. (2009). *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Dirección Nacional de Población. Ministerio del Interior. Argentina.

COLOMBRES, A. (1992). *Manual del promotor cultural*. Buenos Aires: Humanitas y Colihue.

ECO, H. (2002). “La fuerza de la cultura podrá evitar el choque de civilizaciones”. Discurso del semiólogo Humberto Eco en Jerusalén con motivo del doctorado honoris causa concedido por la Universidad Hebrea.

IBERFORMAT, Red Iberoamericana de Centros y unidades de formación en Gestión *Introducción elemental* México: Siglo XXI.

MARCHIARO, F. (2010). “Cultura de la gestión. Reflexiones sobre el oficio de administrar proyectos para las culturas”, RGC Libros.

MARTINELL SEMPERE, A. (2008). “La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro”, en: **LACARRIEU, M.** y **ÁLVAREZ, M.** (comp), *La (indi)gestión cultural: una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: La Crujía.

SANTILLÁN GÜEMES, R. y **OLMOS, H.** (2000). *Educación en cultura. Ensayos para una acción integrada*. Buenos Aires: Ciccus.

SANTILLÁN GÜEMES, R. y **OLMOS, H.** (comp) (2008). *Culturar: las formas del desarrollo*.

PARDINAS, F. (1978). *Metodología y técnicas de investigación en las ciencias sociales*.

PUIG PICART, T. (2000). *Ciudad y cultura en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

SANTILLÁN GÜEMES, R. y **OLMOS, H.** (2004). *El gestor cultural. Ideas y experiencias para su capacitación*. Buenos Aires: Ciccus.

TORRE, A., MOLTENI, J., y **PEREYRA, E.** (2009). *Patrimonio cultural inmaterial: conceptualización, estudio de casos, legislación y virtualidad*. Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Centro de Proyectos y Estudios Interdisciplinarios / CePEI. La Plata. Argentina.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMO
OBSERVATORIO DE LAS PRÁCTICAS
PENITENCIARIAS



EJE TEMÁTICO
CONTEXTOS DE
PRIVACIÓN DE
LIBERTAD

AUTORES

Oscar FERNÁNDEZ
María Trinidad GUIÑAZÚ
Ariel MAGNONI
Arturo OTERO
Gabriela VISCIARELLI

Facultad de Humanidades y
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
Universidad Nacional de Mar del Plata

RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Extensión “*Puntos Limpios. Desarrollo de una planta experimental de reciclado de residuos electrónicos dentro del predio de la Unidad Penal n° 50 de Batán*”, radicado en la Facultad de Humanidades, UNMdP.

La propuesta es generar espacios de concientización ambiental y formación, mediante la realización de talleres donde se trabaje, en principio, la adecuada Separación y Reciclado de los residuos tecnológicos; y la gestión de espacios de acopio donde entidades públicas y vecinos puedan depositar el material a reciclar.

Así mismo se espera trabajar junto a las personas que se encuentran privadas de su libertad, aspectos vinculados al trabajo, la solidaridad, el compromiso con la comunidad y la creación de lazos sociales. Se busca elaborar herramientas laborales, culturales y psicológicas en forma conjunta, para que al momento de cumplir su condena puedan disponer de otros recursos para su vida en libertad.

A partir de relevar que en el Partido de General Pueyrredon no existe un plan de gestión local para el tratamiento de la basura electrónica y que no hay lugares específicos destinados al desecho de la misma, consideramos como uno de los ejes de trabajo, la necesidad de instalar en la comunidad la discusión en torno al impacto ambiental que genera la basura electrónica. Consideramos que la Universidad puede asumir un rol fundamental en este sentido.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en el desarrollo del Proyecto de Extensión denominado “*Puntos Limpios. Desarrollo de una planta experimental de reciclado de residuos electrónicos dentro del predio de la Unidad Penal N° 50 de Batán*”, el mismo está radicado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Proponemos aquí la realización de talleres con las personas en situación de encierro, donde se trabaje la adecuada Separación y Reciclado de los residuos tecnológicos, a partir de la perspectiva de concientización ambiental; y la gestión de espacios de acopio donde entidades públicas y vecinos puedan depositar el material a reciclar.

Por otro lado esperamos abordar aspectos vinculados al trabajo, la solidaridad, el compromiso con la comunidad y la creación de lazos sociales. Así como la elaboración de herramientas laborales, culturales y psicológicas en forma conjunta, para que al momento de cumplir su condena puedan disponer de otros recursos para su vida en libertad.

En el Partido de General Pueyrredon no existe un plan de gestión local para el tratamiento de la basura electrónica y ni lugares específicos destinados al desecho de la misma, por ello se trabajará en la sensibilización de la comunidad frente a esta problemática colectiva.

La diversidad de objetivos integrados en este proyecto, implica un trabajo interdisciplinario en el

diseño y desarrollo del mismo, que esté a la altura que la complejidad de la problemática requiere.

En un primer momento plantaremos nuestro posicionamiento al decidir desarrollar el proyecto en un contexto de encierro, y el impacto que conlleva la intervención de la Universidad, a través de un proyecto de extensión, hacia el adentro del Servicio Penitenciario. Allí daremos cuenta también del posicionamiento social e inclusivo del mismo. Para en un segundo momento abordar el aspecto medioambiental.

¿POR QUÉ CONSIDERAMOS RELEVANTE QUE EL PROYECTO SE DESARROLLE EN UN CONTEXTO DE ENCIERRO?

La necesidad de llevar la Universidad a la cárcel, no está relacionada con la idea de tratamiento penitenciario, sino con la noción de que la educación es un derecho que debe hacerse efectivo. Para ello hay que tener en cuenta cuáles son las condiciones de encierro en que transcurre la educación.

La presencia de la Universidad en la cárcel puede contribuir, sin lugar a dudas, a disminuir los efectos negativos de la prisionización y no sólo por el hecho de que las personas detenidas logren percibirse como un sujeto de derecho, sino porque la sola presencia de la Universidad dentro de los muros, puede impactar positivamente en las prácticas penitenciarias, mejorando así las condiciones de detención en general y de la educación que allí transcurre, en particular.

“Al decir de Foucault, no hay que considerar al poder como un fenómeno de dominación compacto y homogéneo de un individuo sobre otros, de un grupo sobre otros. El poder es, y debe ser analizado como algo que circula ... El poder no se aplica a los individuos sino que transita a través de ellos” y en este caso el poder no sólo reside en el Personal Penitenciario. La Universidad tiene poder difuso. Mutatis mutandis, el poder de la Universidad también transita por los cuerpos del Servicio Penitenciario, esto debe estar presente a la hora de pensar la práctica extensionista en el contexto de encierro.

Mucho se ha escrito sobre los beneficios que aporta un aprendizaje emancipador para las personas que se encuentran detenidas, sin embargo aquí se pretende resaltar la importancia de la presencia de la Universidad para garantizar una mirada externa sobre las condiciones de detención. Aunque el poder de la Universidad sea difuso, no deja de ser poder.

Dentro del marco de la extensión universitaria, la Universidad Nacional de Mar del Plata lleva adelante un Proyecto de Extensión destinado a implementar una planta de reciclaje de basura electrónica en una Unidad Penal. El objetivo es elaborar herramientas laborales, culturales y psicológicas con las personas que se encuentran detenidas, para que al momento de cumplir su condena puedan disponer de otros recursos para su vida en libertad.

¿POR QUÉ ELEGIMOS TRABAJAR CON LA SEPARACIÓN Y EL RECICLADO DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS?

En términos generales podemos señalar que como consecuencia del consumo masivo y el recambio acelerado de aparatos electrónicos, cada año se generan en Argentina aproximadamente 5 kg de chatarra electrónica per cápita. Sin un tratamiento apropiado, dichos residuos se acumulan en los hogares e instituciones, se queman en basureros clandestinos, se desarman utilizando procesos insalubres para recuperar ciertos componentes o bien son dispuestos conjuntamente con el resto de los residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario donde liberan componentes químicos altamente contaminantes para el suelo, las napas de agua subterráneas y cualquier ser vivo que tenga contacto directo o indirecto con ellos.

En el Partido de General Pueyrredon no existe un plan de gestión local que contenga esta problemática incipiente, no existen lugares específicos destinados al desecho de la misma y tampoco hay una discusión instalada en la comunidad en torno al impacto ambiental que genera la basura electrónica. Si tenemos en cuenta que aproximadamente el 70% de los metales que contaminan vertederos y basurales provienen de artefactos electrónicos desechados de manera inadecuada, podremos dimensionar la importancia de abordar el tema y consideramos que la Universidad debe asumir un rol activo en este sentido.

Este proyecto se propone trabajar en vinculación con la Unidad Penitenciaria de Batán, generando allí espacios de concientización ambiental y formación, a través de talleres respecto de la adecuada Separación y Reciclado de los residuos tecnológicos; así como la gestión de espacios de acopio donde entidades públicas y vecinos puedan depositar el material a reciclar.

A su vez, extender a otros sectores de la comunidad las tareas de concientización en torno al tipo de contaminación aquí descripta, de esta forma esperamos generar la sensibilización y la visibilización de un camino sustentable para que sea reconocida socialmente como una problemática pública y colectiva en nuestra ciudad.

ACERCA DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN EL PROYECTO...

El proyecto plantea entre sus objetivos el de trabajar junto a las personas que se encuentran privadas de su libertad aspectos vinculados al trabajo, la solidaridad, el compromiso con la comunidad y la creación de lazos sociales, a través de la implementación de una planta experimental de reciclado de basura electrónica.

Para ello definimos una serie de intervenciones directas que, por sus implicancias, serán abordadas disciplinar y metodológicamente de diferente modo. Por una lado, comenzaremos una etapa de difusión y concientización respecto a la temática buscando sensibilizar sobre el tema.

Por otro lado, implementaremos talleres en la UP 50 Batán, con un abordaje presencial con la participación de talleristas que guíen y acompañen el proceso de selección y reciclado de lo acopiado, y también con la intervención de otros integrantes del proyecto que faciliten los procesos vinculares y grupales. Para ello se diagramaron una serie de encuentros, con objetivos específicos y actividades prácticas. Las actividades programadas tienden a promover, por un lado, espacios de educación, sensibilización y concientización ambiental en los contextos y momentos que las autoridades del Servicio Penitenciario dispongan, priorizando aquellos espacios institucionales que ya están funcionando (Talleres de oficios; Escuela Primaria y Secundaria). Estos espacios de promoción ambiental son abordados por Docentes y Graduados de las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño e Ingeniería. Asimismo una Graduada de la Facultad de Psicología, participará en las actividades en interacción directa con talleristas y población destinataria, buscando acompañar el desarrollo de los procesos grupales y el armado de la trama vincular.

A la par de estas iniciativas se está trabajando en la concreción de espacios de recepción de residuos tecnológicos, mediante reuniones con instituciones públicas y privadas con el objetivo de establecer contactos perdurables y generar un primer acopio. Los costos operativos del reciclado son muy bajos, la materia prima será aportada, en un principio, por organismos públicos y los recursos obtenidos se

volcarán en programas de capacitación laboral que brinde a las personas detenidas el acceso equitativo a las oportunidades, esto se está contemplando como un próximo proyecto.

Este proyecto estará integrado por graduados y estudiantes de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Urbanismo y Diseño (Diseño Industrial) quienes se han formado en la temática de Residuos Sólidos Urbanos, y más específicamente, en los residuos electrónicos. Los cuales recibirán el asesoramiento y acompañamiento de docentes, graduados y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Licenciatura en Economía) que vienen trabajando aspectos relacionados al asociativismo desde la mirada de las económicas social y solidaria. En la carrera de Diseño Industrial esta experiencia podría resultar un insumo creativo para que los alumnos en las Asignaturas de Diseño Proyectual desarrollen propuestas de productos comercializables construidos a partir de los RAEE, ya que en los descartes electrónicos un gran porcentaje de materiales no poseen un valor significativo por el peso del material, sin embargo al ser sub-componentes de rigor tecnológico y sin degradación luego de su uso primario, resultan pasibles de ser reutilizados para otros fines. Cabe destacar que en la Carrera de Diseño Industrial carece de experiencias en las que los alumnos, que a lo largo de su trayectoria educativa, vinculen su labor como Diseñadores a su contexto social de forma directa, lo cual respalda la integración académica que sustenta este proyecto. Por último,

desde la Facultad de Humanidades (Profesorado en Historia y Bibliotecología), se acompañará en la elaboración de los dispositivos didácticos para la instrumentación de los encuentros y la planificación de las acciones internas al grupo. Desde Psicología se acompañará también en la planificación de procesos y proyectos, pudiendo realizar un aporte específico al momento diagnóstico, por otro lado podrá apoyar y guiar los procesos grupales, detectando y trabajando sobre diversos emergentes que podrían obstaculizar el desarrollo de la tarea y así ser facilitador del vínculo entre los participantes, que les permita desarrollar proyectos de naturaleza compartida, y que contribuya al fortalecimiento de los miembros del grupo.

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Si bien el proyecto lleva poco tiempo de desarrollo desde su aprobación y la posibilidad de comenzar a ejecutarlo, ya se pueden describir algunas de las acciones llevadas a cabo por el equipo.

VISIBILIZACIÓN DE LA TEMÁTICA EN LA COMUNIDAD

Como señaláramos previamente, resulta necesario instalar en la comunidad el tema del impacto ambiental que genera la basura electrónica. Es menester el reconocimiento social de esta problemática que es colectiva, es pública y en tanto tal exige una respuesta del Estado.

En consonancia con este objetivo, las primeras acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto,

consistieron en actividades de transferencia realizadas en distintos barrios del Partido de General Pueyrredon, a partir de esta primera aproximación podemos identificar que existe un gran desconocimiento sobre el tema.

También participamos en la feria de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, “*Extenferia*”, donde se nuclean los proyectos de extensión de las distintas unidades académicas y la comunidad en general puede acercarse a conocer las propuestas.

Durante el 2018 nos proponemos continuar con las actividades de sensibilización, accediendo a nuevos espacios y articulando con los Centros de Extensión Universitaria, para la difusión de la temática.

SOBRE EL ACCESO A LA UNIDAD PENAL

Retomamos conversaciones con el Servicio Penitenciario, que fueran iniciadas al momento de diseñar el proyecto. Hemos mantenido reuniones con directivos de la UP n° 44, con directores del área de cultura y educación del Complejo Batán, allí pudimos recorrer las instalaciones y definir en conjunto cuáles serán los espacios apropiados dentro de la institución tanto para el desarrollo de los talleres, como para el acopio del material a reciclar.

CONCLUSIONES

Tal como se describiera en el desarrollo del presente trabajo, el impacto ambiental que genera la basura electrónica y la ausencia en el Partido de General

Pueyrredon de lugares específicos destinados al desecho de la misma, reviste de interés la realización de este proyecto, que cuenta con un alto impacto social, productivo y ambiental.

La concepción que subyace a su forma de implementación dentro de la Unidad Penal, expresa el carácter inclusivo pretendido, el cual trasciende el puro trabajo ambiental, ya que propone generar capacitaciones y la elaboración de herramientas teóricas y prácticas con las personas que se encuentran en situación de encierro, para que al obtener su libertad dispongan de nuevos recursos que le permitan una elección en su proyecto de vida. Dadas las características de este tipo de emprendimiento de gestión socioambiental, se lo considera especialmente apto para ser implementado con la participación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, como una herramienta de resocialización e inclusión laboral.

Pero no sólo eso, consideramos que la presencia de agentes externos en una institución cerrada, genera una circulación de la palabra, una mirada diferente que impacta en las prácticas cotidianas, el poder de la Universidad también transita por los cuerpos del Servicio Penitenciario, esto debe estar presente a la hora de pensar la práctica extensionista en el contexto de encierro.

BIBLIOGRAFÍA

- BECCARIA CESARE** (1955). "De los delitos y las penas". Ediciones Arrayu, Buenos Aires.
- BOENI, H., SILVA, U. y OTT, D.** (2009). Reciclaje de residuos electrónicos en América Latina. Panorama general, desafíos y potencial. In: Silva U., editor. "Gestión de residuos electrónicos en América Latina". Plataforma Regional de Residuos Electrónicos en América Latina y el Caribe SUR/IDRC, Chile, (51-66).
- CALCAGNO, P. y CUCUT, L.** (2012). "Lápices o rejas". Ed. del Puerto, Buenos Aires.
- CLAUSSEN, J. y ESPINOSA REYNA, J.** (2011). Residuos electrónicos en la Zona Conurbada de Guadalajara. La industria y el post-consumo. Recicloscopio III. Miradas sobrerrecuperadores urbanos, formas organizativas y circuitos de valorización de residuos en América Latina. Ed. CICCUS. Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina.
- CLINCKSPOOR, G.L.** (2016). "Revisión de Casos en la Provincia de Buenos Aires en relación al tratamiento post-consumo de los Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE)", en: I Jornadas de Hábitat y Ambiente "Sustentabilidad Territorial y Urbana. Indicadores de Gestión Ambiental", 24 al 26 de agosto, Mar del Plata, Argentina.
- FERNÁNDEZ PROTOMASTRO, G.** (2014). Buenas Prácticas para la Gestión Sostenible de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(RAEE). Enonormas Mercosur. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Uno.

GARCÍA BORÉS, J. (2003). “El impacto carcelario”, en: **BERGALLI**, R. (coord), Sistema penal y problemas sociales. Tirant lo Blanch, Valencia.

GARCÍA DE MILLÁN, S. y **BLAZICH**, G. (2012). “La educación de personas jóvenes y adultas en el encierro”, en: **GUTIÉRREZ**, M. (comp), Lápicos o rejas. Ed. Del Puerto, Buenos Aires.

GUTIÉRREZ, M.H. (2012). “Leyes lo que dicen y lo que traen sin decir”, en: **GUTIÉRREZ**, M. (comp): Lápicos o rejas; pensar la actualidad del derecho a la educación en contextos de encierro. Ed. Del Puerto, Argentina.

MATHIESEN, T. (2003). Juicio a la prisión, Buenos Aires, Ediar. “Manual de buenas prácticas penitenciarias para la implementación de las reglas mínimas de Naciones Unidas para el tratamiento penitenciario”. Producido con la ayuda del Ministerio de Justicia de los Países Bajos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos 1998. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/10616.pdf>.

PAVARINI, M. (2009). Castigar al enemigo, criminalidad, exclusión e inseguridad, FLACSO, Ecuador.

PRINCE, A. (2010). Residuos Electrónicos en LAC- Los Residuos Electrónicos: un desafío para la sociedad del conocimiento en América Latina y el Caribe, UNESCO.

RELAC (2010). Los residuos electrónicos: Un desafío para la sociedad del Conocimiento en América Latina y el Caribe. Unesco Montevideo. Ed. GÜNTHER CYRANEK, Consejero de Comunicación e Información para el MERCOSUR y Chile Plataforma RELAC SUR/IDRC UcaSilva. Disponible en: <http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/comunicacion-informacion/LibroE-Basuraweb.pdf>.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
ZOOTROPOS CÍCLO. UNA EXPERIENCIA DE
EXTENSIÓN Y DISEÑO



USABILIDAD



AUTORES

Nicolás Esteban LENZ¹
Jorge Emilio FORTEZZINI²

¹ Esp. Diseñador Industrial.

² Arquitecto.

Secretaría de Extensión y Transferencia.
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.
Universidad Nacional de Mar del Plata

EJE TEMÁTICO
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA Y
PRODUCTIVA

RESUMEN

Todo Proyecto de Diseño se aboca siempre a la satisfacción de una problemática dada, mediante una aplicación utilitaria y pragmática de un producto producido industrialmente. También se procura que sus modos productivos sean -en lo posible- para el mayor beneficio económico y social; procurando el enriquecimiento de cada uno de los eslabones de la Cadena de Valor y promoviendo la generación de nuevos puestos de trabajo.

El Diseño Industrial en su ejercicio profesional suele orientarse hacia la asistencia a la industria, confiando en que el desarrollo industrial conlleva a una mejora en la calidad de vida de las personas. El presente proyecto de Extensión busca promover el trabajo directo en relación a la sociedad, sin ceder por esto su objetivo profesionalista.

El proyecto Zootropos CÍCLO, se puso en marcha a instancias de una solicitud realizada por el Municipio del Partido de General Pueyrredon. Conforme se fue dando el avance del proyecto, se dio también respuesta adaptativa al pedido de un Proyecto de Extensión de la UNICEN que venía realizando tareas similares en cooperativas de recuperadores de residuos reciclables.

INTRODUCCIÓN

En el ejercicio efectivo de nuestra profesión, los diseñadores industriales entendemos que todo Proyecto de Diseño se aboca siempre a la satisfacción de una problemática dada, mediante una aplicación

utilitaria y pragmática; afin de dar satisfacción perdurable y/o circunstancial a una necesidad preexistente en la sociedad.

El Diseño Industrial procura también que los modos productivos de los objetos resultantes de cada proyecto, sean -en lo posible- para el mayor beneficio económico y social; procurando el enriquecimiento de cada uno de los eslabones de la Cadena de Valor y promoviendo la generación de nuevos puestos de trabajo. Así el Diseño Industrial hace su ingreso dentro del entramado productivo industrial, promoviendo formación y capacitación técnico-específica para el desarrollo laboral. Involucra un conjunto amplio de dimensiones que exceden a lo puramente estético, la ergonomía, la interfaz entre el producto y el usuario, la funcionalidad y el uso eficiente de los materiales y recursos. Así, la incorporación incidental del pensamiento de diseño en nuestra cultura empresarial y organizacional, debiera poder generar ventajas competitivas de gran eficacia estratégica.

Si entendemos estos preceptos de manera amplia, podremos entender que una empresa, (o emprendimiento), a veces puede resultar de la sola necesidad de subsistencia de parte de la sociedad y que su estructura organizacional será tan flexible como sus condiciones previas los permitan o limiten.

De esta manera, (y particularmente situado en el marco de economías emergentes y en un contexto de precarización social y laboral), el Diseño debe cobrar más relevancia en su acción con estructuras

pymes, cooperativas, agremiaciones laborales, instituciones de la sociedad civil y Organizaciones No Gubernamentales.

La enseñanza del Diseño Industrial, debiera tener por objeto, la mejora de la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y el fomento de la investigación y el desarrollo, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar social, jerarquizando la humanización del científico, del tecnólogo y del empresario innovador.

Académicamente, desde la Universidad se entiende que las prácticas institucionales de Extensión deben poner en práctica conocimientos desarrollados en el Grado y en las áreas de Investigación, para así convertirse en pieza clave para el desarrollo de la economía social. En esa línea resulta necesario el trabajo sistemático que permita a Universidades, Centros de Extensión y Centros de Investigación, convertirse en generadores y ejecutores de nuevos conocimientos y así incorporarse como agentes de cambio fundamentales en los sistemas regionales de innovación científica, tecnológica y productiva. Creemos que desde la Extensión Universitaria, nuestra carrera de Diseño Industrial, debiera ocupar el lugar de mediador entre la Sociedad, la Industria y el Estado; haciendo de moderador en esta relación de constantes pulsiones dialécticas.

Una de las problemáticas actuales presentes en la agenda del municipio del partido de General Pueyrredon, es el reconocimiento e inclusión

de los sectores más vulnerables de la sociedad. Particularmente, en este caso, nos referimos a quienes tienen por medio de subsistencia actividades informales como la recolección urbana de residuos reciclables.

Posicionamos aquí, uno de los grandes desafíos del diseño, el de mediar para el desarrollo humano sostenible, construyendo herramientas para la legitimación de la actividad laboral de la recolección de residuos reciclables, (tarea ya ampliamente afianzada en la industria como proveedor de materias primas pero todavía asociadas a la marginalidad social y laboral).

Hoy día, **la industria requiere del procesado de materia de deshecho para su reciclado, y para la fabricación de nuevos productos; pero a la vez, la misma industria delega esta tarea en una mano de obra oculta y anónima... precarizando y marginando aún más al recuperador urbano y no haciéndose cargo de las condiciones de vida que esta tarea le genera al trabajador.**

Según Barabino Nélida¹, durante el año 2015 se han censado en la ciudad de Mar del Plata más de 400 carros tirados a caballo que recorren la ciudad a diario realizando esta tarea. Cerca del 20% del volumen total de basura que se genera en la ciudad, es separada, clasificada, acarreada y comercializada por estos trabajadores de manera informal.

En este panorama, ocurren todo tipo de problemáticas que atraviesan a las tareas de los recuperadores urbanos: *informalidad laboral, precariedad de las*

¹Barabino, Nélida. (Investigadora y Docente de la UNMdP). Tesis de Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. FAUD UNMdP.

condiciones de trabajo, inseguridad en el tránsito vehicular, vulnerabilidad social, marginalidad, estigmatización, maltrato animal, trabajo infantil, etc.

Cuanto más se fija la vista en esta problemática, más compleja pareciera tornarse. Frente a esta situación, y desde el proyecto de Extensión FAUD Zootropos, nos propusimos como metas:

1. Proponer sustitutos a la tracción a sangre equina;
2. Visibilizar la tarea que realizan los Recuperadores Urbanos;
3. Acompañar políticas para el desarrollo de recupero de desechos reciclables;
4. Proponer sistemas herramientas de traslado que permitan aumentar la rentabilidad de la tarea; y
5. Cooperar con todos los programas político-institucionales para la erradicación de prácticas laborales inhumanas.

Sabemos que de estos objetivos, algunos son de posible y más certero alcance, en tanto que otros resultan un tanto idealistas, pero simultáneamente se constituyen en fuertes líneas rectoras de nuestro trabajo.

Así como creemos que las Universidades debieran establecer mecanismos de Gestión de Proyectos para formalizar y guiar los procesos que involucran al diseño como prioritaria fuerza motriz en la economía local, regional y nacional... también creemos en intentar mejorar las condiciones de vida de personas

en estado de precariedad y vulnerabilidad social, ambiental y laboral; y en lo posible, intentar asegurar un sistema productivo acorde a los requerimientos sociales y de accesibilidad en condiciones más dignas para todos.

ZOOTROPOS. VEHÍCULO DE CARGA CÍCLO.

El proyecto Zootropos, surgió a partir de la colaboración que la FAUD decidió prestar para con el *“Programa Integral hacia la Erradicación de la Tracción a Sangre Animal del partido de General Pueyrredón”*² puesto en práctica por ordenanza del Honorable Consejo Deliberante.

En este programa municipal, se plantean plazos para una efectiva sustitución paulatina de los medios de tracción a sangre, reemplazando estos sistemas con carros livianos tirados por motocicletas y/o bicicletas.

Así la FAUD, a través de la Secretaria de Extensión y el *Programa de Prácticas Socio-Comunitarias*, puso en marcha la realización de un *“Concurso de ideas”* para la propuesta de diseño de estos vehículos de carga.

En tal certamen, participaron más de 60 alumnos avanzados de la carrera y graduados. Tras la exposición que se hiciera de la totalidad de los trabajos y del reconocimiento a los participantes, se formó un equipo de trabajo con las tres mejores propuestas seleccionadas por el jurado del concurso.

A la vez que se continuaba apoyando al programa municipal, se dispuso otra línea de trabajo

² Ordenanza 4049/15 HCD - Municipalidad del Partido de General Pueyrredon.

en colaboración con el proyecto de Extensión *“Desarrollo Cooperativo para el fomento del Reciclado de Residuos Sólidos de la Ciudad de Tandil”* dirigido por la Lic. Roxana Banda Noriega y el Lic. Luciano Villalba de la Universidad Nacional del Centro con sede en Tandil.

Dicho proyecto, plantea un abordaje similar al propuesto por la MGP, con la notoria diferencia de las escalas urbanas, topográficas y sociales que presentan ambas ciudades.

La FAUD UNMdP, suscribió así, un Convenio Específico con dicha Unidad Académica para el trabajo común, y así realizar el diseño prototípico de un vehículo de similares características pero adaptado a las condiciones geográficas de Tandil y apuntando a un programa de diseño específico para tal caso, como ser:

1. El casco urbano de la ciudad de Tandil, se extiende a la vera de 4 sierras que enmarcan sus límites residenciales, lo que obliga a proponer un carro de menor porte (dada las subidas y bajadas de sus calles);
2. El centro histórico de la ciudad, se encuentra parcialmente adoquinado, lo que requiere un sistema de suspensión independiente que permita absorber las vibraciones que produce en el chasis su andar por sobre ese terreno. Se trata de preservar la vida útil de la estructura evitando la fatiga en soldaduras y puntos de encuentro;

3. Tandil cuenta con una muy desarrollada industria metalmecánica, por lo que resulta coherente el desarrollo de un prototipo en esta ciudad.
4. La UNICEN cuenta con un Convenio Específico vigente con el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, con el fin de producir una serie corta de vehículos en la Escuela Técnica n° 2 de Tandil; por lo que el diseño propuesto requiere hacer foco en el trabajo sobre el manual técnico de fabricación, armado y posibles reparaciones del carro. La FAUD participará activamente en el control y supervisión de las tareas de fabricación;
5. La cooperativa de trabajo que promueve el recupero de residuos en la ciudad de Tandil, cuenta con la capacidad de compra y/o recupero de motocicletas de hasta 110cm³, por lo que las dimensiones del carro deben acotarse a la capacidad de tiro de las mismas y a las normativas de tránsito vigentes en el municipio;
6. En la ciudad de Mar del Plata existe una extendida industria naval dedicada a la fabricación de objetos con Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio. Tal condición, sumada al bajo peso de esta materialidad hacen posible pensar su implementación como parte de la estructura. Se proponen además esquemas de baja complejidad de mantenimiento y reparaciones.

En acuerdo a dar cumplimiento al proyecto de Extensión UNICEN, desde este equipo de trabajo realizamos la presentación al programa de **Voluntariado Universitario 2017**, y conseguimos el financiamiento económico para el desarrollo del mencionado programa de diseño, con lo que esperamos poder iniciar la construcción prototípica en el transcurso del corriente año.

El proyecto final fue presentado en el mes de Noviembre de 2017 -en la ciudad de Tandil- ante las Cooperativas de trabajo **“Punto Limpio”**, la Municipalidad de Tandil y autoridades de la Universidad Nacional del Centro; en tanto se continua trabajando en la adaptación del vehículo con un programa especial de modificaciones que garantice su viabilidad en la ciudad de Mar del Plata y con la firme idea de ofertar este desarrollo a otros municipios.



Fig.1.- Presentación final. Situación de carga.



Fig. 2.- Sistema de acople y tiro.

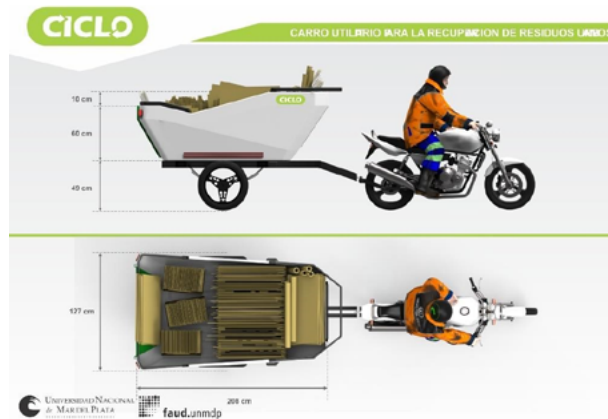
Entendemos que los caminos de diálogo para con los referentes políticos de la administración pública son largos y sinuosos, pero sabemos también que esta experiencia de Extensión de la FAUD, promueve la



Fig. 3. Montado y desmontado de toldo.



Fig. 4.- Dimensiones, (largo, alto y trocha).



comunicación necesaria para consolidar el trabajo conjunto en pos del bien práctico de la sociedad y para el beneficio formativo de nuestros estudiantes. Prueba de esto, es la perdurabilidad del proyecto, aún ante el cambio de interlocutores mediante.

Actualmente, el equipo de trabajo Zootropos se integra por:

DOCENTES

Arq. Fortezzini, Jorge Emilio
Esp D.I. Lenz, Nicolás Esteban
D.I. Lemme, Adrián Domingo
D.I. Rossi, María José
D.I. Figueroa, Andrea Natalia
D.I. Marazzato, Eduardo

Graduados:

D.I. Mariano, Patricio

D.I. Di Rago, Manuel

Estudiantes:

Sr. Conti, Lucas
Sr. Ramos, Christian Iván
Sr. Fernández Barragán, Christian
Sr. Rodríguez Ponce, Eloy Martín
Sr. Vicente, Lautaro Nahuel

CONCLUSIÓN

La modalidad Aula-Taller para la formación profesional de futuros Diseñadores Industriales, nos resulta sumamente eficiente en el proceso de construcción académico y epistemológico; pero también suele, muy a menudo, esquivar muchas de las consecuencias que en su dimensión social, genera la producción industrializada de los objetos que proyectamos.

Entendemos que en el contexto del Aula-Taller, el estudiante no suele poder abordar la dimensión vivencial de su propio proyecto contextualizado en territorio, en el ámbito de sus comitentes, usuarios y del sector productivo.

No obstante esto, proponemos definirnos como sujetos en constante formación, y por tanto como seres autocríticos; entendiendo así que ***el contexto del Aula Taller, sirve a menudo como lugar de ensayo para practicar respuestas a problemáticas de la sociedad, pero también donde los objetivos operacionales, recortados y selectos de cada trabajo Práctico permiten***

trabajar desde el simulacro y a certero resguardo del contacto con la sociedad y de sus modos productivos.

Los Proyectos de Extensión en territorio, resultan en un enorme beneficio para la sociedad; pero a la vez, necesitamos que estos no dejen de conformarse como prácticas pedagógicas sumamente enriquecedoras para quienes las realizan. Entendemos que la Universidad puede y debe ser un actor fundamental para la reconstrucción del sistema productivo nacional, máxime dado el recorte epistemológico de nuestros saberes específicos que ubican al Diseño Industrial en el epicentro de las actividades industriales y en la generación de genuinas fuentes de empleo. Se promueve que futuros profesionales puedan establecer un vínculo entre lo aprendido en la teoría, lo ponderado en la práctica y su futura puesta en práctica una vez graduado, pudiendo emplear los conocimientos aprehendidos, valerse de sus herramientas adquiridas y de las habilidades desarrolladas.

Proyectos como Zootropos CÍCLO, pone a alumnos y docentes en dimensión real de problemas de difícil y complejo abordaje.

No parece estar demás decir que la implementación de Prácticas Socio Comunitarias viene a cumplir una acción reparadora para una sociedad, que demanda a las universidades su asistencia técnica y científica para la equiparación de sus condiciones de vida.

En este marco, planteamos la idea de que una sociedad, al abordar las soluciones que sus problemas

requieren, desarrolla también experiencias, métodos y conocimientos, mientras que lo que aporta la Universidad en esta labor, son conocimientos que la comunidad por sí sola no podría espontáneamente generar. Este trabajo con las personas *“rompe con un modelo jerárquico, en que la gente es el sujeto pasivo y la Universidad el generador de la ciencia y la tecnología”*. (Llomovatte, 2003).

Sostenemos la conveniencia en que el aprendizaje significativo de nuestros alumnos situados en el ejercicio de Proyectos de Extensión como Zootropos, deba darse en ámbitos profesionales que respeten: toda normativa sobre contaminación e impacto ambiental; el derecho laboral; la integridad física y psíquica de las personas; la genuina competitividad en mercados abiertos con respeto de las normas que protegen a las medianas y pequeñas industrias; las particularidades culturales que implican las técnicas de cada modo productivo; y la pertinencia intrínseca entre los objetos del proyecto y su correlato en la construcción cultural y significativa de su entorno.

En este punto, afirmamos que: *“la Universidad debe propender a trasvasar conjuntamente con su conocimiento específicamente tecnológico, también el respeto por el quehacer del Diseño en su construcción social, y por un fuerte compromiso basado en el más estricto respeto a los derechos humanos”*.³

³ Estatuto de la UNMdP Preámbulo. Septiembre de 2013.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LLOMOVATTE, S., et al. (2003). *“Triple hélice y anclaje territorial en Argentina; la Universidad Nacional de la Patagonia Austral”*, en: **VILLALTA, J.** y **PALLEJA, E.** (edit), *Universidades y desarrollo territorial en la Sociedad del Conocimiento*. España. Universitat Politecnica Cataluña.

ESTATUTO DE KA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (2013). Mar del Plata. Argentina.

Ordenanza n° 4049/15, HCD, Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. Argentina.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
DISEÑO, INTERDISCIPLINA Y
ARTICULACIÓN PARA EMPRENDEDORES



AUTORES

Adrián LEMME ¹

Julieta RODRÍGUEZ ²

Romina RAMPOLDI AGUILAR ³

EJE TEMÁTICO
TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA Y
PRODUCTIVA

¹Diseñador Industrial, FAUD UNMDdP
²Diseñador Industrial, FAUD UNMDdP.
³Lic. Servicio Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social / Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Mar del Plata.

RESUMEN

Desde el año 2010 la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño se encuentra trabajando en generar un ámbito colaborativo para la promoción y desarrollo multidisciplinario del ecosistema emprendedor.

Mediante la OCA 626/16 se crea la Oficina de Apoyo al Emprendedor. Esta iniciativa de la FAUD, que fue tomando como modelo las experiencias desarrolladas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se encuadra en las acciones que la Universidad Nacional de Mar del Plata generó con vistas a la creación de una Incubadora de Empresas.

Dado el incremento en la demanda de asesoramiento por parte de emprendedores e intentando profundizar las acciones que se estaban llevando a cabo, se presentó en la convocatoria anual que realiza la Universidad de Proyectos de Extensión en conjunto con otras unidades académicas, el proyecto “*Dinamizando Entornos Locales y Regionales. Diseño, interdisciplina y articulación para emprendedores*”, con el fin de colaborar en la difusión, actualización, capacitación y vinculación entre actores de la cultura emprendedora de la ciudad y la región. Siendo propósito de este trabajo socializar los incipientes resultados de la ejecución de dicho proyecto, en el actual contexto institucional, local y regional.

POR QUÉ EL APOYO AL EMPRENDEDOR

Del Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030 se desprende que respecto de los modelos de sociedad

para la equidad y la solidaridad se debe fortalecer entre otras cuestiones las relacionadas a resolver los problemas de ausencia o disminución de la actitud emprendedora, que caracterizó a Mar del Plata en sus inicios, y en particular de un tipo de emprendedorismo para la economía social sustentable.

La creación y desarrollo de nuevas empresas fortalece los procesos de movilidad social. Ello es así debido a que ofrece una carrera profesional cuyo éxito, además de generar beneficios a las personas a nivel individual, permite ampliar el espacio que ocupa la clase media dentro de la sociedad. Además, las nuevas empresas dinámicas ayudan a fortalecer la actividad económica, permitiendo engrosar la recaudación y viabilizar una mayor inversión en áreas ligadas al desarrollo social. (Kantis, 2007).

El surgimiento y desarrollo de nuevos emprendimientos requiere, por ejemplo, que haya personas con vocaciones y motivaciones claras para emprender, con proyectos de empresa que tengan potencial de crecimiento y con capacidades apropiadas para llevarlos a buen puerto. Dos factores muy ligados entre sí que inciden en la existencia de personas con motivaciones y capacidades para emprender son la cultura y la educación (Kantis, 2008). Deviene de estos conceptos que cualquiera puede ser o transformarse en “*emprendedor*”. Pero también se puede inferir que hay personas con fuerte tendencia a ser “*emprendedores*” continuamente, es decir personas

más propensas a comenzar nuevos proyectos cada vez o simultáneamente. De estas personas se ha dicho que tienen “*cultura emprendedora*”. Cuando existen muchas personas en una sociedad dada que tienen dicha “*cultura*” estaríamos en presencia de una sociedad emprendedora.

Ahora bien, según un estudio realizado por el BID, sobre creación y desarrollo de nuevas empresas para América Latina, la cultura social inhibe, en vez de alentar, las motivaciones empresariales de las personas (Kantis *et al.*, 2002). Adicionalmente, el sistema educativo no juega un rol positivo, pues no promueve las motivaciones o capacidades emprendedoras. En este marco, la formación educativa constituye un factor fundamental que contribuye al proceso de desarrollo de capacidades emprendedoras.

El actual contexto macroeconómico es favorable para la creación de nuevos emprendimientos, ya que existen distintos instrumentos de apoyo al emprendedorismo, pero estas oportunidades no se pueden aprovechar si, en principio, no existen emprendedores motivados y capacitados.

Si bien los emprendimientos, pueden encontrar las condiciones macroeconómicas propicias para su desarrollo, la opinión experta que pueda facilitarle la mejora de sus decisiones les resulta de difícil acceso y en general no pueden contratar servicios profesionales (administrador de empresas, abogados, contadores, ingenieros, diseñadores, etc.) entre otras razones, porque es muy escasa la cantidad

de profesionales de estas disciplinas que conocen y comprenden la problemática socio económica por la que atraviesan los emprendimientos productivos; situación que contribuye al aumento de la tasa de mortalidad de estas unidades productivas. Por otro lado, las nuevas empresas por su tamaño, no tienen escala para comprar y para vender en condiciones similares a las otras unidades productivas del mercado. Su nivel de capacidad real de gestión no es suficiente para poder superar esta realidad, ni los problemas estructurales para ir hacia etapas en el ciclo de vida de la empresa de consolidación o incluso de expansión.

Se debe comprender al acompañamiento a emprendedores como una metodología que se diferencia de la consultoría tradicional, la cual requiere abarcar no sólo, cuestiones técnicas y económicas, sino también un entendimiento de las competencias y las motivaciones del emprendedor que lo llevan a cumplir con su proyecto. Es necesario poder visualizar que el desarrollo de la cultura emprendedora requiere de múltiples dispositivos para poder efectivamente tener un impacto local.

En relación a esto las disciplinas relacionadas al emprendedorismo no siempre cuentan con la formación académica necesaria o suficiente para acompañar estas iniciativas de sus egresados, como así también de dar respuestas a las necesidades que se le requiere desde medio local regional, en relación a procesos productivos, tecnologías, comercialización, etc.

No obstante en la FAUD esta necesidad está claramente visibilizada por el esfuerzo constante, que busca la articulación entre docencia, investigación y extensión, más un trabajo interinstitucional tendiente a simplificar o minimizar esta brecha entre la formación y el emprendedorismo.

En ese camino, aún con mucho por recorrer, un paso importante en relación a esto es la articulación y la participación en espacios de trabajo en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales trabajando en la consolidación de espacios de apoyo al emprendedor y asimismo a la formalización del proyecto de Incubadora en el que la UNMdP convoca las unidades académicas a tener representación.

Es por ello que se pretende desde este espacio de construcción generar acciones sinérgicas que aborden la problemática emprendedora de manera integral. Sabiendo que no se agotan las instancias de aprendizaje, fortalecimiento y crecimiento tanto hacia adentro de las instituciones como hacia la comunidad.

APOYO AL EMPRENDEDOR EN LA FAUD

Pensar en el apoyo al emprendedor tiene que ver una política de esta Universidad pero también una necesidad observada y registrada en el trabajo de las aulas de la Carrera de Diseño Industrial. Los trabajos prácticos que se desarrollan durante la cursada de la carrera en los talleres de diseño, proponen la búsqueda y la experimentación, donde la capacidad propositiva se complementa con la formación en el oficio del diseño, con abordajes de

problemáticas diversas, desde simples y genéricas hasta específicas y complejas. Estas estrategias de trabajo sumadas a los objetivos propuestos en cada trabajo práctico, hacen que el estudiante adquiera una formación autónoma, una postura crítica, propositiva y creativa, como así también, le permite establecer relaciones con otros campos del conocimiento necesarios para llevar a cabo los proyectos. Esta dinámica hace que se genere desde la FAUD una oferta de potenciales futuros emprendedores, dado que muchos de los proyectos de cátedra, si son detectados y acompañados, podrían cumplir con los requisitos para ser una emprendimiento viable.

Esta realidad está siendo observada desde hace tiempo y se desarrollaron acciones y dispositivos que colaboren en la gestión para hacer posible la concreción de estos proyectos.

La FAUD creó mediante la OCA n° 121/10, tomando como marco referencial lo establecido respecto a las misiones, funciones y atribuciones de la Extensión Universitaria, artículos 22 al 24 inclusive del Estatuto de la UNMdP, el Grupo de Extensión "*Diseño, Interdisciplina e Intervención para el Desarrollo Regional*". Tiene como objetivos implementar y desarrollar actividades de estudio, investigación y extensión referidas al Diseño Industrial por medio de programas y/o proyectos tendientes a la gestión, capacitación y asesoramiento, aportando a la producción y desarrollo regional, favoreciendo la formación y la actualización continua en el ámbito de la universidad.

A través de acciones llevadas adelante este grupo, se han suscripto convenios con el INTI Diseño e INTI CIT, se participa activamente de la Red de Carreras de Diseño de Universidades Públicas Latinoamericanas (DISUR), se organizan actividades de capacitación y formación, donde participan alumnos avanzados de la carrera, docentes, extensionistas y emprendedores, entre otros.

Respecto a la antecedentes vinculados a este proyecto, la Secretaría de Extensión de la FAUD posee amplia trayectoria en la participación de proyectos relacionados a la promoción productiva local: *“Herramientas para la promoción de emprendimientos productivos. Cultura del proyecto y la producción”* (AUD-023-08); *“Juegos y juguetes para auto-realización y aprendizaje de los niños en barrios del periurbano”* (AUD-019-10); *“La escuela de madera: capacitación de operarios para la construcción de viviendas de maderas”* (AUD-016-10), entre otros.

Por su parte, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, posee un recorrido, que se remonta al año 2004, ejecutando acciones de apoyo y promoción de la actividad emprendedora local. El grupo de Extensión *“Apoyo a Emprendedores”* ha ejecutado tres etapas de proyecto financiadas a través de las convocatorias de UNMdP, mientras que en el año 2013, fue aprobado el proyecto *“Acompañando Emprendedores”*, presentado a la convocatoria de Voluntariado Universitario proveniente de la

Secretaría de Políticas Universitarias. Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto: *“Oficina de Apoyo al Emprendedor”*, que surge como una propuesta de mejora de la metodología abordada en las etapas previas, de la sucesión de proyectos *“Acompañando Emprendedores”*.

Durante el año 2014 y 2015, la Secretaría de Extensión de esta unidad académica ha participado en diversas instancias de trabajo junto a la Secretaría de Extensión de Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Agrarias y Ciencias Exactas en la propuesta de trabajar en relación al acompañamiento de emprendedores a partir de implementar una Oficina de Apoyo al Emprendedor como el caso de Ciencias Económicas.

El proyecto de extensión Dinamizando Entornos Locales y Regionales. Diseño, interdisciplina y articulación para emprendedores propone: *“Ejecutar estrategias de fomento a la cultura emprendedora tendientes a lograr de forma interdisciplinaria: la gestión, asesoramiento y capacitación vinculadas al diseño, desarrollo, producción local y regional. Promover y fortalecer un espacio de apoyo al emprendedor a través de la articulación de las oficinas de apoyo al emprendedor que se encuentran en proceso de consolidación en la UNMdP”* (Proyecto de Extensión, convocatoria 2016).

Para el logro de estos objetivos generales, se propusieron acciones de capacitación de emprendedores en diseño, desarrollo y producción regional, consolidación de espacios de apoyo

al emprendedor en las unidades académicas, articulación y vinculación con organizaciones del sector civil, educativas, empresarias, emprendedores y actores del ecosistema emprendedor.

El proyecto de extensión propone una articulación entre las OAE de las unidades académicas comprometidas con esta temática, donde cada una aporta su conocimiento específico en pos del desarrollo de proyectos puntuales de emprendedores. Es por ello que el proyecto suma un gran número de integrantes, cada uno de los cuales, aporta su experiencia y voluntad de trabajo.

Particularmente la FAUD y Ciencias Económicas son las unidades académicas que muestran mayores antecedentes de vinculación, y no parece ser casual. Diseño Industrial, en las tres orientaciones que propone nuestra Facultad: textil, indumentaria y productos, es una usina de proyectos. Muchos de éstos son generados durante los últimos años de cursada o en el proyecto de graduación, dado que la Facultad alienta desde sus orígenes en 1989, la formación de un “*diseñador productor*” que hoy, *aggiornado* a estos tiempos, puede ser entendido como un “*diseñador emprendedor*”. La FAUD propone en la currícula de la carrera de Diseño Industrial, materias específicas de costos, gestión de proyecto, análisis de mercado, etc. pero su fortaleza está en el área del proyecto, el diseño. Esta podríamos decir sin temor a equivocarnos, es una de las causas por las cuales gran parte de los diseñadores con ideas de proyectos, se vinculan con la Facultad de Ciencias

Económicas y sus propuestas de capacitación y asesoramiento.

Inversamente, existe una necesidad por parte de emprendimientos que florecen a la luz del esfuerzo, los conocimientos y habilidades de un emprendedor, los cuales también visualizan en las herramientas que brinda Cs. Económicas, posibles soluciones para sus problemas, y luego de ser evaluados, se detecta que en algunos casos, el aporte de Diseño como estrategia diferenciadora y de desarrollo es indispensable. Es ahí donde aparece la demanda y la vinculación desde Ciencias Económica a FAUD.

Como resultado de las acciones conjuntas, se han desarrollado conferencias y seminarios, visitas a empresas, reuniones con asociaciones intermedias y representantes del estado. Vale como ejemplo las conferencias de la DI Rosario Pose: “*Innovación y emprendedorismo, una experiencia que trasciende fronteras*” y la Arq. Susana Toscano: “*Las tecnologías y un nuevo paradigma para el diseño*”, realizadas en oportunidad de desarrollarse la Semana de Intercambio Académico FAUD 2017 (OCA n° 060/17). También haciendo coincidir esfuerzos de vinculación entre el estado, la academia y el medio productivo, se realizaron encuentros con cámaras que nuclean empresas del sector madera, textil, indumentaria y metalmecánica. Nos encontramos trabajando en la articulación entre Pymes y MiPymes con Diseñadores Industriales, en la gestión de proyectos vinculados con la inclusión de diseño en las empresas, a través del programa Pymes D y Sello

del Buen Diseño, del Plan Nacional de Diseño del Ministerio trabajo de la Nación. Para ello, contamos con presencia del Coordinador del Plan Nacional de Diseño, D.G. Pablo Bercovich, quien realizó una exposición sobre los programas que actualmente posee el Ministerio, ante una concurrencia de profesionales, cámaras sectoriales y empresas de la industria local. Además se realizaron visitas a empresas de la ciudad del sector de la madera, metal-mecánica donde se efectuaron contactos y enlaces con las empresas del sector y sus demandas.

ÁREA DE APOYO AL EMPRENDEDOR

Mediante la Ordenanza del Consejo Académico N° 626/16 se crea el Área con la *“misión de promover y fortalecer un espacio acompañamiento al emprendedor través de la articulación de todas aquellas acciones que fomenten y faciliten el espíritu emprendedor de estudiantes y graduados”*.

Algunas de las acciones llevadas a cabo desde este espacio pensado para el Apoyo al Emprendedor en la FAUD, con la tiene que ver con el trabajo de un registro sistematizado en común con el resto de las oficinas en donde se recupera la información referida al alta para comenzar este proceso, de seguimiento y tarea para el emprendedor, llamadas PAE (planilla de alta del Emprendedor), PSE (planilla de seguimiento del emprendedor) y PTE (planilla de tareas del Emprendedor); las cuales son cargadas a un archivo compartido con las distintas unidades académicas que articulan con la Incubadora.

Este proceso de acompañamiento implica una serie de entrevistas, y acuerdos con los emprendedores de diferentes niveles de asesoramiento, orientación y respuesta que toma una singularidad en cuanto a tiempos y resultados propios de cada uno de los emprendedores y de su proyecto. En el mismo se debe tener en cuenta las relaciones que implica cada uno de ellos con otras disciplinas, con proveedores y con inserciones en lo local y regional.

No obstante y sin profundizar en una descripción detallada de cada uno de estos procesos se continúa con una grilla que da un panorama que tipo de emprendedores se han acercado a este espacio para demandar alguna intervención desde la oficina.

Asimismo, la oficina de Apoyo al Emprendedor FAUD participó de la organización y desarrollo de ciertas actividades con la:

- Difusión al interior de cátedras y grupo sobre la existencia de este espacio de Apoyo al Emprendedor, convocando especialmente a los estudiantes avanzados de la carrera de diseño industrial que se encuentran desarrollando sus proyectos final de graduación;
- Coordinación de las oficinas de apoyo al emprendedor con las otras oficinas de otras unidades académicas y las tutorías a los emprendedores; e
- Inauguración del Club de Emprendedores en actividades de acompañamiento y participación

Título del Emprendimiento	Grupo Emprendedor	Formación	Rubro Emprendimiento	Trabajo Seguimiento
"LEMA" Lentes de Madera	Lucas Turkalj Julián Martel	Estudiantes avanzados DI- FAUD	Diseño - Productos	Imagen de marca, Packaging, Redes sociales, Organización de la producción
"SIN HUELLA" Paneles para Construcción	Roció Canetti Carolina Sansone	DI - FAUD	Diseño - Paneles con material reciclado	Se genero el grupo emprendedor Acompañamiento para proceso De pre incubación.
"MATILDA" Accesorios	Sabrina Magnone	Secundario Completo	Diseño accesorios	Imagen de marca, Packaging, Redes sociales, Organización de la producción.
"TINTA PLANA" Taller de Serigrafía	Ignacio Villamil	Estudiante avanzado DI- FAUD	Diseño – Taller estampado	Puesta en marcha, Organización de la producción.
"NOMADE VITA"	Gabriela Verna	Estudiante avanzado DI- FAUD	Diseño-Indumentaria, Organización de eventos	Definición del emprendimiento
"HALU HANDBAGS"	Angelina Martino	Estudiante avanzado Arq- FAUD	Diseño- Marroquinería	Imagen de marca, Packaging, Redes sociales, Organización de la producción
"JAVIER BAZOBERRI" Vehículos para realizar muestreo de agua	Javier Bazoberri	DI - FAUD	Diseño- Productos	Definición del emprendimiento
"TIENDA DE COSITAS"	Patricia Martínez	Escenógrafa – UBA	Diseño – Editorial	Imagen de marca, Packaging, Redes sociales, Organización de la producción
"GINNOVARE" Decoración	Guillermina Susana	DI-Arq- FAUD	Diseño – Textil Hogar	Imagen de marca Packaging, Redes sociales, Organización de la producción
"BULAN" Tejido de Punto	Abril Eiras	Estudiante avanzado DI- FAUD	Diseño – Indumentaria	Imagen de marca Packaging, Redes sociales, Organización de la producción

CONCLUSIÓN

La Universidad Pública debe estar atenta a los debates e iniciativas que se promueven desde la sociedad. El modelo de triangulación que propone Sábato (Sábato, 2012), requiere que cada vértice esté relacionado de manera sinérgica para que a las necesidades de la sociedad puedan ser abordadas; de esta manera, el Estado como planificador de políticas públicas, el sistema científico tecnológico brindando oferta de tecnología y conocimiento, mientras que el sector productivo demanda y usufructúa la tecnología, proponiendo oportunidades de mejoras en la sociedad. Este proyecto se suma en este sentido, para profundizar una relación triádica que redunde claramente en mejores condiciones de vida para la sociedad en su conjunto pero especialmente para los incipientes proyectos y emprendimientos que generen oportunidades de realización profesional. En este sentido, este proyecto forma parte de los primeros pasos para generar las bases para un empresariado diversificado, solidario y con pertenencia local / regional / nacional, totalmente vinculado para su crecimiento, a la existencia de una comunidad integrada económicamente. En este sentido, el trabajo articulado entre las 5 Unidades Académicas de la UNMDP que implementen la Oficina de Apoyo al Emprendedor, permitirá trabajar de forma interdisciplinaria, con una mejor comprensión de las potencialidades de intervención de cada facultad, considerando los ejes de investigación y de extensión vigentes. Particularmente el Diseño

Industrial tienen la posibilidad de actuar como herramienta estratégica para profesionalizar la industria, mejorar su calidad, hacerla más eficiente, generar innovación e identidad. El Diseño brinda, en un mercado globalizado y altamente competitivo por precios, la oportunidad para que el emprendedor pueda diferenciarse de su competencia y generar valor.

Es necesario el vínculo más profundo con organizaciones empresariales y con sectores empresariales dinámicos, que puedan beneficiarse con el surgimiento de proveedores de menor tamaño, especializados en brindarles servicios a dichas empresas. Para ello, se propiciará la generación de espacios de *networking* donde se vinculen, investigadores, docentes, emprendedores, agentes de desarrollo local, cámaras empresariales y funcionarios públicos. Con el objeto de fortalecer la red que integran todos aquellos agentes que forman parte del ecosistema emprendedor, reconociendo los diversos aportes a la generación de conocimiento de cada actor, intercambio de la información, producción y elaboración de estrategias que acompañen al emprendedor.

Otro aspecto determinante es la posibilidad de generar futuras evoluciones, a través de proyectos formales de investigación, de extensión y acciones de transferencia, que apunten emprendimientos productivos basados en la competencia real en un mercado regional, que rescate los valores culturales e identitarios, promuevan el desarrollo tecnológico y

colaboren en el crecimiento económico local. En este orden de cosas, el diseño está asumiendo nuevas formas y se está haciendo presente en nuevas prácticas sociales cotidianas. Desde las cátedras de la FAUD, se proponen y realizan trabajos prácticos involucrados con el medio que promueven modelos de enseñanza indudablemente potentes (Maggio, 2012).

Las intervenciones interdisciplinarias sobre realidades sociales complejas y cambiantes, cuando son abordadas desde de la Universidad Pública, confirman que el conocimiento es un bien social, que permite verificar los principios más profundos de nuestro modelo organizacional. Esto se demuestra al alcanzar nuevos niveles en nuestra capacidad de integrar distintas áreas del conocimiento, articulando con éxito formación, investigación y extensión. Cuando este empeño trasciende las fronteras de un sola Unidad Académica y se trabaja mancomunadamente de manera interdisciplinaria, el rol de la Universidad se legitima ante la sociedad y se pueden esperar resultados con mayor nivel de impacto, que redunden en realimentar el círculo virtuoso del cual somos parte inherente.

BIBLIOGRAFÍA

HERAS, I. y BURIN, D. (Ed.). (2008). Trabajo. Desarrollo. Diversidad. Políticas y metodologías de desarrollo local con acento en la generación de empleo, trabajo e ingresos. Ediciones CICCUS. Buenos Aires.

KANTIS, H., ISHIDA, M., & KOMORI, M. (2002). Empresarialidad en economías emergentes: Creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia. Inter-American Development Bank.

MAGGIO, M. (2012). *Enriquecer la Enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad.* Paidós. Buenos Aires, Argentina.

MIGUEL, P. (2013) Emprendedores del diseño. Aportes para una sociología de la moda. Ed. Eudeba. Buenos Aires.

SÁBATO, J. (2011). El pensamiento latinoamericano en la problemática ciencia tecnología desarrollo dependencia. Buenos Aires. Argentina. Colección PLACTED, MinCyT, Ed. Biblioteca Nacional.

TOMASSIELLO, R. (2008). Diseño: un puente entre Universidad e Industria. Ed. EDIUNC. Mendoza.

CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO. CIDI. (2012). Libro de ponencias. FAUD. Córdoba.

PROYECTO DE EXTENSIÓN (2016). AUD-010-2016. Dinamizando entornos locales y regionales. Diseño, interdisciplina y articulación para emprendedores. FAUD UNMdP.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

ENTRE MÉDANOS Y PUPITRES.
REFLEXIONES SOBRE UN PROYECTO
DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON LA
ASAMBLEA VERDE MUNDO EN LA
CIUDAD DE MAR DEL PLATA



AUTORES

Solange ARCE HENRÍQUEZ ¹
Victoria CABRAL LLAITUQUEO ²
Wanda Ianina JUARES ³

¹ Estudiante avanzada de Lic. en Sociología
Facultad de Humanidades UNMdP. Miembro del Grupo de Estudios
Socio-históricos y políticos, GESHP UNMdP.

² Licenciada en Sociología, FADU UBA, UNDAV.

³ Estudiante avanzada de Lic. en Sociología,
Facultad de Humanidades UNMdP.

EJE TEMÁTICO
SUSTENTABILIDAD

RESUMEN

¿Cómo pensamos nuestro trabajo de extensión? ¿Cómo abordar los conflictos ambientales? ¿Cómo poner a dialogar saberes y prácticas ambientales entre distintos actores y grupos sociales? ¿Cómo co-construimos conocimiento en territorio? Para arrojar luz sobre estos interrogantes consideramos oportuno adoptar como marco de referencia en el proceso de elaboración de nuestro proyecto de extensión la pedagogía del conflicto ambiental. Dicho proyecto tiene como objetivo general implementar prácticas de educación ambiental en las escuelas, y entre estas y la comunidad a la que pertenecen desde la generación y sistematización de herramientas pedagógicas y didácticas desde la educación ambiental. Para ello se trabaja en conjunto con la Asamblea Verde Mundo (AVM) organización no gubernamental de la zona sur de la ciudad de Mar del Plata.

La intencionalidad del proyecto es profundizar en los saberes, voces y prácticas de la AVM desde el cruce de miradas y perspectivas del equipo de extensionistas en vistas a la generación de experiencias que habiliten agenciamiento, fortalezcan la toma de decisiones y permitan empoderamiento comunitario en la resolución de conflictos ambientales.

Acerca del proyecto. Fundamentación y diagnóstico

El siguiente proyecto presenta una experiencia pedagógica en el marco de la Educación Ambiental (EA), buscando ser un aporte que colabore con el trabajo docente en el desarrollo e implementación

de prácticas educativas cuyo sustrato teórico y metodológico tengan por finalidad fortalecer los vínculos entre personas, sociedades y ambiente de las que son parte.

En las últimas décadas se advierte una preocupación generalizada por el deterioro del planeta. No se trata de hechos aislados de degradación ecológica, sino de un síntoma de una crisis civilizatoria que cuestiona tanto las bases del modelo económico dominante de producción, distribución social y consumo, como los valores vigentes y el sentido de la propia existencia.

La EA orientada a la formación de ciudadanos activos y comprometidos en la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria, constituye uno de los pilares fundamentales e insustituibles para alcanzar el desarrollo sustentable. En este sentido, la escuela es un espacio privilegiado para llevar adelante acciones que, partiendo de realidades (socio) ambientales complejas y vinculadas directamente con las condiciones de vida locales, tengan como horizonte un desarrollo económicamente viable, socialmente justo y ecológicamente equilibrado.

En nuestro país mediante el marco legal que emergen del artículo 41° de la Constitución Nacional, de los artículos 2°, 8°, 14° y 15° de la ley General del Ambiente n° 25675 y con el artículo 89° de la Ley de Educación Nacional n° 26206 se establece que todos los niños, las niñas y los jóvenes estudiantes de nuestro país tienen el derecho a conocer el ambiente y a vivir en una sociedad capaz de usar y aprovechar los recursos naturales en forma

sostenible, incluye dar plena vigencia a los derechos humanos, potenciar el crecimiento y la distribución de las riquezas, favorecer la inclusión de todos los sectores a la vida social, productiva y cultural.

En la actualidad el campo de la educación ambiental en nuestro país tiene un desarrollo débil y fragmentado, dificultándose la implementación efectiva de las leyes citadas anteriormente. Por ello nos proponemos de manera interdisciplinaria abordar este eje, vinculando distintos sectores (Universitario, ONG'S, Sociedades de fomento) perspectivas (Educación ambiental comunitaria, Educación popular, Educación para el desarrollo sostenible) y áreas (Sociología, Biología, Arquitectura, Ecología, Diseño) que tienen desarrollos teóricos y experienciales en la construcción ambiental.

En los últimos años han cobrado relevancia los estudios sociales que destacan la importancia de considerar al ambiente como parte del entramado sociocultural. Por ello, abordar e intervenir sobre las problemáticas ambientales requiere de una estrategia que considere, primordialmente, la dimensión educativa y la producción de sentidos.

En base a trabajos de investigación realizada por integrantes del proyecto y desde su labor como docentes en el nivel secundario y universitario se detectaron en diversos barrios del Partido de General Pueyrredon una variedad de problemas ambientales que inciden en la calidad de vida de las comunidades. En términos generales, nos encontramos frente a diversas problemáticas no solo ambientales, sino

también académicas y pedagógicas que dificultan la intervención.

Algunas de estas problemáticas son:

- Elevada presencia de problemas ambientales (desertificación, la contaminación del aire, agua y del suelo, la pérdida de biodiversidad, el impacto del cambio climático, el monocultivo forestal, la contaminación de las aguas subterráneas y de superficie, los basurales incontrolados, las emisiones de gases, la sobreexplotación pesquera, el desmonte, la explotación indiscriminada de los recursos naturales);
- Percepción limitada sobre el ambiente;
- Debilidades en la implementación de programas educativos ambientales;
- Bajos niveles de participación de la comunidad en la solución de problemas ambientales;
- Desconocimiento de la comunidad de metodologías para la solución de problemas ambientales;
- Bajos niveles de comunicación de los problemas ambientales en los medios locales;
- Escasa socialización de resultados de investigación sobre problemáticas ambientales por fuera del ámbito académico; y
- Ausencia de datos oficiales a nivel local y de mecanismos de articulación con organismos que permitan generarlos.

En base al diagnóstico realizado los objetivos del proyecto son:

- Producir colectivamente y mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación, material didáctico específico y transferible a otras escuelas para el abordaje crítico de los fundamentos, causas y consecuencias de los principales problemas ambientales de los barrios que afectan el área costera;
- Difundir las problemáticas ambientales a partir de material audiovisual generado con los participantes bajo la modalidad de taller;
- Potenciar la participación interinstitucional a partir del trabajo en conjunto con la organización Verde Mundo, Sociedad de Fomento y las Escuelas;
- Impulsar la implementación de la educación ambiental en diversas escuelas; y
- Deconstruir las problemáticas ambientales a partir del reconocimiento de las mismas desde una perspectiva integral.

A partir de lo señalado anteriormente, se considera necesario arribar a los objetivos planteados mediante una metodología que incluye a los actores de la comunidad en el reconocimiento de problemáticas, intereses, expectativas y necesidades de la misma, en vistas a favorecer un desarrollo sostenible. Esta estrategia implica una serie de encuentros en los cuales se trabajará de manera interdisciplinaria

desde una visión simple de la realidad a una compleja.

El potencial que posee el trabajo con problemáticas ambientales radica en la posibilidad de conectar con el entorno próximo de los estudiantes, constituyéndose en un recurso atractivo y motivante en el aula que promueve además valores de cooperación, solidaridad y respeto.

La Asamblea Verde Mundo y sus actividades

El caso en cuestión se autoproclama como defensor de espacios verdes-costeros como bienes públicos, tratándose de una asamblea de vecinos auto-convocados de Mar del Plata del barrio San Jacinto y otros barrios linderos a la zona, que reivindican el último médano de arena virgen de la ciudad. El médano que los vecinos defienden recibe actualmente el nombre de “*Reserva Forestal y Educativa San Jacinto*”, ubicado en la zona sur de Mar del Plata, específicamente a 3km al sur del Faro en el barrio San Jacinto.

La “*Reserva Forestal y Educativa San Jacinto*” forma parte de lo que la Ordenanza MGP n° 10011/95 declara como “*Reserva Turística y Forestal Paseo Costanero Sud*”, una franja costera que se extiende desde la playa del faro hasta el “*Arroyo Las Brusquitas*”. El conflicto que llevó a la creación de la asamblea en el año 2010 se desató luego de que la empresa privada Azul Pro comenzara a alambrar el acceso a la Reserva, a la altura del barrio San Jacinto. A partir de ese año, integrantes del Colectivo de Educación no formal, “*El Reciclón*”,

“El artículo 235° del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación enumera a estos bienes, antes regulados por el artículo 2.340 del viejo Código Civil: “entre otros, incluye a los ríos, estuarios, arroyos, las aguas que corren por cauces naturales, los lagos y lagunas navegables, los glaciares y el ambiente periglacial, las aguas subterráneas y toda agua que tenga o adquiera la aptitud de satisfacer usos de interés general. Asimismo, se establece que el dominio público abarca tanto a las aguas como a las playas y el lecho por donde corre, delimitado por la línea de ribera que fija el promedio de las máximas crecidas ordinarias (...) Estos bienes de dominio público son inalienables, inembargables e imprescriptibles. De manera que nadie puede impedir u obstaculizar el uso de las aguas enunciadas (...), así como de sus costas o playas, porque son bienes de dominio público. Sólo la legislación nacional, provincial o municipal determinará los límites de ese uso general, nunca la voluntad del propietario ribereño, ya que esos lugares no le pertenecen en absoluto.” En: Herman Güttner, C. (2014). El

informaron a los otros vecinos del barrio lo que estaba sucediendo, dando paso a una asamblea autoconvocada de vecinos. El objetivo de la misma consiste en defender a la playa pública ante el avance de las privatizaciones, cuidar colectivamente a este bien común y permitir el libre acceso de los ciudadanos a las playas para ejercer su derecho al uso y goce de la misma.

Verde Mundo realiza encuentros asamblearios los días domingos de cada mes. Algunas veces con el fin de tomar decisiones y planificar en forma conjunta, otras de realizar balances de sus acciones, tratándose de una gestión comunitaria y horizontal. La particularidad de Verde Mundo es que cuenta con el médano como tierra/recurso, el cual devino territorio a partir de diversas actividades.

Por eso, además, de concretar asambleas, allí se realizan visitas de educación ambiental orientadas a estudiantes de diferentes escuelas de la ciudad, así como también a otros públicos. Asimismo, desde el origen de la asamblea en adelante, se organizan todos los años festivales por la defensa de la playa pública.

Consideramos que en el caso de Mar del Plata hay una entrega y no “*pérdida*” por parte del Estado Municipal de un bien perteneciente al dominio público⁴ de gran valor ambiental como lo son los espacios públicos costeros. Entendemos a la privatización de estos espacios como un “*conflicto ambiental*” en tanto involucra a un conjunto de actores que viéndose afectados, inician acciones con el objetivo de evitar

un daño ambiental, lo que implica la confrontación con otros actores sociales. Según Leff (2006) los conflictos socio-ambientales⁵ parten de la base de la multiplicidad de formas posibles de valorar la naturaleza, que encierran valores, racionalidades e intereses muchas veces opuestas entre sí. El autor plantea la emancipación del término “*racionalidad económica*” al que se somete la sociedad moderna para dar un salto hacia la “*racionalidad ambiental*” en términos de un nuevo proyecto social. Esta nueva noción de racionalidad “*busca repensar la relación entre lo real y lo simbólico en el mundo actual globalizado, la mediación entre cultura y naturaleza, para confrontar a las estrategias de poder que atraviesan la geopolítica del desarrollo sostenible.*”

Verde Mundo está conformado por un grupo de vecinos reunidos en asamblea que comienza a efectuar acciones para detener el avance de las concesiones privadas en las playas. Esto implica el enfrentamiento de dos grupos claramente delimitados. Por un lado los que promueven el desarrollo económico de la playa y en consecuencia la división de sectores público-privado y, por otro, los que sostienen que más allá de los intereses económicos en juego, el espacio costero es público y debe ser usado y compartido por todos los ciudadanos. En una nota del Facebook, los integrantes de la Asamblea Verde Mundo sostienen:

Estamos intentando intervenir en las “arenas del Estado” para que continuemos avanzando

Camino de Sirga en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, disponible en: <http://www.sajj.gov.ar/carloshermann-gtner-camino-sirga-nuevo-codigo-civil-comercial-nacion-dacf140891-2014-12-16/123456789-0abcdefg1980-41fcanirtcod>, pp. 26.

⁵Consideramos a los términos conflicto ambiental y conflicto socio-ambiental como sinónimos. Un conflicto ambiental es expresado por un conjunto de actores, que en nuestro caso, entran en tensión ya que le asignan diferentes valoraciones a la naturaleza. El ambiente es el punto de encuentro entre “*sociedad*” y “*naturaleza*”, de la interacción entre ambas deviene el ambiente, en este sentido, son conceptos en mutua relación.

en la profundización de nuestros derechos fundamentales, y la propiedad de la tierra y de recursos naturales esenciales (como lo es una playa y un médano, ya que nos brindan el derecho básico de disfrutar de un espacio natural) es una de las cuestiones urgentes que debemos rever y transformar. Y en esta tarea es fundamental la concientización que logremos como comunidad, por esto es que uno de nuestros mayores esfuerzos se centró en la actividad educativa y cultural, generando proyectos y contenidos que nos ayuden a transformarnos (Verde Mundo Reserva Forestal Educativa).⁶

Desde Verde Mundo se vienen impulsando diferentes proyectos relacionados con problemáticas ambientales. En el año 2016 se aprobó y se llevó adelante un proyecto a cargo de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD UNMdP) con el objetivo de crear “Nave Tierra”. Esta propuesta consistió básicamente en la construcción de un prototipo de casa, totalmente autónoma, utilizando materiales que comúnmente son considerados como basura, y otros provistos por la misma naturaleza como lo es la tierra, valiéndose solo de mano de obra voluntaria, y que está emplazada sobre la costa del Atlántico Sur. Asimismo, tanto su construcción como su mantenimiento en el tiempo apuntan a minimizar el impacto negativo sobre el hábitat natural en donde se implemente.

⁶Disponible en: <https://www.facebook.com/Verde-Mundo-Reserva-Forestal-Educativa-368488739909919/?fref=ts>.

La construcción bioclimática, sustentable, a base de materiales reciclados y naturales, se pudo llevar adelante a partir de la realización de un taller intensivo de construcción bioclimática en el que participaron estudiantes, docentes y profesionales de la FAUD y de otros sectores como: la Asamblea de Vecinos Verde Mundo y la Cooperativa Caminantes. En la actualidad “Nave Tierra” es un refugio semi-cubierto que fortalece las actividades educativas y culturales de la Reserva Turístico y Forestal del Paseo Costanero Sur de la ciudad de Mar del Plata.

En vistas de establecer un nexo con los objetivos de nuestro proyecto de educación ambiental, nos gustaría profundizar en una actividad que se viene llevando adelante desde el año 2011. La asamblea Verde Mundo presentó el Proyecto de Voluntariado Universitario “Reserva Forestal y Educativa San Jacinto”, cuyo desarrollo permitió la organización de visitas escolares para escuelas primarias y secundarias desde un enfoque crítico y creativo. Son varias las razones por las que se presentó el proyecto educativo comunitario, por un lado los integrantes de la asamblea mencionan que ante la pérdida y potencial destrucción de espacios naturales costeros que nos pertenecen a todos, es necesaria la participación de la comunidad en la recuperación de su patrimonio, como así también en el desarrollo de propuestas ciudadanas para la valoración y mejoramiento del mismo. Sumado a esto, señalan una falta de socialización de la información que conlleva al desconocimiento en relación a la costa y al ambiente en general. También mencionan a la

necesidad de la divulgación científica del ambiente costero, con el fin de generar una gestión sustentable y participativa.

Para el desarrollo del proyecto antes mencionado, Verde Mundo recibió el apoyo de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Museo Arqueológico Magrassi; el Colectivo Reciclón, la Cooperativa Caminantes, el Colectivo Faro por la Memoria y el Sindicato de Guardavidas. Los destinatarios fueron jardines de infantes y escuelas de nivel inicial y secundario, así como también a visitantes y turistas.

En las visitas guiadas se trabaja a partir de varios ejes que nuclean problemáticas ambientales a nivel local, es decir que las visitas escolares y de la comunidad estimulan el análisis crítico y participativo de problemáticas en la ciudad de Mar del Plata:

1. La dualidad entre lo público y lo privado. Aquí se reconocen tres espacios públicos y naturales en peligro. La Reserva Integral Laguna de los Padres, la Reserva Natural Puerto Mar del Plata y la Reserva Forestal San Jacinto;
2. El agua;
3. Los recursos pesqueros;
4. Los residuos;
5. Los desechos cloacales; y
6. Las fumigaciones.

Los objetivos de las visitas guiadas son los siguientes:

1. Reconocer el valor arqueológico del Sitio Alfar (5700 años), las principales características

del ecosistema costero y la importancia de la conservación de los médanos para la preservación de las playas;

2. Estudio de los principales problemas ambientales de la zona, sus causas y consecuencias;
3. Analizar el uso del baño seco como forma de tecnología sustentable, en tanto no utiliza agua potable, no contamina las napas o el mar, y genera humus para la regeneración de suelos; y
4. Vivenciar el disfrute respetuoso de un ambiente natural y reconocer el valor social y la necesidad de defensa y mejora de los espacios públicos.

Además, parte de lo aquí desarrollado, se ha presentado a la Convocatoria de Extensión 2018 de la UNMdP el Proyecto: “*Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible en barrios del periurbano costero sur de Mar del Plata*”⁷, bajo la Dirección del arq. Jorge Fortezzini, Secretario de Extensión y Transferencia y la Codirección de la Dra. Laura Zulaica, Secretaria de Investigación y Posgrado, ambos de la FAUD; y diversos docentes, graduados y estudiantes de la FAUD y de la FH, todos de la UNMdP. Entre cuyos miembros están las autoras de esta presentación.

CONCEPTOS OPERATORIOS

Si bien existe una serie de actividades planteadas para desarrollar a lo largo del proyecto, es desde el trabajo en territorio donde se definen y redefinen las prácticas extensionistas, reconociendo deseos, intereses, expectativas y propuestas que surjan de los grupos involucrados.

⁷Proyecto registrado bajo el n° 219, al Sistema Integral de Información de Extensión de la UNMdP (SIIE). <http://www.siiexten.mdp.edu.ar/>.

En términos generales, territorio es el concepto nodal que articula nuestras prácticas de extensión. El mismo se encuentra construido a partir de las nociones de David Harvey y Henry Lefebvre. Fernandes (2005) entiende que el territorio es el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder, siendo al mismo tiempo convención y confrontación. El conflicto deviene de su condición de poseer límites y fronteras. Así, libertad, dominación, expropiación y resistencia, son posibilidades que surgen de todo territorio ya que se funda en base a relaciones sociales.

Gabriela Merlinsky (2009) considera los conflictos ambientales como instancias de socialización que implican puntos de inflexión en la comprensión material y simbólica de la cuestión ambiental. En ellos se modifican las representaciones mediante las cuales las comunidades construyen su relación con el territorio.

Es desde estas consideraciones que las actividades planteadas en nuestro proyecto apuntan a conformar modos de vida sustentables desde la problematización de la escisión entre sociedad y naturaleza, en vistas a contribuir en la recuperación de este vínculo. Lejos de toda concientización que nos aleje de subjetividades y particularidades nos proponemos centrar la atención en las relaciones sociales, ya que en ellas entran en juego los significados y sentidos del ambiente, siendo fundamental una pedagogía que permita desafiar

y poner en cuestión los sentidos dominantes que despojan y excluyen a las comunidades de su territorio.

Pedagogía del conflicto ambiental para problematizar procesos educativos.

Como mencionamos anteriormente, esta ponencia se propone poner en diálogo la función de la extensión universitaria como herramienta para construir el campo de la educación ambiental, y ante este desafío nos interpela pensar ¿A qué, cómo y para qué educar en contextos de crisis ambiental y conflicto social? Recuperaremos valiosos aportes para fundamentar desde donde posicionarnos en esta tarea.

Existen diversas experiencias fragmentadas que intentan abordar desde la educación ambiental los problemas y conflictos socio-ambientales que son acuciantes para nuestro habitar. Estas experiencias funcionan como una suerte de parches, de proyectos/soluciones estandarizados que intentan minimizar daños, mitigar los desastres ambientales (bolsas verdes/eco-bolsa, campañas de “concientización”, limpieza voluntaria de playas) que son consecuencias de conflictos de escala global y que necesariamente implica que tengamos la habilidad de construir nuevos paradigmas. En este sentido es que observamos un claro límite para abordar la cuestión ambiental que radica en la concepción del vínculo sociedad-naturaleza, territorio y actores sociales.

Como menciona Figueredo (2008) la educación ambiental no puede partir en estos tiempos de visiones reduccionistas, que simplifican la interpretación de la problemática ambiental al deterioro de los recursos naturales, sino que debe ser una llave para interpelar las relaciones sociales de género, clases, razas y etnias, que también se incorporan como partes sustanciales dentro de las problemáticas del sistema sociedad-naturaleza. Según este enfoque, como se puede apreciar de lo antes dicho, las relaciones de lo económico, político, cultural y natural tributan a que lo ecológico deje de ser circunscrito a la naturaleza. Así entonces la tala de un árbol, nos debe conducir no sólo al mundo de las relaciones naturales, sino que implica el análisis de diferentes elementos de un sistema de interconexiones multicausales de los elementos sociales, culturales, políticos, económicos y naturales.

En nuestra ciudad los proyectos y programas ambientales por parte del municipio también responden a esta caracterización de escasos, deficitarios y fragmentarios, siendo las experiencias de organizaciones, asociaciones, vecinos, universidad las que impulsan iniciativas y exigen respeto a la vida.

Considerando este contexto, y como parte de la comunidad universitaria, realizamos un diagnóstico que nos permita proyectar los objetivos y estrategias que están a nuestro alcance a la hora de pensar un proyecto. Como se mencionaba anteriormente,

luego de un proceso de diagnóstico, pudimos observar el escaso conocimiento ambiental y sobre desarrollo sostenible en la población, generado por la inexistencia de un proceso educativo, teórico y práctico a través de la participación e investigación de su propia realidad con un carácter sistémico y contextualizado, lo que repercute en los bajos niveles de educación, participación, comunicación, compromiso e integración en la solución de los problemas ambientales, limitando el desarrollo sostenible de la comunidad.

Ante este escenario es que iniciamos instancias de articulación con la Asamblea de Verde Mundo, partiendo de un trabajo conjunto con quienes habitan un territorio con presencia de problemáticas socio-ambientales reconocidas en la ciudad de Mar del Plata. Como extensionistas consideramos que nuestros saberes académicos y prácticos debían estar fortaleciendo este trabajo, este co-construir saberes, prácticas y experiencias que nos acerquen a los escenarios que deseamos aunando esfuerzos.

En este sentido es que retomamos los aportes de Canciani y Telias (2014) sobre la pedagogía del conflicto ambiental para proponer como marco teórico que sustenta nuestra labor extensionista y cómo entendemos el papel de la educación ambiental como factor de cambio. Dicho enfoque político-pedagógico nos es propicio para problematizar los procesos educativos –escolares y no escolares– que se producen, transmiten y legitiman en momentos de conflictividad social y reivindicación ambiental.

Al decir de las autoras *“ese espacio social donde confluyen la emergencia de acciones colectivas y organizaciones sociales ambientalistas (o movimientos sociales con reivindicaciones asociadas a la crisis ambiental y la defensa de la naturaleza) y el desarrollo de estrategias educativas diversas, provenientes de distintos ámbitos como el campo popular, gubernamental y no gubernamental, escolar y no escolar. En esta confluencia fue posible visibilizar un espacio de praxis en tanto ejercicio de experimentación y producción de discursos, saberes y prácticas, algunos de ellos alternativos en la construcción de otros modos de vida, más dignos, justos, autónomos y sustentables”* (Canciani y Telias, 2014:52) Cuando la comunidad afronta un determinado problema socioambiental nos abren la puerta a múltiples procesos educativos al converger los actores, sus valores, la percepción de proceso dinámico, la confluencia de variadas opiniones, confrontaciones, estrategias, recursos, un campo que permite incrementar la responsabilidad y participación de la ciudadanía.

Por ello, nos proponemos profundizar las acciones de la Asamblea de Verde Mundo, acercando este proyecto a las escuelas secundarias de las zonas aledañas. Realizaremos un trabajo integral y multidisciplinario que tiene como objetivo movilizar a los individuos en el mejoramiento de sus realidades desde lo afectivo, corporal, intelectual, práctico.

Para ello, se diagramó una serie de actividades sustentadas en la pedagogía del conflicto ambiental:

- Taller de mapeo colectivo;
- Señalización gráfica de problemáticas ambientales en territorio;
- Visitas guiadas a la Reserva Forestal;
- Diseño e implementación de juegos didácticos;
- Realización de un corto audiovisual;
- Exposición de fotografías tomadas por los participantes de los talleres;
- Conversatorio con integrantes de AVM y del proyecto de extensión; y
- Compilación de las actividades en un cuadernillo para docentes de nivel secundario.

Se espera que estas actividades permitan arribar a los objetivos del proyecto de extensión, siendo las relaciones entre los integrantes y los lazos de co-producción del conocimiento las bases de las cuales dependerá el éxito de las actividades.

CONCLUSIONES

Para cerrar este derrotero de ideas, que nos ha llevado a diversas reflexiones sobre la antesala de creación de un proyecto de extensión podemos considerar los siguientes puntos.

El trabajo de extensión universitaria en materia ambiental es fundamental y urgente, ante el déficit de políticas públicas, la universidad es un actor fundamental para fomentar el desarrollo sostenible. Pero este trabajo no puede medirse en términos de éxito o solución de problemas si acordamos que estamos atravesando una crisis ambiental y

civilizatoria que nos interpela construir nuevos conocimientos.

Para abordar los problemas ambientales sostenemos que se debe tener una perspectiva multicausal e interdisciplinaria, que intente superar los proyectos fragmentados, que recupere los saberes y prácticas legítimos que se construyen en otros ámbitos no institucionales o científicos. En este sentido el concepto de territorialidad e historicidad del conflicto ambiental nos aportan claves conceptuales.

El trabajo con el eje ambiental como se propone en este proyecto propulsa el fortalecimiento de los vínculos escolares, familiares, vecinales dentro de un territorio en articulación a organizaciones sociales e instituciones vinculadas a la cuestión ambiental, este trabajo articulado es indispensable para el mejoramiento de las dificultades y problemáticas ambientales que se presenten en el barrio.

Tanto quienes conforman la asamblea de verde mundo como quienes impulsamos este proyecto de extensión educación ambiental con/para/ desde la comunidad esperamos que contribuya de forma sistémica y contextualizada a elevar los niveles de educación, participación, comunicación, compromiso e integración de la población y el resto de los actores sociales para la transformación del modo de actuación frente al ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIMONDA**, H. (comp). Los tormentos de la materia, CLACSO, Buenos Aires.
- FERNANDES**, B. (2005). “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”, en: Revista OSAL Año VI n°16, enero-abril 2005, (273-283).
- FIGUEREDO**, J. (2008). ¿Qué es la Educación Popular?/ Compiladores: Martha Alejandro, María Isabel Romero, José Ramón Vidal. Editorial Caminos. La Habana. (320-350).
- HERMAN GÜTTNER**, C. (2014). El Camino de Sirga en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, disponible en: <http://www.sajj.gov.ar/carlos-hermann-guttner-camino-sirganuevo-codigo-civil-comercial-nacion-dacf140891-2014-12-16/123456789-0abc-defg198041fcanirtcod>.
- LEFF**, E. (2006). “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. (2004). Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, (18).
- MERLINSKY**, G. (2009). “Conflictos ambientales y territorio”, curso Ecología Política en el Capitalismo Contemporáneo. Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED). Centro Cultural de la Cooperación.
- TELIAS**, A. (2014). “Educación ambiental, ética y calidad de vida”, en: La educación ambiental

en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas- 1 a ed. San Fernando: La Bicicleta.

TELIAS, A., y CANCIANI, M. (2014). “Perspectivas actuales en educación ambiental: la pedagogía del conflicto ambiental como propuesta político-pedagógica”, en: La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas, 1ª ed. San Fernando: La Bicicleta.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

UNA CIUDAD ACCESIBLE PARA UNA SOCIEDAD VULNERABLE. DISCAPACIDAD, TERCERA EDAD Y ENTORNO CONSTRUIDO. CONCIENTIZACION Y CAPACITACION A ESCALA MUNICIPAL



AUTORAS

Nora DEMARCHI¹

Julieta VILLA²

¹Arquitecta.

²Mg. en Smart Cities, Arquitecta.

^{1/2} Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Secretaría de Extensión, Programa “Diseño Universal y Desarrollo Humano”.

Secretaría Académica, Materia Electiva “De la Accesibilidad al Diseño Universal”. Organismos externos intervinientes: Municipalidad de Miramar, Gral. Alvarado. Secretaría de Planificación, Ambiente, Obras y Servicios. Secretaría de Desarrollo Humano, Dirección de Discapacidad y Dirección de Tercera Edad

EJE TEMÁTICO
DISCAPACIDAD

El Programa Diseño Universal y Desarrollo Humano, dependiente de la Secretaría de Extensión, FAUD, UNMDP, tiene entre sus objetivos promover en las agendas políticas locales la visibilidad y el abordaje de la problemática de la accesibilidad al medio físico al considerarla una de las condiciones de base para el desarrollo humano y la inclusión social. Se valida ante la inquietud puesta de manifiesto por las áreas de Bienestar Social Municipales, el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur INAREPS y las ONG del sector, ante el desaliento de las personas con discapacidad que luego de los esfuerzos realizados en la etapa de rehabilitación, se ven limitadas en el desarrollo de sus actividades cotidianas ante la existencia de barreras urbano-arquitectónicas y actitudinales. Condiciones que impiden su efectiva integración social como sujetos activos, generando riesgos físicos y frustración.

LA PRAXIS EXTENSIONISTA

Las Acciones propuestas deben necesariamente articularse desde un enfoque integral, dinámico y flexible, como lo requiere la Extensión Universitaria,



en su interacción con una sociedad diversa y evolutiva. Se plantea en este marco la articulación de tres campos a considerar.

POLITICAS Y GESTION

- Proyectos participativos con gobiernos locales;
- Proyectos interdisciplinarios y con diferentes áreas de la UNMdP;
- Convenios con entidades y organismos locales-ONGS; y
- Participación en Redes Nacionales y Latinoamericanas.

ARTICULACIÓN INTRA FAUD:

- Con docencia e investigación;
- En carreras FAUD; y
- Planteo de temas y participación en trabajos de cátedras e investigación - Materia Electiva Accesibilidad al medio Físico.

ESTRATEGIAS

- Aportes a resolución de problemáticas locales específicas;
- Divulgación y registro de Extensionistas;
- Talleres y jornadas de formación; y
- Promover el trabajo en equipo interdisciplinario e interinstitucional.

Al presentar el esquema “operativo” que desarrollamos a través de las Acciones, es menester explicitar el alcance del campo de actuación y promoción de las tareas extensionistas puesto de

manifiesto a partir del Programa “*Diseño universal y Desarrollo humano*”, dos términos dinámicos, necesariamente explicables desde la interdisciplina, que tienen como centro y meta al ser humano. Desde una visión holística en la que se reconoce la importancia del medio físico que conforma su entorno urbano-arquitectónico, como un factor muchas veces definitorio de su desarrollo humano. Un ambiente, influencia mutua de la persona con el entorno, podrá transformarse en un espacio de oportunidades o de limitaciones, según sea el diseño del mismo y se adapte (y reconozca) a la diversidad funcional de sus usuarios.

A CERCA DEL ENTORNO URBANO

*“Las ciudades son los lugares donde las personas pueden satisfacer sus necesidades básicas y, a la vez, encontrar bienes públicos esenciales. Las ambiciones, las aspiraciones y otros aspectos intangibles de la existencia humana también se materializan en las urbes, las cuales ofrecen aportes tanto para la contención como para la felicidad de sus habitantes y el bienestar colectivo, y busca que cada ciudadano pueda aumentar sus chances de prosperar”.*¹

La calidad de la vida urbana es esencial para que las ciudades prosperen.

Las urbes que logran mejorar las condiciones de vida para sus ciudadanos experimentan mayores niveles de prosperidad, y al mismo tiempo es probable que se encuentren más avanzadas en lo que hace a las cuestiones de sostenibilidad. Buscando conseguir

Convención Sobre los
Derechos de las Personas
con discapacidad.
Protocolo Facultativo.
Naciones Unidas. (2006).

además equidad social en base a una estrategia de dar acceso a los bienes y a los espacios públicos a una mayor cantidad de población, impidiendo al mismo tiempo que se produzca la apropiación privada de estos sectores de modo que se logre **una mejor calidad de vida para todos**. Las mismas demuestran un compromiso para mejorar la calidad de vida cuando revalúan su concepto de lo “*público*” y, a partir de esto, proveen más zonas verdes, parques, infraestructuras para la recreación y otros espacios públicos que puedan ser disfrutados por todos, en pleno ejercicio de ciudadanía.

La ciudad es un espacio para la interacción de las personas, donde se entrecruzan diversas prácticas sociales.

Las ciudades son las personas que las habitan y todavía hoy son muchos los municipios cuyos edificios, parques, transportes e instalaciones resultan inaccesibles para las personas con discapacidad. Desde esa perspectiva, estas personas carecen de la plenitud de ciudadanía porque les están vedados determinados espacios públicos.

EL **ambiente urbano**, influencia a las personas en las conductas ocupacionales y sociales y en el modo de uso de esos espacios de uso público, por eso es muy importante conocer quiénes son las personas y como deben ser esos espacios de uso público para que puedan ser utilizados por todos, sin riesgos físicos y con la mayor autonomía posible. **El Ser urbano.**

El medio urbano es un espacio construido por los seres humanos, conforme a un conjunto de **criterios, valores y saberes** que cambian de época en época y de sociedad en sociedad, por eso es importante definir al HOMBRE SIGLO XXI, al ciudadano y turista que usará los espacios públicos, y deberá hacerlo en libertad, **sin riesgos físicos y con la mayor autonomía posible.**

HOMBRE del SIGLO XXI: ciudadanos, visitantes y turistas

Debemos reconocer la DIVERSIDAD social, lo que significa una sociedad formada por hombres, mujeres, personas, que pueden ser niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y ancianos, personas gordas, delgadas, altas, bajas, muy bajas, personas con deficiencias o limitaciones físicas, sensoriales (vista, oído y habla) y de comprensión, que pueden ser por nacimiento, por enfermedad o accidente, resultando transitorias como un enyesado o un embarazo o permanentes.

Para afirmar la igualdad, hay que entender, primero, que todas las personas somos diferentes, y que la diversidad es parte de la vida. La igualdad lo que nos dice es que todo el mundo debe tener el mismo acceso a la vida social, a disfrutar de los entornos, de los servicios, de los productos, y para ello es necesario conocer las diferencias, para tenerlas en cuenta y actuar de forma inclusiva. Por ello, al hablar de igualdad, debe hablarse de equiparación de oportunidades, de forma que todas las mujeres

y hombres puedan desarrollar su vida partiendo de unas condiciones similares.

LAS PERSONAS CON MOVILIDAD Y COMUNICACIÓN REDUCIDA

Personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.²

“Las clasificaciones de la OMS se basan en el principio de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social. El principio del universalismo implica que los seres humanos tienen de hecho o en potencia alguna limitación en su funcionamiento corporal, personal o social asociado a una condición de salud. De hecho, hay un continuo de niveles y grados de funcionalidad. La discapacidad, en todas sus dimensiones, es siempre relativa a las expectativas colocadas sobre el funcionamiento de las personas, (lo que se espera o no que hagan).”³

Lo anterior nos demanda el desafío de desarrollar un entorno accesible y universal, que no imponga barreras y que permita a todos desarrollar un modelo de vida independiente. Este principio entiende que la diversidad funcional tiene lugar en la medida que la sociedad está diseñada para aceptar la variedad de sus individuos.

⁵ Manual del curso básico: La accesibilidad en el servicio público. Rapoport y Alonso, 2005.

⁶Organización Mundial de la Salud, Clasificación

De esta manera, la responsabilidad deja de ser del individuo y se traslada a la sociedad. Derivada de esta consideración nace la necesidad de la eliminación de las barreras para facilitar la participación activa y al desarrollo de la accesibilidad y el diseño universal.

BARRERAS, ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL

Las barreras pueden definirse como aquellos obstáculos que impiden el desarrollo personal, la libre elección y el pleno disfrute de la vida social y en comunidad.

Por lo tanto existen barreras cuándo los entornos, los productos y los servicios no permiten que todas las personas disfruten de ellos.

Accesibilidad es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Presupone la estrategia de “*diseño para todos*” y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. (LIONDAU).⁴

Las dimensiones de la accesibilidad están relacionadas y son complementarias sólo si se puede hablar de una utilización efectiva de un entorno, producto o servicio en la medida que:

- Se halla al alcance de la persona (movilidad - aprehensión)

internacional de la discapacidad y el funcionamiento.

⁷ CREAPs Red de Centros de difusión de actividades académicas y de extensión, y promoción cultural

- Se halla entendido el funcionamiento o la manera de utilizarse (comprensión);
- Sea sencillo, cómodo y seguro de manipular (uso).⁵

• Cadena de Accesibilidad:

Se refiere a la capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones. Si cualquiera de estas acciones no son posibles de realizar, la cadena se corta y el espacio o situación se torna inaccesible. El desplazamiento físico de una persona, entre un punto de origen y un destino, implica traspasar los límites entre la edificación y el espacio público o entre éste y el transporte; ahí radica la importancia en la continuidad de la cadena de accesibilidad.

• Diseño para todos:

El concepto de accesibilidad ha ido evolucionando en la última década hasta llegar a un nuevo enfoque, donde lo principal reside en concebir el entorno y los objetos de forma “*inclusiva*” o apta para todas las personas. Surge así el concepto de Diseño Universal o Diseño para Todos.

Se entiende por Diseño Universal al diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado. El Diseño para Todos es un elemento que hay que incluir en las estrategias proactivas del desarrollo sostenible. El éxito o fracaso de la interrelación de un individuo

regional. Por convenios de coparticipación entre la Universidad y los Municipios de cada localidad.

con el medio depende básicamente de sus capacidades y de las características del entorno. Por ello, para garantizar que esta interrelación se produzca de forma satisfactoria es necesario que el diseño de cualquier entorno, producto o servicio permita interactuar al máximo de individuos con capacidades funcionales diferentes.

El entorno urbano y edilicio no accesible, deviene de la falta de concientización, que la discapacidad es una problemática social y que los derechos de las personas con discapacidad se ven limitados al no poder desarrollar su vida lo más autónoma y segura posible, en igualdad de oportunidades, a causa de un entorno carente de buenas prácticas arquitectónicas. En este marco, resulta prioritario, además de la concientización ya mencionada, el conocimiento, cumplimiento y control de la normativa específica (local, provincial y nacional) por parte de las áreas técnicas públicas y los profesionales privados.

Como respuesta se proponen acciones de:

- Concientización social y actualización técnica; y
- Formación académica, plasmadas en Proyectos de Extensión.

En el Proyecto de Extensión (2016/2017) se replica en la ciudad de Miramar, la experiencia altamente positiva desarrollada en las ciudades de Balcarce y Mar del Plata, a través de los Proyectos "*Accesibilidad urbana y edilicia para la inclusión social, promoción de buenas prácticas a escala municipal*" I y II.

La ciudad de Miramar es una ciudad costera argentina situada al sudeste de la provincia de Buenos Aires. Es la cabecera del Partido de General Alvarado y un importante centro turístico.

A partir de esta conformación funcional urbana, así como su cantidad de habitantes, se utilizaron diferentes estrategias de abordaje, las que fueron consensuadas con las autoridades locales, interviniendo las áreas de Discapacidad, Tercera Edad y Planeamiento Físico, otorgándole el enfoque interdisciplinario requerido por la problemática. Como en los anteriores Proyectos, se participa de la experiencia a estudiantes de la carrera de Arquitectura, quienes además de adquirir una formación y praxis en accesibilidad y diseño universal, formarán su conciencia crítica tanto desde lo profesional como desde lo social respecto a las personas con movilidad y comunicación reducida y en particular a las personas con discapacidad y el rol que les compete desde su accionar en el espacio físico y comunicacional. Propuesta que surge ante la necesidad de generar en los alumnos universitarios un reconocimiento de la diversidad social. Que los futuros arquitectos puedan internalizar una concepción integrada y actualizada de ese campo del conocimiento, y capacitarse para responder a las exigencias normativas específicas y a la vez promover su creatividad en las soluciones posibles. El Proyecto aborda un problema comunitario no percibido: concebir la conformación urbana como ámbito de inclusión o exclusión, en tanto pueda garantizar o no, un medio físico y comunicacional

accesible (OMS, CIF)⁶, particularmente para personas con discapacidad y tercera edad. Es posible revertir la inaccesibilidad urbano-arquitectónica, promoviendo buenas prácticas desde la concientización y capacitación de áreas técnicas municipales y futuros arquitectos. Se continuarán las experiencias realizadas en otras ciudades, con apoyo del CREAP General Alvarado⁷, proponiendo dos ejes de abordaje ya mencionados:

Concientización social y actualización técnica: Comunicación y difusión sobre la relevancia de la conformación urbana en el desarrollo de sus habitantes, y que todos somos partícipes de promover y garantizar su accesibilidad, sea desde lo actitudinal o desde la materialización concreta y cumplimiento normativo. En articulación con la Secretaría de DDHH, se dictan Talleres de sensibilización con presentación de casos, acorde al rol de los receptores. Se ha realizado un Curso Taller para funcionarios municipales, colegios profesionales, directivos de escuelas, e instituciones locales, el segundo Curso taller se realizó para los Agentes Municipales del área de Obras. Se diseñaron además con participación de personas con discapacidad de la comunidad, Módulos de concientización proactivos, para ser distribuidos en ámbitos educativos locales y en el Centro de Extensión Universitaria (RR n° 0778/13).

Formación académica: Se continuó la experiencia que articula objetivos académicos y de extensión, dictando la Materia Electiva específica, D+U, Accesibilidad al medio Físico, con alumnos de Arquitectura y Gestión Cultural, FAUD con prácticas

⁶ Encuesta realizada a Agentes Municipales.

académicas que respondieron a requerimientos consensuados con el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad, sobre las problemáticas de Accesibilidad urbana y edilicia, en edificios y predios municipales, con el objetivo de aportar a un futuro Plan Municipal de Accesibilidad. Fortaleciendo además el perfil profesional social de los futuros arquitectos y gestores culturales egresados de la UNMdP.

DESARROLLO DEL PROYECTO

Objetivos generales y específicos generales:

- Contribuir al fortalecimiento de la relación Universidad y Sociedad, a través del trabajo interdisciplinario y la transferencia de conocimientos, para promover el mejoramiento de las condiciones biopsicosociales de toda la población, de las personas con movilidad y comunicación reducida y en particular de las personas con discapacidad.
- Promover al cambio cultural que se requiere para aceptar la diversidad social y particularmente la problemática de la discapacidad. Reconocer el rol prioritario que le compete a la accesibilidad urbano-arquitectónica y en la comunicación para la integración social y la no exclusión de las personas más vulnerables y el apoyo normativo como base operativa.

Específicos:

- Transmitir a través de las áreas municipales a diferentes actores sociales, el alcance del

concepto de Accesibilidad al medio físico y comunicacional y su relevancia en el desarrollo de las actividades en forma autónoma y segura para todos los usuarios, al reconocer el ambiente construido como facilitador o barrera, en particular quienes se han rehabilitado para integrarse o reintegrarse a diferentes ámbitos y actividades.

- Identificar de manera puntual las diferentes barreras físicas, presentes en la ciudad y sus espacios y edificios públicos y privados de uso público, verificando la existencia de normativa en accesibilidad y su cumplimiento.
- Despertar en los alumnos interés y capacidad para dar respuestas en términos de diseño a las necesidades funcionales de una sociedad diversa, realizando aportes innovadores y creativos que garanticen una acción transformadora que supere la consideración actual, en el marco del modelo social e inclusivo de la discapacidad.

Metodología, Etapas y Ejes de abordaje

- a) Escala Municipal: Talleres actualización técnica y Módulos de difusión concientización social.
- b) Formación Académica específica: Materia Electiva FAUD.

Etapa 1 – Preparatoria

- A) Trabajo de gabinete: actividades preparatorias y de articulación coordinación

de tareas con referentes Municipales para el Diseño de material base para Módulos de difusión y determinar perfil receptores. Trabajo interdisciplinario. Recopilación del apoyo bibliográfico específico

Etapa 2 – Trabajo interdisciplinario

a) Trabajo conjunto con el equipo designado por la Municipalidad en la definición de conceptos y alcances de los Talleres y expectativas de logro. Diagramación del Taller 1, teoría y actividades;

b) Materia electiva: definición de casos a utilizar en la praxis de apoyo al municipio,

Selección de material bibliográfico y ajuste de estrategias operativas; y

c) Dictado materia electiva FAUD UNMdP.

Corrección final del material de los Módulos de difusión, ajuste de contenidos y de recursos comunicacionales para su producción. Grabación en formato digital. Entrega a la Municipalidad para su posterior reproducción en formato papel y distribución.

Dictado del Taller 1

Jornada “*La Ciudad Para Todos*”

1. Tareas preparatorias y articulación con responsables;
2. Realización de Encuestas a participantes;
3. Dictado específico; y
4. Evaluación y ajustes de estrategias participativas que posibiliten su réplica en otras instancias. Informe de la actividad.

Reuniones de trabajo con referentes municipales, para dictado segundo taller, surge el requerimiento de un tercer Taller exclusivo para el área de Turismo.



Elaboración del Informe de avance

Fin de desarrollo cumplido antes de la presentación
Participación del equipo de Extensión en el Arquisur,
Workshop Accesibilidad

Dictado del Taller 2 (personal técnico de la Secretaría de Obras)

1. Tareas preparatorias y articulación con responsables;
2. Realización de Encuestas a participantes;

⁸ Imágenes de las Jornadas en Miramar y Flyer para su difusión

3. Dictado específico (3hs. aprox.)
4. Análisis y propuesta normativa específica
5. Evaluación. Informe de la actividad y publicidad de la misma

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO CONSULTA AL PERSONAL DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES la respuesta es anónima

- REF : ORDENANZA N° 13.007 y su modificatoria ORDENANZA 15.992
REGLAMENTO GENERAL DE CONSTRUCCIONES , RGC capítulo VI

● CHEQUEO DE INCONVENIENTES EN SU IMPLEMENTACIÓN Y PROPUESTAS DE OPTIMIZACIÓN

1) Los inconvenientes se presentan en :

TIPO DE OBRA	GRADO DE CONFLICTO	OBSERVACIONES
	mayor / medio / menor	
RENOVA		
REMODELACION		
AMPLIACION		

2) Indique en orden decreciente en que destino de unidades parcelarias se evidencia el conflicto (PEJ Comercio, educación, equipamientos, salud, etc.)

orden	DESTINO	OBSERVACIONES
1º		
2º		
3º		

3) Cuando la normativa es aplicada, se verifica en los planos presentados el respeto por las indicaciones de la misma, o se plantean resoluciones erróneas (dimensiones, ubicación etc.)

Aplicación correcta -		dimensiones, ubicación
Aplicación errónea -		

4) Que Items o Puntos presentan mayores problemas , que tipo de observaciones plantean los profesionales ? - Por cuestiones operativas solicitamos complete la siguiente grilla.

COMPONENTES EDILICIOS		
ITEM - RUBRO	CANT	OBSERVACIONES
ACCESOS - puertas - aperturas		
Puertas HE - MUESTRALCORRIS		
ESCALERAS		
RAMPAS		
ASCENSORES		
LOCALES SANITARIOS		
ESTACIONAMIENTO CUR		

COMPONENTES URBANOS

VEREDAS - RAMPA ACCESO		
MUEBLARIO URBANO		
KIOSCOS		
PATIOS - JARDINES - PLAZAS		
ARENEROS - ESPEROS - EQUIPAMIENTO		
ESCALERAS		
RAMPAS		
ESTACIONAMIENTO DISCUBIE		

5) Existe flexibilidad en la aprobación, al considerar situaciones particulares que evidencien un uso aceptable ? SI NO

Por favor indique : Tipo de Obra, Destino e Items- Componentes conflictivos.

6) A partir de la documentación que se presenta, considera usted que los profesionales conocen la NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD y que se verifica en los proyectos ?

SI NO

7) Considera de utilidad contar con capacitación sobre la temática ? SI NO

8) Desea efectuar alguna propuesta o consideración de adecuación o modificación, a fin de que sea tratada por esta Comisión en el marco de sus misiones y funciones ?
Por favor, responder al dorso

funcional urbana y social, requiere diferentes estrategias de abordaje, para la equiparación de oportunidades y derechos de las personas con movilidad y comunicación reducida y en particular a las personas con discapacidad y la tercera edad.

1- La difusión y comunicación resultan de vital importancia para la sensibilización y concientización. El desarrollo de los Talleres y el diseño de Módulos de divulgación posibilitará generar cambios a mediano y largo plazo sobre la concepción de la discapacidad en el imaginario social así como el reconocimiento del rol fundamental del entorno físico en la efectiva inserción social de las personas con movilidad y comunicación restringida. Las modalidades de abordaje esperan articular instancias formativas y de reflexión, en los diferentes actores sociales involucrados.

Se estima que conforme al resultado de la experiencia, es posible a futuro que se incluya la temática en los contenidos curriculares de las escuelas.

Conforme a lo expuesto en puntos anteriores y siendo este Proyecto de consolidación de experiencias anteriores, resulta posible replicarlo nuevamente, con los ajustes correspondientes a la ciudad destinataria, en las dos líneas de trabajo:

Concientización social y Formación académica integral

El impacto sobre el medio debe ser considerado en dos aspectos: tangible (mejoramiento del entorno construido) e intangible (promover cambios

culturales de aceptación de la diversidad social) La Municipalidad de General Alvarado, se conforma con la ciudad cabecera de desarrollo turístico Miramar y Mechongué de carácter productivo rural, posibilitando abordar las acciones propuestas y proactivas en derivaciones comunitarias de carácter polifuncional. Al existir áreas municipales específicas como la Secretaría de Planificación, Ambiente, Obras y Servicios, la Dirección de Promoción Turística y la Secretaría de Desarrollo Humano con la Dirección de Tercera Edad y Discapacidad, se espera articular con las mismas para generar políticas públicas locales y promover la generación del Plan Municipal de Accesibilidad, promovido por la CONADIS, en el marco del Plan Provincial de Accesibilidad, suscripto por la Provincia.

INTEGRACIÓN ACADÉMICA (EXTENSIÓN-DOCENCIA-INVESTIGACIÓN):

El impacto académico está fundamentado en el dictado de las materias electivas y a su vez en la participación de los alumnos en los Talleres, garantizando la articulación extensión, docencia, medio social. En este aspecto se espera replicar la sinergia producida con proyectos anteriores.

Nuestro compromiso

Frente a los muchos que, en los ámbitos universitarios y desde sus diferentes roles de gestión política, académica y gremial, todavía no ven, no escuchan, y no hablan de las personas

con discapacidad como iguales, que no consideran la diversidad humana como característica de la sociedad del siglo XXI, es que reafirmamos el compromiso de trabajar para que la lenta rueda de los cambios sociales continúe en movimiento, que no se detenga, hasta alcanzar finalmente la tan mentada **Equiparación de Oportunidades**, en una sociedad inclusiva, en la que todos podamos ser ciudadanos de pleno derecho.

BIBLIOGRAFIA

- BAUMAN**, Z. (2016). La Globalización. Fondo de cultura económica.
(2012). Daños Colaterales. Fondo de cultura económica.
- BOUDEGUER**, A. y **SQUELLA**, P. (2010). Manual de Accesibilidad Universal, Santiago de Chile. Ley 24314- Sistema de Protección Integral de los Discapacitados (1994). República Argentina.
- BRIGITTE**, L. (2006). "Sociología urbana o sociología de lo urbano", en: *Estudios demográficos y urbanos*, Universidad de Guanajuato, México.
- BORJA**, J. (2000a). *Ciudad y Ciudadanía*. Dos notas, Barcelona.
(2000b): *Los nuevos derechos ciudadanos*, Barcelona.
- BORJA**, J. y **MUXI**, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona.

- CORIAT**, S.A. (2011). Lo urbano y Lo Humano. Hábitat y Discapacidad, Universidad de Palermo. Buenos Aires. Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, Fundación ONCE.
- DEMARCHI**, N. (2002). Manual la Accesibilidad Física en el ámbito de trabajo. UNMDdP.
- GEHL**, J. (2014). Ciudades para la Gente, ONU Hábitat. Ediciones Infinito.
- HIERNAUX**, D. (2006). *Repensar la ciudad: La dimensión ontológica de lo urbano*, Chiapas.
- I VALLS**, L. (2001). Guía para la redacción de un plan municipal de accesibilidad. Real Patronato sobre Discapacidad.
- MARTÍNEZ TORO**, P. (2016). La metropolización afectada por la globalización: reflexión epistemológica sobre la nueva revolución urbana, Bogotá.
- SÁNCHEZ MIRANDA**, C. (2015). *Ciudades diseñadas para convivir*, ONU Hábitat.
- SUBIRATS**, J. y **BLANCO**, I. (2000). ¿Todo lo urbano es social y todo lo social es urbano? Dinámicas urbanas y dilema de políticas públicas, Barcelona.
- URRUTIA ABAIGAR**, V. (2001). *Las ciudades globales: redes y regiones urbanas*, Leioa. Revista Paz y Conflictos, Foro Social de Las Américas (2004): Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad; Quito.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
SUSTENTABILIDAD DEL HÁBITAT:
TALLERES DE CAPACITACIÓN
SOBRE CONSTRUCCIÓN NATURAL



AUTORA
Yamila Roxana RIVA ¹

EJE TEMÁTICO
SUSTENTABILIDAD

¹Maestro Mayor de Obras, Estudiante de Arquitectura,
FAUD UNMdP.
Secretaría de Extensión y Transferencia
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Mar del Plata

RESUMEN

Este proyecto nace en el marco de los Centros de Extensión Barriales de la UNMDP y con la premisa de fortalecer la propuesta de inserción territorial en la cual “*la universidad va al barrio*” y con el fin de implementar acciones que mejoren la calidad de vida barrial y la de sus vecinos.

En este caso, se realizó un taller de capacitación durante los años 2015 y 2016 en las instalaciones de la Asociación Vecinal de Fomento “*Fray Luis Beltrán*” del B° Las Dalías¹ con el fin de generar infraestructuras para *viviendas sanas y confortables*. Entendiendo a estas como aquellas que no contaminen el medio ambiente, con el uso de materiales no industrializados, y que a la vez sirvan para capacitar en oficios a sectores de la población que no tienen una salida laboral calificada, y bajo la metodología de talleres de “*aprender-haciendo*”.

En ese sentido, la cantidad de recursos y materiales naturales que existen en el entorno, hacen posible, que estos puedan mejorar su calidad de vida y al mismo tiempo no dañen el medio ambiente donde se desarrollan. Sólo es necesario desarrollar las capacitaciones adecuadas.

¹Calle Los Talas n° 757, Ciudad de Mar del Plata.

²John Dewey, filósofo estadounidense, fue uno de los primeros en señalar que la educación es un “*proceso interactivo*” por eso se le puede considerar el padre de la educación experiencial moderna.

DESARROLLO

El taller se desarrolló con la premisa de la metodología de “*aprender-haciendo*”². Esta metodología de aprendizaje de ***aprender-haciendo***, tiene una raíz constructivista, y es un programa de enseñanza práctico centrado en la experiencia de los

estudiantes y que implica a la vez un hacer y una prueba. Esta metodología puede verse como una inversión del proceso enseñanza-aprendizaje, de ***Práctica a Teoría***. En oposición existe una posición conductivista, en donde el acento está puesto en la enseñanza de la teoría a la práctica.

El primer indicador de un buen método de enseñanza y la primera muestra de su validez, consiste en que esté en relación con las preocupaciones de la experiencia personal del estudiante. El segundo indicador es que al actuar, el estudiante logre una visión clara de su experiencia, a la vez que un aumento de eficacia en el desempeño. (John Dewey). En este caso en particular, la metodología implicó un desarrollo de 70% de práctica y un 30% de teoría.

Así es que, en el proceso se dividió la propuesta en dos etapas, la primera fue la construcción de la Estufa Rocket, llevándose a cabo a lo largo del año 2016, y en la segunda etapa, en el 2017, se construyó un aula- taller de 35m². En ambos años las jornadas de trabajo se desarrollaban los días sábados en el horario de 10.00 a 13:00 hs y cada 15 días las jornadas de trabajo se hacían más intensivas, en un horario que iba de 10:00 a 17:00 hs. Con una duración de cada etapa de 9 meses.

La Estufa Rocket (cohete) son sistemas de calefacción de masa térmica, que funciona adecuadamente con pequeños trozos de madera, como restos de poda o leña de descarte. Se consideran estufas de alta eficiencia porque, a diferencia de las estufas de leña

comunes que sólo transfieren al ambiente el 30% de la energía contenida en la madera, estas estufas logran aprovechar hasta el 70% del calor contenido en el combustible, que luego se transfiere al interior del ambiente a calefaccionar.

La capacitación estuvo abierta a todo público, sin que se requirieran conocimientos previos de construcción y tecnologías alternativas, y sin que tampoco importase el sexo o la edad.

En promedio asistieron a unas 25 personas todos los sábados, provenientes del mismo barrio, de la zona sur y norte de la ciudad, así como de localidades vecinas como: Santa Clara del Mar, Camet Norte y Balcarce.

Los temas a abordados fueron los siguientes:

- Preparación del terreno y lugar de trabajo;
- Preparación de la mezcla y dosificación;
- Concientización del uso de materiales naturales, y reciclados;
- Energías alternativas;
- Preparación de adobes;
- Estufa Rocket de masa; y
- Construcción del Aula taller desde cimientos a la pintura.

Cada jornada comenzaba con un saludo y unos ricos mates y, además, esto iba acompañado con la explicación de mi parte mía como profesional en la materia, de lo que se iba a realizar en el día, de la elección de las técnicas, de los materiales y sus

proporciones o dosificaciones; así como se explicaba toda aquella duda conceptual de lo que se estaba construyendo o de la tarea que se les encomendaba.

Luego, se separaban por grupos, y en los cuales se priorizaba que existiese una mixtura de sexo, edad y ocupaciones diferentes. Así, cada grupo tenía asignada una tarea que se iba rotando alrededor de la jornada, para que de este modo, todos los asistentes tuviesen la oportunidad de participar de todas las actividades y capacitarse en ellas. Desde la Sociedad de Fomento nos brindaban las herramientas necesarias, así como materiales de construcción y seguro médico, todo en conjunto con el área de Extensión de la UNMdP. También se le pedía a cada participante que llevase las herramientas de las cuales disponía.

Las herramientas disponibles eran: pala ancha, pala de punta, martillos, masa, baldes, cucharas, serruchos, tenaza, maquina hormigonera, destornillador, tijera, nivel de mano, nivel de manguera, fratacho, llana, hilo plástico, escalera, corta fierro, cinta métrica, carretilla, tamiz, soldadora, tijera para chapa, proyector, computadora y pizarrón; y los Materiales de construcción: piedra mar del plata, cal, cemento, nylon 200micrones, arena, arcilla, paja, madera distintas secciones, cañas, aceite quemado de auto, ferrites distintos colores, media sombra, piedra 1/3, postes estructurales, chapas, carpinterías, caños de zinc, ladrillos refractarios, ladrillos comunes, tierra

refractaria, tacho de chapa de 200lts, chapa de zinc y recortes de cerámicos.

Año 2015 Construcción de Estufa Rocket

La primera jornada del año 2015 se utilizó para brindarles una descripción general a los posibles participantes acerca de qué consistía el proyecto, cuáles serían los temas que se abordarían en la enseñanza práctica, introducirlos en la temática de la construcción natural, y en particular cómo es el funcionamiento de la Estufa Rocket.

Al finalizar la charla, se les solicitaba a los interesados en participar que se inscribiesen dejando sus datos en una lista, con la cual en cada jornada se tomaría asistencia lo que les permitiría al finalizar el curso tener un certificado de asistencia y aprendizaje. En este primer encuentro asistieron más de 50 personas, no sólo del Barrio las Dalías, sino de diferentes sectores de la ciudad, tal cual ya se enunciara.



La segunda charla de capacitación, desarrollada en el segundo encuentro, consistió en la preparación

del lugar de trabajo, en un reconocimiento de los materiales con los que se trabajaría y los recursos disponibles para utilizar y, así, finalmente se armaron las *canchas para la mezcla*.

Se llama *cancha* al pozo en la tierra o sobre ella, cubierta con nylon de 200micrones, de un diámetro aproximado de 2.00m y una profundidad de no más de 35cm, que se realiza con el fin de contener la mezcla de barro y poder pisarla a modo de mezcladora.



En esa jornada se preparó la mezcla, con arcilla, arena, la cual había sido donada por la Municipalidad de General Pueyrredon, paja y bosta donados del Centro Hípico de Camet. Se capacitó acerca de cuál era la mezcla ideal, sus proporciones y como era trabajar en equipo. Este es una tarea que se va repetirá a lo largo de toda la capacitación.

Armado de moldes y corte de adobes

Los moldes para los adobes se realizaron en madera, con la medida seleccionada para el respaldo del banco de la estufa, se hicieron moldes simples y



dobles. Una vez realizados, se preparó el secadero y con la mezcla de barro hecha en las canchas, se comenzaron a cortar los adobes y así permanecieron a la intemperie para su secado, lo que permitiría su posterior uso.



Se denomina *secadero* al espacio sobre el suelo, con la superficie lo más plana y limpia que se pueda, al cual se le desparrama por encima paja o aserrín, y sobre su perímetro se bordea con alambre a la altura de 0.80 aproximadamente para que no ingresen animales. También se les construye un techo, que puede ser con nylon o media sobra, para que el sol no seque los ladrillos de adobe tan agresivamente y para que la lluvia, en caso de producirse durante su secado, no los lave. El *corte de adobe* consiste en colocar la mezcla dentro los moldes de madera previamente mojados y retirados en el acto dejándolos en el lugar hasta que estén secos. Así, es que se comenzó con la construcción de la Estufa Rocket, en el salón principal de la Sociedad de Fomento, para lo cual hubo que llevar a cabo la demolición de un hogar a leña que estaba muy

deteriorado y con muy mal funcionamiento, pero que nos permitió reutilizar los ladrillos refractarios existentes y la salida al exterior del mismo. Luego de demoler y preparar el salón, se realizaron varias pruebas de la máquina y la ubicación posible de la estufa hasta encontrar el más indicado, y allí pudimos iniciar la construcción. ¡*Manos a la obra!*

Se aisló el piso y la pared con vidrio molido de botellas, sobre el cual se colocó la instalación de caños de zinc para la salida y conducción del calor, los cuales se cubrieron con piedras para refractar el calor y con barro para mantenerlo. Con los adobes construidos se realizó el respaldo del banco que acompaña lo largo de toda la trayectoria de los caños.





Una vez terminada la “obra gruesa” se decidió entre todos otorgarle *un poco de color y alegría a las terminaciones de la estufa*. Así que cada participante desarrollando y expresando al máximo su creatividad, y jugando con pinturas naturales, mosaicos, espejos, caracoles y convirtiéndose en



artista. En esta instancia final quedó reflejado el trabajo en equipo de todos los que fuimos parte.

Año 2017 Construcción del Aula Taller

Al igual que en el año 2015 la primera jornada fue para explicar el desarrollo de la propuesta y conocernos; y en las jornadas siguientes se superó ampliamente las expectativas de la cantidad de personas asistentes a colaborar y aprender.



Las siguientes jornadas de trabajo se destinaron a realizar el replanteo del aula, las zanjas de los cimientos y la colocación del mampuesto de piedra con mortero de cal. Así, quedaron concluidos los cimientos lo que permitiría iniciar con la estructura de quincha.



Se comenzaron a construir los muros de quinchas, con maderas recolectadas por los vecinos, algunas de demolición, otras de pallets, etc. El entramado se realizó, en su mayoría, con cañas de la zona que fueron recolectadas colectivamente y entre todos.

La quincha es un sistema constructivo tradicional de Sudamérica. Permite realizar edificaciones construyendo paredes conformadas por marcos de madera sobre las cuales se hace un entramado de madera, caña o bambú recubierto con barro mezclado con paja.

Algunos de los bastidores tienen decoraciones con botellas, aprendiendo hacer las distintas estructuras y a amurar las botellas. Todos diseños y resoluciones constructivas de los propios participantes.



Una vez completada la estructura, se llenaron los muros, con distintos rellenos, algunos con barro y mucha paja y otros con eco-ladrillos que fueron donando distintos vecinos en una colecta organizada por la universidad.

Los Eco-ladrillos, son botellas de PET rellena a presión con residuos limpios y secos, no reciclables



y no peligrosos, que pueden ser utilizados para la construcción.

Un poco de risas, mate y música



Parte de la enseñanza también consiste en conocer la gente que con la que se trabaja. En cada jornada se destinaba un tiempo a acción siempre: *con un mate de por medio, algo rico para acompañarlo y unas lindas canciones*. Todas actividades que nos daban la oportunidad de preguntarnos acerca de temas relacionados a cómo estábamos y tener el tiempo de escuchar la respuesta y ver si entre todos podíamos colaborar o nutrirnos de la respuesta.



Se colocó la estructura del techo, las chapas y las cañerías para la instalación eléctrica.

Por último, llegó la etapa del rasado que consiste en nivelar los rellenos a tope con el entramado de caña, para luego poder revocar los muros. Se puede decir que es hacerle unos “mimos” a la pared, ya que la única herramienta que se utiliza en esta etapa es la mano.



Etapa de revoques gruesos, con una mezcla un poco más estacionada y con el agregado de aceite quemado de auto en muy bajo porcentaje para que nos ayude a mantener el muro de las acciones climáticas. Esto lo realizamos con fratacho de madera.



Llegaba el fin de la capacitación, y es por eso es que se decidió hacer un mural en una de las paredes, que contará un poco el proceso de la construcción y lo que se sentía que el taller representaba. En el diseño del mural: *había un gran árbol con su hornero y su casita, quien fue nuestro maestro de la construcción natural, también estaba representado el barrio con sus pinos, un gran, gran Sol que nos acompañó todos los sábados del invierno y verano, el siempre presente dándonos energía, y por allá venían unos niños jugando con la carretilla y sembrando, ¿qué sembraban?, para nosotros sembraban, sueños, esperanza, alegría, unidad, amor, un mundo nuevo.*

Creamos el mural, mediante sobrerrelieves y bajos relieves en tierra y paja, se dejó secar, resistió las fuertes lluvias, y se pintó con pinturas naturales hechas por nosotros a base de cal, aceite y ferrites. También los chicos del taller de cerámica hicieron bellas piezas que fueron colocados por todo el mural.



CONCLUSIONES

Considero que pocas cosas son más importantes para el crecimiento y el desarrollo humano que una *vivienda sana y comfortable*, es uno de los mayores satisfactores de las necesidades humanas. En la situación actual en nuestro mundo globalizado, las crisis económicas hacen cada vez más difícil que gran parte de la población pueda tener acceso a la casa propia, y en el caso de que lo llegaran a hacer la falta de recursos económicos hacen que esta sea precaria y poco comfortable.

Sin embargo, la cantidad de recursos y materiales naturales que existen en el entorno, hacen posible, que estos puedan mejorar su calidad de vida y al mismo tiempo no dañen el medio ambiente donde se desarrollan. Sólo es necesario desarrollar capacitaciones.

De esta reflexión es surgió mi propuesta para desarrollar en el barrio, en la cual se obtuvo como resultado que al taller asistieran personas de otros barrios de la ciudad así como de localidades vecinas, y que todos llegaban con muchas ganas de aprender y compartir. Con ganas de ser parte de la construcción no sólo de una estufa o un aula, sino de ser parte de un mundo nuevo, de trabajo en comunidad, de adquirir conocimientos que jamás pensaron que podían, de relacionarse con personas de todas las edades, sexo, distintas posición económica y cultural. Pero insisto todos queriendo desarrollar sus capacidades humanas sobre todo.

Así es que se lograron cumplir los objetivos iniciales propuestos y varios de los participantes pudieron refaccionar o ampliar sus viviendas con estas técnicas, y algunos construyeron estufas, como así también varios se están dedicando a trabajar en la construcción.

Como reflexión final se puede decir que: la construcción término siendo una excusa para afirmar esto de que *“un mundo nuevo es posible y que las pequeñas acciones tienen un gran impacto”*.

BIBLIOGRAFÍA

- CIDAP** (2008). Manual de quincha prefabricada. Perú.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (2015). Manual práctico de soluciones Constructivas bioclimáticas para la arquitectura contemporánea. Junta de Castilla y León.
- EVANS, I., y JACKSON, L.** (2006). Estufas Rocket de Masa. Publicaciones CobCottage.
- MINKE, G.** (2008). Manual de construcción en tierra. Editorial Fin de Siglo, Alemania.
- NISNOVICH, J.** (2006). Manual Práctico construcciones. Biblioteca práctica de la construcción.
- PROYECTO AHSA** (2001). Lak'a-uta. Manual para autoconstructores. La Paz, Bolivia.
- VALE, B., y VALE, R.** (1978). La Casa autónoma.
- VANLENGEN, J.** (1980). Manual del arquitecto descalzo. Editorial Pax, México.

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO
PROPUESTA DE PRÁCTICAS SOCIO-
COMUNITARIAS, PARA LA MODIFICACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA
DE DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MAR DEL PLATA



AUTORES

Nicolás Esteban LENZ¹
Andrea Natalia FIGUEROA²

EJE TEMÁTICO
CONCEPTUALIZACIÓN
DE EXTENSIÓN

¹Esp. Diseñador Industrial

²Diseñadora Industrial

^{1/2}Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Mar del Plata.

RESUMEN

El Diseño procura una aplicación utilitaria y pragmática, para la satisfacción de una necesidad de la sociedad. Impacta sobre la división social del trabajo, el medio ambiente y la economía. Su correcta gestión debiera hacer de guía en los procesos que involucran al diseñador profesional como prioritaria fuerza de arrastre para las economías.

La enseñanza del diseño se apoya en dispositivos pedagógicos de aula-taller, en sociedad a este, las Prácticas Socio-Comunitarias se erigen como escenarios de aprendizaje anclado en la vivencia de casos reales, (toda vez que sea siempre monitoreado y tutorado por docentes).

Creemos posible que las Prácticas Socio Comunitarias, establecerán un vínculo entre lo aprendido en la teoría y lo ponderado en la práctica. Siempre propendiendo hacia una vinculación y transferencia tecnológica de asistencia en el medio socio-productivo; resignificando nuestro perfil profesionalista y de servicio.

Pensamos este lineamiento político e ideológico, a la vez que pedagógico y formativo... y en definitiva, aportamos estas ideas para la discusión de la Modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Diseño Industrial. # 2

OBJETIVOS

- Proponer mecanismos de discusión para la implementación de Prácticas Socio Comunitarias en la Carrera de Diseño Industrial;

- Proponer miradas actualizadas sobre los alcances del ejercicio profesional del Diseñador Industrial a partir de una formación ampliada por la práctica en el medio socio-productivo; y
- Propiciar modelos de implementación de Prácticas Socio-Comunitarias para nuestra carrera de corte profesionalista y orientada al empleo en el campo de la industria.

DESARROLLO

El Departamento de la Carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se encuentra desde hace poco más de un año, debatiendo y discutiendo posibles modificaciones para un nuevo Plan de Estudios; el cual solo ha tenido ligeras adecuaciones de ajuste curricular en cuanto a correlatividades desde la creación de la carrera en el año 1988.

En el marco de esta oportunidad, nos permitimos desde la Secretaría de Extensión de la FAUD y desde el Programa de Prácticas Socio-Comunitarias, proponer una discusión que amplíe los posibles límites y alcances de un nuevo modelo curricular. Proponemos un modelo de guía para ayudar a expandir la mirada curricular y profesionalista que se tiene de nuestra carrera.

Entendemos en este marco, que la implementación curricular de prácticas extensionistas y/o Prácticas Socio Comunitarias pueden formar parte complementaria de un nuevo modelo pedagógico,

donde se saque momentáneamente al estudiante del espacio de resguardo que permite el aula-taller y lo confronte a una situación de realidad social compleja para la toma de decisiones.

Creemos que no se trata solo de dar cumplimiento a la obligatoriedad normativa de la curricularización de las Prácticas Socio-Comunitarias, (tal cual lo indica la Ordenanza del Consejo Superior 1747/11 para todas las carreras de grado de la UNMdP), sino que además, esta es una oportunidad que permite repensar los perfiles profesionales y formativos de los futuros Diseñadores Industriales.

Entendemos que es momento de re direccionar la mirada (pobre epistemológicamente y simplista en sus posibilidades de transformación social), que se atribuía al ejercicio profesional de nuestra Carrera y que se tenía en el momento de su fundación.

Actualmente las complejidades del entramado social resultan mucho más complejas que las que se podían vislumbrar en la etapa fundacional de la carrera; y el esfuerzo invertido en los procesos de industrialización y reindustrialización se observan como esencial lugar de emplazamiento para el ejercicio del Diseño como principal motor de arrastre para las economías productivas.

Hoy en día, se dibuja una mirada de nuestro perfil profesional mucho más asociada a la productividad, la sustentabilidad y la satisfacción, de hondas problemáticas sociales. Pero resulta también necesario entender y decir que estas transformaciones que posibilita el Diseño Industrial

como actividad profesional, son y serán siempre posibles por el trabajo de sectores industriales de orden privado. El Diseño Industrial entiende a la generación de nuevas industrias como el ápice de las capacidades productivas de más y mejores objetos... la genuina generación de empleo será invariable consecuencia de ello.

Estos puntos de vista, tensionan las concepciones más tradicionales de numerosas prácticas extensionistas que muchas Unidades Académicas abordan. La nuestra en particular, obtiene contacto con usuarios/clientes/receptores (la sociedad en general) a través de la Industria.

Para avanzar sobre estas ideas, debemos definir varios puntos de partida. *¿Qué es el Diseño Industrial? ¿Cuál es su sector ocupacional? ¿Cómo se enseña el Diseño? etc.*

Con estos ítems de partida satisfechos, propondremos y postularemos puntos de debate que acompañen nuestra mirada del ejercicio profesional y de las PSC como un ámbito posible y necesario para la formación de nuestros futuros profesionales.

Todo proyecto de Diseño se enfoca siempre hacia al diseño morfológico de un objeto necesario, la búsqueda de una aplicación utilitaria y pragmática, y la satisfacción de una necesidad preexistente en la sociedad.

El Diseño Industrial permite además, que los modos productivos de tales objetos resultantes del proyecto, fueren -en lo posible- para el mayor beneficio económico del entramado productivo de la

industria, y que en definitiva, puedan co-ayudar a planear un mayor y mejor sistema para permitir el más amplio desarrollo laboral sustentable.

Sostiene Tomas Maldonado (1973) que: “*el diseño industrial consiste en coordinar, integrar y articular todos los factores que, de una u otra manera, participan en el proceso constitutivo de la forma de un producto de la industria*”.

En esta configuración, el Diseñador Industrial ordena y dispone los elementos estructurales y formales, y dota al *producto/idea* de significantes sociales particulares; a la vez que el objeto final, siempre resulta condicionado por la complejidad de su escala productiva y por los procesos que su propia materialidad posibilita y/o requiere.

Especulando sobre esta plataforma de definiciones, podemos entender que la función principal de la Gestión del Diseño Industrial, debiera formalizar y guiar los procesos que involucren al desarrollo industrial como prioritaria fuerza motriz para el arrastre de las economías regionales y nacionales, asegurando un sistema productivo acorde a los requerimientos de la sociedad contemporánea.

El diseño se convierte así en un valor agregado ineludible para que las empresas y organizaciones crezcan, y sus productos y servicios sintonicen con las demandas y expectativas de usuarios y consumidores.

Retomando la definición de Tomás Maldonado, (*adoptada por la ICSID -International Council of Societies of Industrial Design*), **diseñar es generar**

la información para que un determinado producto o servicio se materialice. Involucra un conjunto amplio de dimensiones que exceden a lo puramente estético, la ergonomía, la interfaz entre el producto y el usuario, la funcionalidad y el uso eficiente de los materiales. Así, la incorporación incidental del pensamiento de diseño en nuestra cultura empresarial y organizacional debiera poder generar ventajas competitivas de gran eficacia estratégica. Profesionalmente ejercido y adecuadamente gestionado, el Diseño es capaz de aportar beneficios tanto económicos como sociales. Lejos del aprecio por la búsqueda estética y morfológica, e incluso de la mera eficacia funcional de los objetos que proyecta, el ejercicio del Diseño Industrial se involucra con directa responsabilidad en el seno de los modos productivos que dan lugar a la producción seriada e industrializada.

Cuando se sitúa al Diseño Industrial en el marco de economías emergentes y/o subsistentes, el Diseño cobra más relevancia para las estructuras pymes, para las agremiaciones laborales, para las instituciones de la sociedad civil y para las Organizaciones No Gubernamentales, las cuales suelen distar de las abultadas inversiones necesarias que a veces requieren ciertas iniciativas productivas. En éstas inmersiones del Diseño dentro del entramado productivo, virtualmente se irán a detectar cada vez más a menudo, lo que podría transformarse en herramienta ineludible para el fomento del valor agregado a los productos y

servicios,... para una sociedad que se esgrime cada vez más demandante y compleja.

La incorporación del conocimiento como pieza clave en la economía, *(y en clara alusión al desarrollo y avance de nuevas tecnologías)*, debiera trabajar sistemáticamente para permitir que Universidades, Centros de Extensión y Centros de Investigación, sean los principales generadores de nuevo conocimiento y se incorporaren como agentes fundamentales en los sistemas regionales de innovación científica, tecnológica y productiva... siendo a la vez *(y fundamentalmente en consecuencia de la Investigación)*, que se dinamicen programas certeros de Extensión Universitaria para la mediación entre la Sociedad, la Industria y el Estado.

El Diseño Industrial impacta intensamente sobre la división social del trabajo de operarios y de sus tareas asociadas, sobre el impacto en que los modos productivos tienen en el medio ambiente, sobre la jerarquización de tareas específicas en los procesos de fabricación manufacturada y sobre el impacto económico que en el medio social tiene todo emprendimiento productivo.

En un mundo tecnológicamente complejo y con exigencias de mercado difíciles de explicitar en forma simple, se hace necesaria una estructura organizacional **“flexible y creativa”**, donde las múltiples instancias de interconexión de los agentes y actores involucrados toman un rol protagónico. La propia característica de interdisciplinariedad del Diseño sirve para liderar grupos de trabajo creativos,

capacitados para la resolución de problemas complejos e integrales. Las características especiales del Diseñador Industrial, (situado entre el marketing y la ingeniería del producto, entre el usuario y el productor), lo convierten en una figura esencial para la optimización del proceso de desarrollo de productos.

Desde una óptica similar, autores como Walsh Troy, del Design and Innovation Group de la Universidad de Manchester, definen al diseñador como un **“gatekeeper”**¹ *(traductor)* que adquiere e incorpora el conocimiento necesario respecto de lo que quieren y necesitan los clientes/usuarios; de lo que es producible en forma más eficiente; de lo más rentable; de lo que encaja mejor con otros productos subsidiarios entre sí; de la planificación del emprendimiento; de los tiempos y lugares donde se desarrolle y de su imagen. Así, el diseñador actúa como foco de integración entre recursos humanos de distintas áreas de la misma organización.

El Plan Nacional de Diseño y el Plan Estratégico Industrial 2020 afirman que: el diseño debiera integrar el círculo virtuoso que completan la industria, el empleo genuino, el arraigo territorial y la identidad cultural que conllevan los productos surgidos del procesamiento de recursos y de materia prima. Se trata en definitiva, de erigir al Diseño Industrial como un indispensable aporte para el impulso y el sustento de una reindustrialización perdurable, sustentable y de calidad en la República Argentina.

¹ Gatekeeper: “Agente de enlace, agente de cambio, adaptador del conocimiento, intermediario, mediador, experto en información. Persona que en un equipo de trabajo actúa como especialista de información, con capacidad reactiva, respondiendo eficazmente a las demandas de información que recibe de sus compañeros de trabajo y también proactivamente, adelantándose a las necesidades de información antes de que sean percibidas”. Conferencia V&A Young Foundation. London – 2012.

En consecuencia de todo esto, creemos firmemente que la formalización académica del estudio del Diseño Industrial, debiera tener por objeto, la mejora de la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y el fomento de la investigación y el desarrollo, la transferencia de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar social, jerarquizando la humanización del científico, del tecnólogo y del empresario innovador.

La enseñanza formal del Diseño Industrial, frecuentemente emplea estrategias didácticas particulares y propias, comunes a todas las disciplinas proyectuales que desarrollan la idea del ABP (*Aprendizaje Basado en Problemas*). El trabajo académico diario anclado en el contexto pedagógico del Aula Taller, transcurre sobre estrategias comunes que albergan siempre lo interdisciplinario y la producción colectiva, donde la exhibición abierta, el debate, la argumentación, la corrección modélica, la corrección de mesa redonda y el trabajo grupal son actividades cotidianas en la reconstrucción crítica del “saber” - y el - “hacer”.

Durante la formación del futuro Diseñador Industrial, se “*aprende a aprender mediante la acción*”, (*se trata de un hacer-aprender, donde Teoría y Práctica son indisolubles y donde el error da lugar a un aprendizaje significativo*). El estudiante aprende a trabajar de manera interdisciplinaria, construyendo y fortaleciendo sus propias destrezas proyectuales,

en base al desarrollo de destrezas propias del pensamiento reflexivo y del pensamiento crítico.

De esta manera, los diseñadores nos formamos en miras a definirnos como profesionales versátiles, con solvencia técnica y con perspectiva creativa para la resolución planificada de problemas. Requerimos así la simultaneidad de destrezas del pensamiento divergente y convergente en un proceso sincrónico donde se ahonda en el pensamiento lateral.

El Plan de Estudios 1989 de la Carrera de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Mar del Plata -y sus posteriores modificaciones 1995 y 2007-, ordenan una estructura curricular vertical (*segmentada por ciclos -en niveles crecientes de complejidad*), y otra horizontal (*estructurada en tres grandes áreas de conocimiento: Área Proyectual – Área Tecnológico Productiva – Área Histórico Social*). Cada materia específica, se ordena conformando los contenidos mínimos para la construcción global del conocimiento.

La carrera se inicia con el cursado de un Ciclo Básico común de un año de duración. Culminado éste, el estudiante opta por una de tres orientaciones posibles (*Textil – Indumentaria – Productos*) para el cursado de 3 años más del Ciclo de Desarrollo, y finalmente ingresa en último, quinto año, del Ciclo de Investigación. La titulación de Diseñador Industrial, en todo caso es unificada y común para las tres orientaciones.

	CICLO BÁSICO	CICLO DE DESARROLLO / ESPECIALIZACIÓN			CICLO DE INVESTIGACIÓN
	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
ÁREA PROYEKTUAL		TALLER VERTICAL DE DISEÑO TEXTIL			PROYECTO Grad. Tex.
	DISEÑO 1	TALLER VERTICAL DE DISEÑO INDUMENTARIA			PROYECTO Grad. Ind.
	Lenguaje Proyec. 1	TALLER VERTICAL DE DISEÑO PRODUCTOS			PROYECTO Grad. Prod.
		TALLER VERTICAL DE LENGUAJE PROYEKTUAL			
		INFORMÁTICA 1 Y 2			
ÁREA TECNOLÓGICO PRODUCTIVA		TALLER VERTICAL DE TECNOLOGÍA TEXTIL			
	TECNOLOGÍA GRAL.	TALLER VERTICAL DE TECNOLOGÍA INDUMENTARIA			
		TALLER VERTICAL DE TECNOLOGÍA PRODUCTOS			
	MATEMÁTICA	FÍSICA		ING. HUMANA	ORG. DE LA PROD.
ÁREA HISTÓRICO SOCIAL	PENSAMIENTO CONT. 1	TALLER VERTICAL DE PENSAMIENTO CONTEMPORANEO			
			ECONOMIA Y MARKETING	SOCIOLOGÍA	LEGIS. Y PRÁC. PROF.

En estos 28 años de funcionamiento de nuestra carrera, y a instancias operacionales de nuestro Plan de Estudios, hemos ido generando una fuertísima estructura cognitiva respecto del método de trabajo en Taller. Se ha podido ensayar y documentar sobre esta práctica dinámica con enorme holgura y con excelentes resultados diagnósticos y performativos; pudiendo objetivarse no solo con la gran cantidad de graduados que ha dado nuestra Casa de Altos Estudios; con su inserción en el medio; con publicaciones; concursos; etc.

En definitiva, estamos sumamente orgullosos del estado de situación en el cual se halla nuestro plan

de estudio y nuestros graduados. ***Hoy por hoy creemos que este proceso pedagógico para la formación profesional del Diseñador Industrial, nos es sumamente eficiente en su construcción epistemológica; pero también creemos que suele (muy a menudo) esquivar muchas de las consecuencias que en su dimensión social genera la producción industrializada de objetos que proyectamos.***

Entendemos que en el contexto del Aula Taller, el estudiante no suele poder abordar la dimensión vivencial de su propio proyecto contextualizado en territorio, en el ámbito de sus comitentes, usuarios y del sector productivo.

No obstante esto, proponemos definirnos como sujetos en constante formación, y por tanto como seres autocríticos; entendiendo así que el contexto del Aula Taller, sirve a menudo como lugar de ensayo para practicar respuestas a problemáticas de la sociedad, pero también donde los objetivos operacionales, recortados y selectos de cada trabajo en instancia práctica permiten el trabajo desde el simulacro y a certero resguardo del contacto con la sociedad y con sus modos productivos.

El Departamento de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se encuentra actualmente abriendo las primeras rondas de debate para consignar la agenda de temas sobre la que se empiece a discutir una reforma, actualización y expansión del Plan de Estudios.

Son muchos los ítems posibles, sobre los que versen algunas de las modificaciones que parecen hoy más urgentes; pero en el marco de esta discusión política, académica y epistemológica... lo necesario y lo posible, dialogan con tensiones.

Habiendo un acuerdo tácito entre toda la comunidad académica respecto de aprovechar esta extraordinaria oportunidad que como carrera nos hemos permitido llevar adelante la iniciativa de actualización curricular, se enuncian numerosas ideas al respecto, las que parece, habremos de debatir fuertemente en estos tiempos.

En el Foro Académico FAUD-2014, todas las cátedras tuvieron la oportunidad de contar y debatir las temáticas que cada materia viene desarrollando curricularmente en torno a los contenidos mínimos del Plan de Estudios.

Tras varios días de trabajo, exposición, réplica y debate, la facultad toda -y nuestra carrera especialmente- pudo poner en común temas, (que en dispar grado de avance y aceptación), planteaban inquietudes frecuentemente comunes:

UNO

La necesidad de elaborar una propuesta superadora en lo que concierne a las incumbencias de título, (las cuales datan con modo invariable desde el año 1989 -creación de la carrera de Diseño Industrial- y que partían de las lógicas productivas que en aquel contexto histórico presagiaban una no muy próspera evolución productiva e industrial de la Argentina). **En esta**

modificación de Plan de Estudios, debieran incorporarse no solo las innovadoras realidades tecnológicas desarrolladas en estos últimos años, sino también, los nuevos desafíos que surgen del ejercicio profesional asociados a nuevas realidades productivas como ser: las cooperativas de trabajo asociativo; las empresas recuperadas y gerenciadas por sus propios trabajadores; la formación técnico-ético profesional, el desarrollo tecnológico-científico; las asociaciones de la sociedad civil y movimientos populares; el trabajo asociativo con asociaciones gremiales; entre otras tantas modalidades.

DOS

Cierta falta de articulación de contenidos entre las distintas materias, del mismo ciclo y distintas áreas, y entre diferentes ciclos para el escalonamiento de complejidades que el currículo requiere. **Esta nueva mirada sobre el Plan de Estudios nos permitiría repensar la formación académica desde la idea de Curriculum Espiralado** (Jerome Bruner, (1961). El proceso de la Educación). **Nos proponemos un modelo de aprendizaje donde los saberes, (fragmentados, organizados y jerarquizados), se articulen consecutivamente unos con otros de manera lineal, pero también donde el Objeto de Conocimiento sea siempre el mismo: "EL PROYECTO - como fin de estudio en sí mismo".**

Debemos pensar y proponer una estructura donde el estudiante fuera sometido al juicio crítico de evaluación en la vivencia práctica de lo aprendido en el marco del Taller para su aplicación en el Mundo Real, los espacios prácticos de Extensión serán así los mejores lugares de trabajo para la vivencia práctica.

TRES

La posible cuatrimestralización de materias que en la práctica ofician de manera satelital y subsidiaria a la formación de la cultura general y a la troncalidad del Área Proyectual. **La revisión de parte de la carga horaria que se destina a ciertas materias, permitirá una virtual incorporación de Materias Electivas que vengan a completar el currículo y donde eventualmente se piense la implementación de Prácticas Socio Comunitarias como parte de este andamiaje epistemológico de las Prácticas Tallerizadas en el contexto de territorio.**

CUATRO

La necesidad de configurar programas de trabajo en común entre las Áreas Tecnológico-Productiva y Proyectual, para estructurar un sólido andamiaje cognitivo al servicio de los proyectos de Diseño. **Esto nos pondría en sintonía para el trabajo asociativo en ámbitos productivos de la sociedad pre-industrializada, donde se requiere el trabajo inserto de Diseñadores Industriales para lograr un máximo**

aprovechamiento productivo de las fuerzas laborales manufactureras.

QUINTO

La equiparación de complejidades entre las tres orientaciones de la carrera de Diseño Industrial, (Textil - Indumentaria - Productos). *Más allá de las especificidades propias de cada saber, debieran anclarse más los programas en la elaboración de proyectos integrales donde el Gerenciamiento Productivo del Diseño sea el pilar máximo de apuntalamiento... todo esto, en miras a la revisión de las nuevas incumbencias profesionales... entendiendo que **el Gerenciamiento Productivo llevado a la industria Pyme, y a las sociedades gremiales, potenciaría las capacidades de empleo privado genuino.***

SEXTO

La necesidad de superar lo que se supone como único ámbito de aprendizaje posible enmarcado en el espacio de Aula Taller, para empezar a pensar en otras situaciones de aprendizaje, donde situar al estudiante frente a distintos tipos de evaluación práctica, sea tanto en el ámbito de Prácticas PreProfesionales y/o Prácticas Socio-Comunitarias. Debiera aquí, sacarse al estudiante de la comodidad, la contención y el resguardo que da el Taller y ponerlo en situación de vivencia real del ejercicio en la sociedad.

Conjuntamente con estas líneas de trabajo propuestas en el Foro Académico, y con las que se habrá de debatir para la modificación, actualización

y expansión del Plan de Estudios, se deberá incluir también, *(y por adecuación a la normativa OCS 1747/11)*, la incorporación curricular de las **Prácticas Socio-Comunitarias**.

Según esta normativa, las PSC se deberán establecer con cumplimiento curricular y para todas las carreras de grado de la UNMDP, habiendo de incluírseles curricularmente en las estructuras de todos los planes de estudio. Estas deberán desarrollarse según los lineamientos generales que se detallan, en tres momentos específicos de intervención: # 11

A) **Una instancia previa de Conceptualización**, la cual deberá contribuir de manera fundamental al desarrollo exitoso de la Práctica. Esta etapa estará orientada a llevar adelante un proceso de sensibilización y capacitación del estudiante que desarrollará la intervención comunitaria. Durante el mismo, deberán desarrollarse los aspectos filosóficos atinentes a la vinculación con la Práctica y metodologías de trabajo en campo;

B) **La Intervención** comunitaria propiamente dicha, con el estudiante situado en el medio *(con el trabajo efectivo asignado por las organizaciones o grupos de Extensión)*, y con el control tutorado de docentes avezados en el tema; y

C) **La Evaluación** será comprendida como un proceso constante y continuo, que comienza en la etapa de conceptualización, que abarca la intervención específica y que perdura hasta la autoevaluación metacognitiva del estudiante, *(respecto de los objetivos propuestos por éste en*

su Plan de Trabajo y de las metas alcanzadas acordes a los requerimientos del medio demandante).

La Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, ya dispone desde el año 2017 de una normativa propia que reglamenta a este tipo de prácticas,... pero debemos todavía discutir los alcances y créditos académicos que el cursado de estas tengan para los estudiantes de la Carrera de Diseño Industrial.

La Universidad puede y debe ser un actor fundamental para la reconstrucción del sistema productivo nacional, máxime dado el recorte epistemológico de nuestros saberes específicos que ubican al Diseño Industrial en el epicentro de las actividades industriales y en la generación de genuinas fuentes de empleo.

Creemos que la implementación del Programa de Prácticas Socio-Comunitarias, permite al futuro profesional establecer un vínculo entre lo aprendido en la teoría, lo ponderado en la práctica y su futura puesta en práctica una vez graduado, pudiendo emplear los conocimientos aprehendidos, valerse de sus herramientas adquiridas y de las habilidades desarrolladas. Los aportes del diseño pueden ser variados y dependen de múltiples condicionantes contextuales, tanto internos como externos a cada organización. El diseño puede ayudar a anticipar y adaptar los cambios que surgen en los consumidores, los movimientos de la competencia, la aparición de nuevas tecnologías y los nuevos mercados.

No parece estar demás, decir que la implementación de Prácticas Socio-Comunitarias viene a cumplir

una acción reparadora para una sociedad, (*no pocas veces postergada y precarizada en su acceso al trabajo digno y al consumo de bienes y servicios*), que demanda a las universidades su asistencia y pericia, técnica y científica, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En este marco, planteamos la idea de que una sociedad, al abordar las soluciones que sus problemas requieren, desarrolla también experiencias, métodos y conocimientos, mientras que lo que aporta la Universidad en esta labor, son conocimientos que la comunidad por sí sola no podría espontáneamente generar. Este trabajo con las personas **“rompe con un modelo jerárquico, en que la gente era el sujeto pasivo y la Universidad el generador de la ciencia y la tecnología”** (Llomovate, 2003).

El Compromiso Social en la Universidad, entonces debiera cubrir una amplia extensión sobre todos estos diversos campos vinculados a la reproducción y perfeccionamiento del modelo social: la equidad, la ciencia, la eficiencia profesional, la cultura y la identidad, el pluralismo ideológico, la ética social, la conservación de la memoria histórica y de la universalidad del saber, y la creación de la masa crítica. Todo esto en el marco de una actualización permanente, que implique una constante revisión de los saberes de nuestra carrera, frente al avance de nuevos conocimientos y de nuevos diálogos con interlocutores que representan toda fuerza de renovación social.

Creemos firmemente así, (y siguiendo los pasos de las experiencias que se vienen acumulando con las

PSC en la carrera de Arquitectura FAUD UNMdP), que **la implementación curricular de las Prácticas Socio Comunitarias, para la carrera de Diseño Industrial, debiera conducirse prioritariamente hacia una verdadera asistencia en relación a la vinculación y transferencia de tecnología hacia el medio Socio-Productivo; (donde se priorice una genuina mirada de verdadero Compromiso Social Universitario), las relaciones del Estado en su mediación con la industria, con el respeto a las formas de trabajo en su relación a la construcción de dignidad, a las técnicas ancestrales, a reivindicar su entramado cultural, y al proyecto y desarrollo de nuevos objetos y tecnologías que satisfagan las genuinas necesidades de la sociedad.**

Creemos conveniente que el aprendizaje significativo de nuestros alumnos situados en el ejercicio de sus Prácticas Socio-Comunitarias, debe darse en ámbitos profesionales que respeten: toda normativa sobre contaminación e impacto ambiental; el derecho laboral; la integridad física y psíquica de las personas; la genuina competitividad en mercados abiertos con respeto de las normas que protegen a las medianas y pequeñas industrias; las particularidades culturales que implican las técnicas de cada modo productivo; y la pertinencia intrínseca entre los objetos del proyecto y su correlato en la construcción cultural y significativa de su entorno.

En este punto, afirmamos que: *“la Universidad debe propender a trasvasar conjuntamente con su conocimiento específicamente tecnológico, también el*

*respeto por el quehacer del Diseño en su construcción social, y por un fuerte compromiso basado en el más estricto respeto a los derechos humanos”.*²

La FAUD, concuerda en que resulta necesario un programa de análisis exhaustivo sobre la implementación de las Prácticas Socio-Comunitarias en el currículo de la carrera, porque éste le permitirá al estudiante asimilar un aprendizaje basado en la experiencia y la vivencia de la práctica, y poner a prueba sus conocimientos, habilidades y destrezas, como así también ayudar a formar la identidad profesional de cada futuro graduado.

CONCLUSIÓN

Nuestra formación de grado debe propender al desarrollo de una vinculación y transferencia tecnológica de asistencia social, en fuerte ligadura con el medio socio-productivo dentro de nuestra zona de influencia, más todavía a fin de resignificar el perfil profesionalista y de servicio de nuestra carrera.

Tendemos colectivamente a pensar este lineamiento -a la vez que político e ideológico - pedagógico y formativo. A la luz de la necesidad de trabajar la gran problemática nacional del desarrollo productivo de la industria manufacturera, para la generación de legítimas fuentes laborales y para garantizar las estrategias mínimas de abastecimiento de bienes de consumo.

²“Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. Preámbulo. Septiembre de 2013.

Creemos que no se trata de tomar posición en un debate estéril, basado en un error en su planteo con arte retórico, si no de eludir todo supuesto basado en falsas premisas y miradas holísticas que impidan observar las particularidades de nuestra formación epistemológica específica. No se puede detener la acción dinámica de la Universidad en su relación con el medio, suponiendo un orden de prioridades de acuerdo a los problemas nacionales, *-leídos cada uno de estos según la miopía propia de cada mirada disciplinar*. Esta actitud, jamás podría ser considerada como apolítica, puesto que no quedaría clara la diferencia entre Estado y Gobierno, ni entre las carencias estructurales y las eventuales o coyunturales de la nación. Nuestra tarea y ejercicio profesional debe brindarse prioritariamente para la mayor satisfacción de la sociedad, en usufructo de nuestras incumbencias de título.

Nos resulta importante en este punto sujetarnos a la idea del Compromiso Social que asumimos tácitamente todos los integrantes de la universidad, y no solo preguntarnos *¿Qué hacemos?*, si no también *¿Cómo?* y fundamentalmente *¿Al servicio de Quién?*

Entendemos así, que cooperar en una línea de trabajo dentro de la Universidad, no puede de ninguna manera suponer el descuido de otras. Mucho menos a instancias de un históricamente magro presupuesto nacional, y menos aún ante la mayor necesidad comparativa con las que cuenta el medio social.

Mientras la FAUD avanza velozmente a través de los Foros y Debates, y del Departamento de la Carrera, desde la Secretaría de Extensión de la Facultad y desde el “Programa de Prácticas Socio-Comunitarias”, venimos trabajando fuertemente en miras a desarrollar más y mejores programas de trabajo con cooperativas; fábricas recuperadas; organizaciones barriales; Sociedades de Fomento; la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón; programas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina; programa de Voluntariado Universitario, Créditos Semilla y PROCODAS (Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales). Creemos firmemente que el trabajo en estas relaciones asociativas, determinará el rumbo que ansiamos para nuestra carrera.

Con un claro panorama de la capacidad de acción de nuestra disciplina proyectual para su inserción en el medio, con la certeza de ostentar una formación de excelencia académica y con la firme convicción de entender los mecanismos que median productivamente hacia el mejor empleo laboral y productivo, solo nos resta el debate epistemológico e ideológico de los fines pedagógicos que vengan a tener las Prácticas Socio-Comunitarias en nuestra futura modificación, actualización y expansión del Plan de Estudios de la carrera de Diseño Industrial FAUD UNMdP.

Como siempre, en estos debates viscerales que hacen a la vida universitaria, aportamos nuestra

mirada respecto de este tema sensible... tratando de incorporar a aquellos que no tienen voz en el debate, y a sabiendas de la gran complejidad de factores que mediarán hasta la efectiva implementación curricular de las Prácticas Socio-Comunitarias.

Intentamos abrir la discusión, sin que ésta nos obstaculice a la generación de propuestas. Bien sabemos qué distancia opera entre el dicho, lo hecho... resguardando la idea, de que lo que verdaderamente nos motiva es lo todavía por hacer.

Desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño; y desde el Programa de Prácticas Socio-Comunitarias FAUD, planeamos modelos que extiendan formas de Curricularización de tales prácticas, aprovechando la generación de materias electivas en currículo de la carrera.

Ante la posibilidad de incorporar el cursado obligatorio de cierta cantidad de materias, creemos que la creación de dichos planes de contenidos mínimos de las materias debieran ser pensados con lineamientos muy particulares; y que al menos, una línea posible de pensamiento es debiera ahondar por sobre temáticas de incursión en problemáticas de territorio; y que el cursado de materias con estos contenidos, debiera equivaler a la realización de PSC. Así como también la realización de PSC en proyectos de Extensión debiera equivaler al cursado de una materia cuatrimestral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LLOMOVATTE, S. (2003). Actas del “*Encuentro de Prácticas Socio Comunitarias*”. Secretaría de Transferencia y Desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

MALDONADO, T. (1973). *El diseño industrial reconsiderado*. Ulm: Gustavo Gili.

OCS 1864/07 (2007). Plan de Estudios Carrera de Diseño Industrial. FAUD UNMdP. Mar del Plata.

OCS 1747/11. UNMdP. Curricularización de Prácticas Socio-Comunitarias. Mar del Plata, diciembre de 2011.

RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

001/13. Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Boletín Oficial de la Universidad. Mar del Plata, septiembre de 2013.

CONTACTO

www.faud.mdp.edu.ar

faudobs@mdp.edu.ar

faudobs@gmail.com